

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
ESCUELA DE CONTADURÍA PÚBLICA



**“RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REGISTRO Y PRESENTACIÓN DEL DETERIORO DE LOS  
ACTIVOS FINANCIEROS, CON BASE A NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA  
ADOPTADAS EN EL SALVADOR.”**

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO POR:

Arias Cisneros, Illiana Eunice  
Rivas Quintanilla, Sandra Elizabeth  
Tejada Campos, Yanira Estela

Para optar al grado de:

LICENCIADA EN CONTADURIA PÚBLICA

Diciembre de 2009

San Salvador, El Salvador, Centro América

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**  
**AUTORIDADES UNIVERSITARIAS**

Rector : Msc. Rufino Antonio Quezada Sánchez

Secretario General : Lic. Douglas Vladimir Alfaro Chávez

Facultad de Ciencias Económicas :

Decano : Msc. Roger Armando Arias Alvarado

Secretario : M.A.E. José Ciriaco Gutiérrez Contreras

Asesor Director : Lic. José Cándido Pérez Hernández

Jurado Examinador : Lic. Mauricio Ernesto Magaña Menéndez  
Licda. Morena Guadalupe Colorado de Hernández

Diciembre de 2009

San Salvador, El Salvador, Centro América

## **AGRADECIMIENTOS**

Al culminar nuestro proceso académico para optar al grado de licenciadas en contaduría pública, le damos las gracias a:

- ✓ Dios todo poderoso, por habernos permitido llegar hasta este momento de nuestras vidas y darnos todos los mecanismos necesarios para poder lograr uno de nuestros objetivos.
- ✓ A nuestros padres y demás familiares que nos brindaron su apoyo moral y económico incondicionalmente.
- ✓ A nuestro asesor Licenciado José Cándido Pérez, quien fue un guía muy importante para la elaboración de nuestro trabajo de investigación.
- ✓ Así también a otros docentes los cuales nos proporcionaron información importante para la elaboración del presente documento.
- ✓ Y en especial a cada integrante del grupo de trabajo por la dedicación y el empeño que puso cada una para culminar este trabajo.

Nos sentimos muy orgullosas por haber llegado hasta esta etapa de nuestra carrera y rogamos a Dios nos permita alcanzar muchos éxitos y ser de mucha utilidad a nuestra sociedad.

## ÍNDICE

CONTENIDO	PÁG. No.
RESUMEN EJECUTIVO	i
INTRODUCCIÓN	iii

## CAPÍTULO

### I – MARCO TEÓRICO

<b>1.1.</b>	<b>ANTECEDENTES DE LAS INVERSIONES EN EL SALVADOR.....</b>	<b>1</b>
<b>1.2.</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS .....</b>	<b>1</b>
1.2.1.	Definiciones .....	1
1.2.2.	Clasificación de los instrumentos financieros .....	3
1.2.3.	Instrumentos financieros derivados .....	3
1.2.3.1.	Generalidades de los instrumentos financieros derivados .....	4
<b>1.3.</b>	<b>NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA COMO BASE TECNICA CONTABLE PARA EL DETERIORO DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS .....</b>	<b>5</b>
1.3.1.	Generalidades .....	5
1.3.2.	Clasificación de los activos financieros de acuerdo a Normas de Información Financiera .....	5
1.3.2.1.	Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados .....	6
1.3.2.2.	Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento .....	7
1.3.2.3.	Préstamo y cuentas por cobrar .....	9
1.3.2.4.	Activos financieros mantenidos para la venta .....	10
1.3.3.	Valoración de los activos financieros .....	11
1.3.4.	Reconocimiento y medición de los activos financieros .....	14
1.3.4.1.	Reconocimiento inicial .....	15
1.3.4.2.	Métodos de valuación y registro.....	15
1.3.4.3.	Bajas de instrumentos financieros.....	16
1.3.4.4.	Medición de los activos financieros .....	17
1.3.4.5.	Determinación del valor razonable .....	19

1.3.4.6.	Ganancias y pérdidas por revaluación .....	20
1.3.4.7.	Identificación de los activos que han sufrido deterioro en su valor.....	21
1.3.4.8.	Reconocimiento y medición de la pérdida de valor por deterioro .....	23
1.3.4.9.	Cobertura .....	24
1.3.4.10.	Reversión de la pérdida por deterioro.....	25
1.3.5.	Presentación y revelación de los activos financieros.....	25
1.3.5.1.	Presentación en los estados financieros .....	25
1.3.5.1.1.	Pasivo e instrumento de patrimonio .....	25
1.3.5.1.2.	Compensación.....	26
1.3.5.1.3.	Revelación.....	26

## **CAPÍTULO II**

### **METODOLOGÍA Y DIAGNÓSTICO DE LA INVESTIGACIÓN**

<b>2.1</b>	<b>DISEÑO METODOLÓGICO .....</b>	<b>27</b>
<b>2.2</b>	<b>TIPO DE INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>27</b>
<b>2.3</b>	<b>TIPO DE ESTUDIO.....</b>	<b>27</b>
<b>2.4</b>	<b>UNIDADES DE ANALISIS.....</b>	<b>27</b>
<b>2.5</b>	<b>POBLACIÓN Y MUESTRA .....</b>	<b>28</b>
2.5.1	Determinación de la población.....	28
2.5.2	Determinación de la muestra .....	28
<b>2.6</b>	<b>INSTRUMENTOS Y TÉCNICAS UTILIZADAS EN LA INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>30</b>
2.6.1	Cuestionario .....	30
2.6.2	Técnicas.....	30
2.6.2.1	Entrevista .....	30

2.6.2.2	Sistematización bibliográfica .....	30
<b>2.7</b>	<b>PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN .....</b>	<b>30</b>
<b>2.8</b>	<b>TABULACIÓN Y LECTURA DE DATOS .....</b>	<b>30</b>
<b>2.9</b>	<b>DIAGNÓSTICO DE LA INFORMACIÓN .....</b>	<b>43</b>
2.9.1	Conocimiento de la NIC 32 Y 39.....	43
2.9.2	Causas que provocan la falta de comprensión del reconocimiento, medición, registro y presentación del deterioro de los activos financieros.....	44
2.9.3	Material existente sobre la pérdida por deterioro de los activos financieros .....	46

### **CAPÍTULO III**

#### **LINEAMIENTOS PARA LA APLICACIÓN DEL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REGISTRO Y PRESENTACIÓN DEL DETERIORO DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS, CON BASE A NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA ADOPTADAS EN EL SALVADOR.**

<b>3.1</b>	<b>RECONOCIMIENTO INICIAL Y DETERIORO DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS AL VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS.....</b>	<b>48</b>
3.1.1	Reconocimiento inicial .....	48
3.1.2	Medición inicial.....	48
3.1.3	Medición posterior.....	49
3.1.4	Reclasificación de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados. ....	56
3.1.5	Registro del deterioro de valor de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados.....	57

3.1.6	Reversión del deterioro del valor de los activos financieros al valor razonable. ....	58
<b>3.2</b>	<b>RECONOCIMIENTO INICIAL Y DETERIORO DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA SU VENCIMIENTO .....</b>	<b>60</b>
3.2.1	Reconocimiento inicial .....	60
3.2.2	Reconocimiento posterior .....	62
3.2.3	Medición inicial.....	62
3.2.4	Medición posterior.....	62
3.2.5	Reclasificación de un instrumento financiero conservado hasta su vencimiento a la categoría de disponible para su venta.....	66
3.2.6	Reconocimiento del deterioro de valor de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento .....	69
3.2.7	Medición del deterioro de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento.....	69
3.2.7.1	Deterioro de un instrumento de deuda retenido a vencimiento y reestructuración del adeudo .....	70
3.2.7.2	Deterioro de un instrumento de deuda conservado a vencimiento por referencia a su valor razonable.....	74
3.2.7.3	Registro del deterioro y transacciones posteriores .....	75
3.2.7.4	Instrumento de deuda conservado a vencimiento deteriorado y colateral .....	79
3.2.8	Reversión del deterioro de instrumentos conservados a vencimiento .....	81
<b>3.3</b>	<b>RECONOCIMIENTO Y DETERIORO DE LOS PRÉSTAMOS Y PARTIDAS POR COBRAR. ....</b>	<b>83</b>
3.3.1	Tratamiento del deterioro de valor de los préstamos y partidas a cobrar .....	83

<b>3.4</b>	<b>RECONOCIMIENTO INICIAL Y DETERIORO DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA.....</b>	<b>85</b>
3.4.1	Reconocimiento inicial .....	85
3.4.2	Medición inicial.....	85
3.4.3	Medición posterior.....	87
3.4.4	Reclasificación de los activos financieros disponibles para la venta.....	93
3.4.5	Reconocimiento del deterioro del valor de los activos financieros disponibles para la venta.....	100
3.4.6	Medición del deterioro del valor de los activos financieros disponibles para la venta.....	100
3.4.7	Registro del deterioro del valor de los activos financieros disponibles para la venta.....	101
3.4.8	Reversión del deterioro del valor de los activos financieros disponible para la venta.....	104
<b>3.5</b>	<b>PRESENTACIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS.....</b>	<b>107</b>

## **CAPÍTULO IV - CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

<b>4.1</b>	<b>CONCLUSIONES .....</b>	<b>116</b>
<b>4.2</b>	<b>RECOMENDACIONES .....</b>	<b>117</b>
	<b>BIBLIOGRAFIA.....</b>	<b>iv</b>

### **ANEXOS**

1. GRÁFICO DEL DETERIORO EN INSTRUMENTOS DE DEUDA
2. GRÁFICO DE UN INSTRUMENTO DE DEUDA
3. GRÁFICO DEL DETERIORO EN INSTRUMENTOS DE CAPITAL
4. CUADRO RESUMEN DE LA INVESTIGACION
5. CUESTIONARIO



## RESUMEN EJECUTIVO

Lo fundamental de haber desarrollado el trabajo de graduación titulado “RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REGISTRO Y PRESENTACIÓN DEL DETERIORO DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS, CON BASE A NORMAS DE INFORMACION FINANCIERA ADOPTADAS EN EL SALVADOR.”, surgió de la necesidad que tienen los Contadores Públicos y Gerentes Generales de conocer la aplicación contable del deterioro de los activos financieros.

En El Salvador, a partir de los tratados de libre comercio y ante la consecuente globalización de los mercados, las empresas se han visto en la necesidad de efectuar inversiones en otras compañías para lograr ser competitivas ante otras empresas de mayor capacidad financiera y económica, lo cual les ha requerido la adquisición de acciones; sin embargo, por las mismas características que conlleva la globalización de los mercados, las fluctuaciones que afectan las distintas inversiones (tanto en la Bolsa de Valores como aquellos que operan fuera de ésta) muchas empresas inversoras al momento de tratar de liquidar las inversiones realizadas se encuentran con que éstas están deterioradas.

Lo anterior, normalmente se debe a que los Contadores, Administradores Financieros o las Gerencias Generales no llevan a cabo los reconocimientos en las fluctuaciones, las mediciones constantes de las inversiones y, consecuentemente, ningún tipo de registro contable de los resultados que dichos reconocimientos y mediciones les producirían al efectuarlas.

La falta de aplicación de algún tipo de procedimiento de medición y registro de cualquier deterioro que haya sufrido la inversión por parte de la empresa pueden deberse a distintas causas sean estas por desconocimiento, complejidad de la normativa técnica, etc.

Debido a lo anterior la investigación está enfocada al establecimiento de un documento que oriente sobre los procedimientos para reconocimiento, medición, registro y presentación en los Estados Financieros del deterioro de los activos financieros para ser aplicados en las empresas de El Salvador.

La metodología de investigación se desarrollo en base al enfoque Hipotético Deductivo, ya que se inició planteando una problemática causada por la ausencia de una herramienta contable que facilite la comprensión de la normativa técnica, lo que implicó establecer objetivos de investigación, elaboración de hipótesis y análisis de los elementos que intervinieron en el estudio a través de instrumentos estadísticos.

Al haber realizado la investigación de campo y finalizado el trabajo de investigación se concluyó que existe poco conocimiento sobre el tema (comprobando de esta forma la hipótesis planteada en el proyecto), se determinó que los Gerentes Financieros y Contadores Generales poseen deficiencias en la aplicación de la normativa técnica, identificando que las causas que influyen en el deficiente conocimiento se debe a la falta de un documento técnico que explique de manera sencilla el registro contable del deterioro de los activos financieros.

Unas de las recomendaciones planteadas a los Contadores y Gerentes Generales radican en la necesidad que las empresas posean políticas relacionadas con las inversiones en activos financieros y en la importancia de asistir a seminarios que imparten las instituciones reguladoras del ejercicio de la Contaduría Pública para crear mecanismos de trabajo y control para la implementación de los conocimientos adquiridos en los seminarios recibidos.

## INTRODUCCIÓN

Muchas empresas inversoras al momento de tratar de liquidar las inversiones realizadas se encuentran con la situación que las mismas han perdido valor en sus correspondientes mercados, lo cual las hace incurrir en pérdidas, o bien no obtener ninguna ganancia, esto normalmente se debe a que los Contadores, Administradores Financieros o las Gerencias Generales no llevan a cabo los reconocimientos en las fluctuaciones, las mediciones constantes de las inversiones y, consecuentemente, ningún tipo de registro contable de los resultados que dichas operaciones les producirían al efectuarlas.

Debido a lo anterior se ha estructurado un documento cuyo contenido consta de cuatro capítulos, los cuales se presenta a continuación:

El capítulo I contiene una reseña sobre los antecedentes de las inversiones en El Salvador y se presentan definiciones de Activos financieros; de igual forma se retoma la normativa financiera como base técnica contable para el deterioro de los activos financieros.

En el capítulo II se desarrolla de manera organizada la metodología de la investigación, conteniendo dicho capítulo el tipo de estudio, unidades de análisis, universo y población, determinación de la muestra, recopilación de datos, procesamiento de la información y análisis e interpretación de los datos, en éste último la investigación de campo consistió en obtener información por medio de un cuestionario a los 36 contadores generales de las empresas seleccionadas, en el área metropolitana de San Salvador y así poder elaborar el diagnóstico sobre el conocimiento y aplicación de las NIF/ES relacionadas con el deterioro de las inversiones en activos financieros.

En el capítulo III se muestra la aplicación teórica y práctica de los lineamientos expuestos en la NIC 39 y demás normativa aplicable al deterioro del valor de los activos financieros, de tal forma que se facilite la comprensión de la normativa técnica, exponiendo además, criterios que permitan la identificación de indicios de una posible pérdida de valor por deterioro.

En el capítulo IV se presentan las conclusiones y recomendaciones de las deficiencias encontradas en la investigación de campo, con respecto a la contabilización del deterioro del valor de los activos financieros.

## CAPITULO I - MARCO TEÓRICO

### 1.1. ANTECEDENTES DE LAS INVERSIONES EN EL SALVADOR

La Revolución Francesa e Industrial en el siglo XVIII, provocó el desbordamiento de los imperios y el surgimiento del poder económico financiero, con ello se dio inicio a la utilización del financiamiento para las empresas en expansión, el cual consistía en vender parte de la misma (vía colocación de acciones) para obtener los recursos necesarios, y al adquirirse las utilidades distribuirlas proporcionalmente, por medio de dividendos, a los tenedores de los instrumentos que respaldan la posesión de una porción, denominada "acciones".

Así surgieron los mercados de acciones, que más tarde evolucionaron a las actuales bolsas de valores.

En el país las negociaciones de valores son generalmente realizadas a través de la Bolsa de Valores de El Salvador. Los primeros intentos por establecerlas se llevaron a cabo en 1962, año en el que el Gobierno de la República creó la comisión organizadora del mercado de valores, que entre sus funciones y atribuciones tenía la de promover la creación de una Bolsa de Valores. Estas iniciativas dieron fruto en 1965, año en el que se estableció la primera Bolsa del país con la denominación de "Bolsa de El Salvador, S.A.".

El 7 de Septiembre de 1989 se constituyó la sociedad "Mercado de Valores, S.A. de C.V.", esta bolsa llevó a cabo su primera sesión de negociaciones hasta el 27 de abril de 1992.

### 1.2. ACTIVOS FINANCIEROS

#### 1.2.1. Definiciones

##### Instrumentos financieros:

Se define un instrumento financiero como un contrato que da lugar a un activo en una empresa y a la vez un pasivo en otra. Ejemplos de instrumentos financieros son los préstamos, las cuentas a cobrar o a pagar, los arrendamientos financieros, las inversiones en el patrimonio de empresas etc.

##### Activos Financieros

Son aquellos productos intangibles que se poseen y que tienen cierto valor de cambio: pagarés, letras, bonos, acciones que el emisor utiliza para financiarse. Por tanto, es el inversor quien adquiere estos activos financieros.

Un activo financiero es cualquiera que sea:

- a) Efectivo
- b) Un instrumento patrimonial de otra entidad;
- c) Un derecho contractual: o para recibir el efectivo u otro activo financiero de otra entidad, o para cambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad en condiciones potencialmente favorables para la entidad, o
- d) Un contrato que será o podrá ser liquidado con los instrumentos patrimoniales de la propia entidad.

### **Pasivos Financieros**

Un pasivo financiero es cualquier pasivo que sea:

- a) Una obligación contractual: o para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad; o para entregar activos financieros o pasivos financieros a otra entidad en condiciones potencialmente desfavorables para la entidad; o
- b) Un contrato que será o podrá ser liquidado en los instrumentos patrimoniales de la propia entidad.

### **Instrumento de Capital**

Cualquier contrato que ponga en manifiesto intereses en los activos netos de una empresa, una vez han sido deducidos todos sus pasivos.

### **Instrumento derivado**

Son contratos que se celebran con el objeto de crear derechos y obligaciones a las partes que intervienen en los mismos y cuyo único propósito es transferir entre dichas partes uno o más de los riesgos asociados con un bien o con un valor subyacente<sup>1</sup>.

### **Valor Razonable**

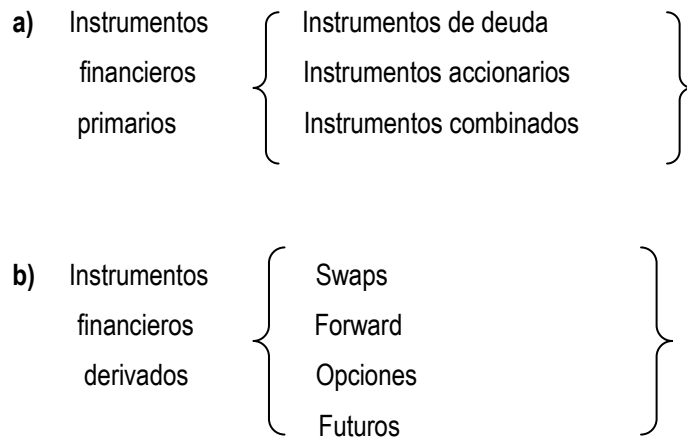
Es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre partes conocedoras del asunto y dispuestas a negociar en una transacción libre.

---

<sup>1</sup> Boletín C-2, Instrumentos Financieros, Instituto Mexicano de Contadores Públicos

## 1.2.2. Clasificación de los instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican de la siguiente manera<sup>2</sup>:



Los instrumentos financieros derivados pueden ser:

- ✓ Derivados que dependen de un contrato principal, denominados “implícitos”
- ✓ Derivados independientes de un contrato principal
- ✓ Derivados de cobertura

## 1.2.3. Instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados pueden significar inversiones muy rentables y, a la vez, muy complejas. La complejidad en el manejo de estos instrumentos exige el conocimiento de sus características, de cómo pueden ser usados, de sus implicaciones, y de la forma de registro y supervisión; de manera que puedan ser utilizados como herramientas para aumentar la rentabilidad de las empresas y disminuir sus riesgos.

---

<sup>2</sup> Wilmar Franco F., Los instrumentos financieros en Colombia. Un análisis a la luz de la perspectiva internacional, Pág. 1,202

### 1.2.3.1. Generalidades de los instrumentos financieros derivados

#### a) Definición

Un derivado financiero (o instrumento derivado) es un producto financiero cuyo valor se basa en el precio de otro activo, de ahí su nombre. El activo del que depende toma el nombre de activo subyacente, por ejemplo el valor de un futuro sobre el oro se basa en el precio del oro. Los subyacentes utilizados pueden ser muy diferentes: acciones, índices bursátiles, valores de renta fija, tipos de interés o también materias primas.

Los derivados surgen como resultado de la necesidad de cobertura que algunos inversionistas tienen, ante la volatilidad de precios de los bienes subyacentes.

#### b) Las características generales de los derivados financieros son:

- ✓ Su valor cambia en respuesta a los cambios de precio del activo subyacente. Existen derivados sobre productos agrícolas y ganaderos, metales, productos energéticos, divisas, acciones, índices bursátiles, tipos de interés, etc.
- ✓ Requiere una inversión inicial neta muy pequeña o nula, respecto a otro tipo de contratos que tienen una respuesta similar ante cambios en las condiciones del mercado.
- ✓ Se liquidará en una fecha futura.
- ✓ Pueden cotizarse en mercados organizados (como las bolsas) o no organizados.

#### c) Finalidad

La finalidad de estos instrumentos es distribuir el riesgo de movimientos inesperados en variables financieras (precios, tasas, índices, monedas, etc.) entre los que quieren disminuirlo para asegurar la estabilidad de sus flujos operativos, y aquellos que quieren tomarlo con la finalidad de obtener elevados rendimientos financieros.

#### d) Principales mercados

Los dos principales mercados donde se llevan a cabo operaciones con instrumentos financieros derivados:

- ✓ Bolsas
- ✓ Sobre el mostrador (Over The Counter)
- ✓ Derivados de cobertura

### **1.3. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA COMO BASE TECNICA CONTABLE PARA EL DETERIORO DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS**

#### **1.3.1. Generalidades**

El marco técnico que regula las inversiones es: la NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación e Información a Revelar, cuyo objetivo es mejorar la comprensión que los usuarios de los estados financieros tienen sobre el significado de los instrumentos financieros, para la posición financiera, los resultados y los flujos de efectivo de la empresa, al igual la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a revelar” tiene como objetivo requerir a las entidades que, en sus estados financieros, revelen información que permita a los usuarios evaluar:

- a) La relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y en el rendimiento de la entidad; y
- b) La naturaleza y alcance de los riesgos procedentes de los instrumentos financieros a los que la entidad se haya expuesto durante el período y en la fecha de presentación, así como la forma de gestionar dichos riesgos.

En cuanto al deterioro de las inversiones se considero la NIC 39: cuyo objetivo consiste en establecer principios contables para el reconocimiento y valoración de los activos financieros y pasivos financieros.

#### **1.3.2. Clasificación de los activos financieros de acuerdo a Normas de Información Financiera**

De acuerdo a la NIC 39 en su párrafo 45 los activos financieros se clasifican de la siguiente manera:

- a) Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados
- b) Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento
- c) Préstamos y cuentas por cobrar y
- d) Activos financieros mantenidos para la venta.



### **1.3.2.1. Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados**

#### **a) Definición**

Un activo financiero negociable es todo aquel que ha sido adquirido con el propósito principal de generar una ganancia por las fluctuaciones a corto plazo del precio o de la comisión de intermediación.

#### **b) Características**

Las características con las que debe contar un activo financiero para poderse clasificar como activo financiero al valor razonable con cambios en resultados son las siguientes:

- ✓ Se compra/n el/los activo/s con el único objetivo de venderlo/s o de volver/los a comprarlo/s en un futuro cercano.
- ✓ El activo forma parte de una cartera de varios instrumentos financieros, los cuales se gestionan conjuntamente, y para lo cual existe evidencia de un patrón de toma de ganancias a un corto plazo.
- ✓ Podría ser un instrumento financiero derivado.

#### **c) Activos financieros clasificados en esta categoría.**

En esta categoría se puede clasificar cualquier activo financiero que este dentro del alcance de la NIC 39, a excepción de los mencionados en el literal siguiente.

#### **d) Activos financieros que no se pueden clasificar en esta categoría**

Los activos financieros que no se pueden incluir en esta clasificación son activos que no cumplan las características necesarias mencionadas en el literal b), dentro de estos se pueden mencionar:

- ✓ Derivados que sean contratos de garantía.
- ✓ Derivados que hayan sido designados como instrumentos de cobertura y cumplan las condiciones para ser eficaces.
- ✓ Instrumentos de capital que no tienen un precio en un mercado activo y cuyo valor razonable no puede determinarse confiablemente.

### **1.3.2.2. Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento**

#### **a) Definición**

Son activos financieros, distintos de los préstamos o cuentas por cobrar originados por la propia empresa cuyos cobros son de importe fijo o determinable y cuyo vencimiento está fijado en el tiempo, sobre los cuales la empresa tiene la intención y además la posibilidad (legal y financieramente) de conservar hasta el momento de su vencimiento. La norma establece que no se debe clasificar una inversión como mantenida al vencimiento si durante el periodo corriente o en los dos precedentes se hayan realizado ventas previas de una parte significativa de la misma.

#### **a) Características**

Para clasificar un activo financiero como mantenido hasta el vencimiento, se deben de tomar en cuenta las siguientes características:

- ✓ Cotización de precios en un mercado activo.
- ✓ Cobros de cuantía fija o determinada.
- ✓ Vencimiento fijo.
- ✓ Son distintos de los préstamos por cobrar originados por la propia empresa.
- ✓ Se tiene intención efectiva como capacidad de conservarlos hasta su vencimiento y vaya a recuperar sustancialmente todo su importe en libros, al determinar si el importe en libros es recuperable de manera sustancial, la entidad tendrá en cuenta cualquier prima pagada o costo de la transacción capitalizado.

Un riesgo significativo de impago no impide la clasificación de un activo financiero como inversión mantenida hasta el vencimiento, siempre y cuando los pagos contractuales sean fijos o determinables, y los otros criterios para dicha clasificación se cumplan.

#### **b) Activos financieros clasificados en esta categoría**

Dentro de esta clase de instrumentos financieros, solamente se pueden clasificar los instrumentos de deuda, los cuales son comúnmente conocidos en nuestro mercado como certificados de inversión (CI) con tasa de interés variable, entre ellos se encuentran los siguientes:

- ✓ Bonos, IPF (instrumento de patrimonio fijo)
- ✓ Pagaré, Cobros Negociables a un mercado a vencimiento.

**c) Activos financieros que no se pueden clasificar en esta categoría**

Si una entidad no tiene la intención ni la capacidad de mantener un activo financiero hasta su vencimiento no puede ser clasificado dentro de esta categoría.

Una entidad no tiene intención efectiva de mantener hasta el vencimiento una inversión en un activo financiero con un vencimiento fijo si se cumple al menos una de las siguientes condiciones (NIC 39, Apéndice A Guía de aplicación GA16):

- ✓ La entidad tiene la intención de mantener el activo por un periodo indefinido.
- ✓ La entidad está dispuesta a vender el activo financiero (por motivos de una situación sobrevenida que no es recurrente ni ha podido ser razonablemente anticipada por la entidad) en respuesta a cambios en las tasas de interés de mercado o en los riesgos, necesidades de liquidez, cambios en la disponibilidad o en la rentabilidad de las inversiones alternativas, cambios en los plazos y fuentes de financiación o cambios en el riesgo de tasa de cambio.
- ✓ El emisor tiene un derecho a liquidar un activo financiero por un importe significativamente inferior a su costo amortizado.

Una entidad no tiene una capacidad demostrada de mantener hasta el vencimiento una inversión en un activo financiero con un vencimiento fijo si NIC 39, (Apéndice A, Guía de aplicación GA23):

- ✓ No cuenta con recursos financieros disponibles para seguir financiando su inversión hasta el vencimiento; o
- ✓ Está sujeta a una restricción legal o de otro tipo que puede frustrar su intención de mantener la inversión hasta el vencimiento (sin embargo, una opción de compra a favor del emisor no necesariamente frustra la intención de una entidad de mantener un activo hasta el vencimiento).

Otros casos, donde los activos financieros no se pueden clasificar en esta categoría son los siguientes:

- ✓ Los Instrumentos de Patrimonio como lo son las Acciones Ordinarias, no pueden ser clasificadas como mantenidas hasta su vencimiento por tener una vida indefinida y debido a que los importes que puede recibir el tenedor pueden variar de una forma que no está predeterminada.
- ✓ Si las condiciones de un instrumento de deuda perpetua prevén pagos por intereses por tiempo indefinido, el instrumento no puede clasificarse en esta categoría porque no existe fecha de

vencimiento, de igual forma si un activo financiero fuese rescatable en condiciones a consecuencia de las cuales el tenedor no recuperaría de manera sustancial todo su importe en libros el activo financiero.

- ✓ Si un activo financiero con opción de rescate a favor del tenedor (es decir, cuando el tenedor tiene derecho a requerir al emisor el pago o el reembolso del activo financiero antes del vencimiento), no puede clasificarse como inversión mantenida hasta el vencimiento, porque pagar por el derecho de vender un activo financiero es incoherente con expresar intención de mantenerlo hasta el vencimiento.

### **1.3.2.3. Préstamo y cuentas por cobrar**

#### **a) Definición**

Los préstamos y cuentas por cobrar originados por la empresa, Son activos financieros creados para la empresa a cambio de suministrar efectivo, bienes o servicios directamente al deudor, distintos de los que se originan con el propósito de ser vendidas inmediatamente o a corto plazo, los cuales deben de clasificarse como inversiones de carácter negociable.

#### **b) Características**

En esta cartera se recogen, con carácter general, las financiaciones otorgadas, tanto comerciales como no comerciales. No obstante, se exceptúan las que sean clasificadas en la cartera de «negociación» o en la de «otros a valor razonable con cambios en resultados».

En el caso de la financiación comercial, por su general simplicidad, no se establecen requisitos, pero en la financiación no comercial se establecen los siguientes para incorporarse dentro de esta cartera:

- ✓ No puede tratarse de instrumentos derivados.
- ✓ No puede ser negociada en un mercado activo.
- ✓ Debe tener cobros determinados o determinables.

#### **c) Activos financieros clasificados en esta categoría**

La norma de valoración establece lo siguiente en cuanto al contenido de esta cartera:

En esta categoría se clasificarán los siguientes:

- ✓ Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa.
- ✓ Créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. No se incluirán aquellos activos financieros para los cuales el tenedor pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio.»

Por lo tanto, esta cartera tiene una importancia extraordinaria para cualquier empresa, ya que va a recoger operaciones de muy diversa índole: desde un crédito comercial a un cliente o un depósito a plazo hasta un crédito otorgado a terceros.

#### **d) Activos financieros que no se pueden clasificar en esta categoría**

Los préstamos y partidas por cobrar son distintos de:

- ✓ Los que la entidad tenga la intención de vender inmediatamente o en un futuro próximo, que serán clasificados como mantenidos para negociar y los que la entidad, en el momento del reconocimiento inicial, haya designado para su contabilización al valor razonable con cambios en resultados;
- ✓ Los que la entidad designe en el momento de reconocimiento inicial como disponibles para la venta; o
- ✓ Los que no permitan al tenedor la recuperación sustancial de toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes a su deterioro crediticio, que serán clasificados como disponibles para la venta.

Una participación adquirida en un conjunto de activos que no sean préstamos o partidas por cobrar (por ejemplo, una participación en un fondo de inversión o similar) no será calificada como préstamo o partida por cobrar.<sup>3</sup>

### **1.3.2.4. Activos financieros mantenidos para la venta**

#### **a) Definición**

Son activos financieros no derivados que se designan específicamente como disponibles para la venta o que no son clasificados como (a) préstamos y partidas por cobrar (b) inversiones mantenidas hasta el

---

<sup>3</sup> Párrafo 9, NIC 39

vencimiento o (c) activos financieros llevados al valor razonable con cambios en resultados y que desde el momento de invertir en ellos, se tiene la intención de negociarlos en un mediano plazo y en fechas anteriores a su vencimiento, con el objeto de obtener ganancias con base en sus cambios de valor en el mercado y no solo mediante los rendimientos inherentes a los mismos.

#### **b) Características**

Se clasifican en esta categoría los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones:

- i) El activo ha de estar disponible en sus condiciones actuales para su venta inmediata.
- ii) Su venta ha de ser altamente probable, para ello deben concurrir las siguientes circunstancias:
  - ✓ La empresa ha iniciado un plan para vender el activo (está buscando comprador y tiene intención de vender el activo).
  - ✓ El activo se ofrece a un precio de venta parecido a su valor razonable actual.
  - ✓ Se espera que la venta se realice en el plazo de un año desde la fecha de clasificación del activo como disponible para la venta, a excepción que, por hechos o circunstancias fuera del control de la empresa, el plazo de venta se tenga que alargar y exista evidencia suficiente de que la empresa siga comprometida con el plan de venta.
  - ✓ De la actuación de la empresa se deduzca que es improbable que vaya a abandonar el plan de venta, vaya a haber cambios significativos o que vaya a ser retirado.

#### **c) Activos financieros clasificados en esta categoría**

En esta categoría se pueden clasificar cualquier tipo de activos financieros.

### **1.3.3. Valoración de los activos financieros**

Los activos financieros se valorarán dependiendo de la finalidad para la cual la empresa los mantenga (para negociar o mantener a vencimiento).

A continuación se presenta en la TABLA No. 1, un esquema con la clasificación, a efectos de valoración, de los distintos tipos de Activos financieros:

**TABLA No. 1**

<b>GRUPO</b>	<b>VALORACION INICIAL</b>	<b>VALORACION POSTERIOR</b>
Préstamos y partidas a cobrar	Valor razonable	Costo amortizado (1)
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	Valor razonable	Costo amortizado (1)
Activos financieros mantenidos para negociar	Valor razonable	Valor razonable (1)
Activos disponibles para la venta	Valor razonable	Valor razonable (2)

(1) Cambios de valor a pérdidas y ganancias

(2) Cambios de valor directamente al patrimonio neto

### **Préstamos y partidas a cobrar**

Los préstamos y partidas a cobrar comprenden:

- ✓ Créditos por operaciones comerciales
- ✓ Créditos por operaciones no comerciales

### **Valoración**

- a) Valoración inicial: Valor razonable + gastos de la transacción.
- b) Valoración posterior: Costo amortizado conforme al método del tipo de interés efectivo.
- c) Correcciones valorativas: Las correcciones valorativas (antiguas provisiones) se reconocerán como pérdida en la cuenta de resultados contra una cuenta de deterioro de valor.

### **Inversiones mantenidas hasta el vencimiento**

En esta categoría se encuentran:

- ✓ Valores representativos de deudas (Bonos, IPF)
- ✓ Cobros negociados en un mercado a vencimiento (futuros)

## **Valoración**

Igual que los préstamos y partidas a cobrar.

### **Activos financieros mantenidos para negociar y otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de Pérdidas y Ganancias**

- a) Activos financieros mantenidos para negociar: Se clasificarán en esta categoría aquellos activos financieros que se originen o adquieran con el propósito de ser vendidos a Corto Plazo, incluidos los instrumentos derivados que se adquieren para especulación.
- b) Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de Pérdidas y Ganancias: Instrumentos Híbridos cuyas variaciones de valor irán a la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

## **Valoración**

- a) Valoración inicial: A valor razonable (precio de la transacción)
- b) Valoración posterior: A valor Razonable
- c) Correcciones valorativas: Los cambios en el valor razonable del activo irán a la cuenta de Pérdidas y Ganancias, dado que el objetivo del mismo es la obtención de un beneficio por cambios en su Valor Razonable.

Si un activo ha sido clasificado inicialmente en este tipo, no podrá reclasificarse. Ni uno que haya sido clasificado inicialmente en otro tipo podrá ser reclasificado en este tipo de activos, salvo cuando haya que calificarlo como inversión en empresa del grupo, multigrupo, o asociada.

### **Activos financieros disponibles para la venta**

Valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio que no estén incluidos en ninguna otra categoría.

## **Valoración**

- a) Valoración inicial: Valor razonable: Precio + costes de la transacción
- b) Valoración posterior: En principio a valor razonable salvo que por su naturaleza, haya otro modo más fiable de valorarlo.



- c) Correcciones valorativas: Directamente en el Patrimonio Neto, hasta su baja/enajenación, cuando el importe pasará a resultados tras corregir el Patrimonio Neto.

Si un activo ha sido clasificado inicialmente en este tipo, no podrá reclasificarse. Ni uno que haya sido clasificado inicialmente en otro tipo podrá ser reclasificado en este tipo de activos, salvo cuando haya que calificarlo como inversión en empresa del grupo, multigrupo, o asociada.

### **Correcciones valorativas**

**Deterioro del valor:** Este valor se llevará a Pérdidas y Ganancias tras haber corregido los ajustes valorativos previos en el patrimonio neto (si anteriormente se clasificó como activo mantenido para la venta).

Para ver el posible deterioro de valor: Cálculo de la diferencia entre valor en libros y el importe recuperable.

- ✓ Es de mencionar que el importe recuperable será el mayor entre el valor razonable - costos de venta y el valor actual de flujos de efectivo esperados hasta su enajenación. Salvo mejor evidencia en contra, el importe recuperable se calcula como patrimonio neto más plusvalías tácitas.

**Aumento de valor:** Se considerará costo de la inversión tras haber corregido los ajustes valorativos previos en el patrimonio neto (si anteriormente se clasificó como activo mantenido para la venta).

### **1.3.4. Reconocimiento y medición de los activos financieros**

El reconocimiento se refiere a la incorporación en el balance de situación general o estado de resultado, de las operaciones resultantes de actos y sucesos presentes, que tendrán un efecto en el futuro.

La medición, es el proceso de determinación de los importes monetarios por los cuales se reconoce y se llevan contablemente los instrumentos financieros, siempre y cuando pueda ser determinado su valor de forma fiable.

Asimismo, en la misma norma No. 39 se mencionan las reglas de medición, cuyo propósito es suministrar los datos que puedan mejorar la comprensión del significado de los instrumentos financieros. (NIC 39, párrafos 66 - 165).

#### **1.3.4.1. Reconocimiento inicial**

Según la NIC 39 en el párrafo 27, para proceder a reconocer los instrumentos financieros la entidad deberá reconocer inicialmente el activo financiero o el pasivo financiero en el balance de situación general cuando y solo cuando se convierta en parte obligada, según las cláusulas contractuales del instrumento en cuestión, es decir que se deben reconocer todos los derechos y obligaciones contractuales, que surjan como consecuencia de sus contratos.

Adicionalmente, las inversiones financieras, en el momento de su adquisición, deberán contabilizarse por su precio de adquisición, incluyendo los costes de la transacción. Su clasificación va a depender del tipo de inversión que se haya realizado, deberá preguntarse cuál es la finalidad, el destino de tales activos: la negociación (especulación inmediata), el mantenimiento hasta la fecha de vencimiento, disponer de una cartera disponible para su enajenación en el momento que convenga, etc.

#### **1.3.4.2. Métodos de valuación y registro**

Para realizar el reconocimiento de los activos y los pasivos financieros la norma propone los siguientes posibles métodos:

- a) Método de la fecha de negociación
- b) Método de la fecha de liquidación.

La compra o venta ordinaria de activos financieros deberá ser reconocida contablemente utilizando el método de la fecha de liquidación o de la fecha de negociación. El método utilizado debe ser aplicado consistentemente para todas las compras y ventas de activos financieros según su pertenencia a las categorías de: activo o pasivo financiero negociable, inversiones a ser mantenidas hasta el vencimiento, préstamos y partidas por cobrar originados por la propia empresa o activos financieros disponibles para la venta.

##### **a) Método de la fecha de negociación**

La fecha de negociación es aquella en la cual la empresa se compromete a comprar o vender un activo, reconociendo en los estados financieros en la fecha que se negocia el activo a recibir y el pasivo a pagar por el. Se deberá aplicar de forma coherente para todas las compras y ventas de activos financieros de la misma categoría.

Sus implicaciones contables son:

- ✓ en el caso de compra, el reconocimiento de un activo a recibir y del pasivo a pagar por él en la fecha de negociación, y
- ✓ en el caso de venta, la baja contable del activo vendido y el reconocimiento del saldo a cobrar en la fecha de negociación.

#### **b) Método de la fecha de liquidación**

La fecha de liquidación es aquella en la que un activo se entrega o se recibe. Este método contable reconoce el activo en el mismo día en que este se transfiere a la empresa y los cambios a su valor razonable se registran desde la fecha de negociación hasta la de su liquidación; se llevan contra una cuenta por pagar o cobrar, dependiendo del tipo de activo. La norma dispone que todos los activos financieros de “vías ordinarias” (es todo acuerdo para la compra o venta de activos financieros, que requieran la entrega de los activos, dentro de un marco temporal establecido generalmente por las regulaciones o convenciones del Mercado correspondiente) deban ser reconocidos utilizando dicho método.

Sus implicaciones contables son:

- ✓ En el caso de compra, reconocimiento de un activo el mismo día en que este es transferido a la empresa, y
- ✓ En el caso de venta, baja de un activo en el mismo día en que este es transferido por parte de la empresa.

#### **1.3.4.3. Bajas de instrumentos financieros**

Dar de baja a un instrumento financiero significa eliminar o dejar de reconocer contablemente un activo o pasivo financiero o una parte de ellos.

##### **a) Bajas en los Activos Financieros**

Una empresa deberá dar de baja a un activo financiero o parte del mismo, cuando y solo en ese caso y momento, pierda el control sobre sus derechos contractuales o sobre una porción importante o relevante del mismo.<sup>4</sup>

---

<sup>4</sup> NIC 39. Párrafo 35

Es decir, cuando la empresa pierda el control de un activo al ejercer los derechos especificados en el contrato, dichos expiren, o se cedan a un tercero.

Es entonces cuando se procede a reconocer la pérdida o ganancia neta; cuando es una parte de un activo financiero, se debe repartir el activo financiero en función del valor razonable de ambas en el momento de la venta, una pérdida o ganancia debe registrarse basada en el procedimiento de la parte vendida.

En el momento de dar de baja un activo se deberá reconocer como resultado neto la diferencia entre su importe contabilizado y la suma de los importes recibidos o por recibir generados por el mismo, así como cualquier ajuste previo que, para reflejar su valor razonable, hubiera sido llevado al patrimonio neto.

#### **b) Baja de una parte del activo financiero**

Si la empresa transfiere solo una parte del activo financiero, el valor en libros que tuviera el activo completo debe ser distribuido entre la parte que se transfiere y la que se conserva, con base en los valores razonables de ambas en el momento de la venta. Debe determinarse la ganancia o la pérdida con relación al monto obtenido en la venta.

Si el valor razonable proporcional de la parte conservada no se puede determinar, este activo deberá registrarse con valor cero y el valor en libros debe asignarse a la parte vendida.

#### **c) Baja de un activo financiero con aparición de un nuevo activo o pasivo financiero.**

Cuando se transfiere el control de la totalidad de un activo financiero, es decir que se da de baja, se crea un nuevo activo financiero o se asume un pasivo financiero, deberá reconocerse según su valor razonable y deberá reconocer una pérdida o una ganancia en la transacción.

### **1.3.4.4. Medición de los activos financieros**

#### **a) Medición inicial**

La medición inicial de activos financieros y pasivos financieros, se registran a su costo, calculado por el valor razonable de la contraprestación entregada si se trata de un activo o de la contraprestación recibida si se trata de un pasivo. Los costos que pudiera producir la operación deberán ser incluidos en dicha

valoración inicial<sup>5</sup>. Dentro de los costos de transacción que deben de ser incluidos en la medición inicial se encuentran las comisiones y los honorarios pagados a los representantes, asesores intermediarios, y corredores, las tarifas aplicadas por entidades regulatorias así como impuestos y otras obligaciones fiscales, los costos de transacción no incluyen primas o descuentos, costos financieros, ni las distribuciones que se realicen de los costos internos de administración o gestión de instrumentos correspondientes.

Cuando el valor razonable no se pueda determinar de forma fiable (que no haya un mercado activo para el tipo de instrumento financiero a valorar) se determinará mediante la suma de todos los flujos de efectivo, ya sean cobros o pagos que habrán de ser descontados a la tasa de mercado existente para instrumentos similares.

#### **b) Medición posterior de los activos financieros**

Una vez se han reconocido inicialmente, la entidad deberá medir los activos financieros, a su valor razonable, sin deducir ningún costo de transacción en que se pueda incurrir por la venta o cesión de los mismos.

Los activos financieros que tengan un vencimiento fijo, deben ser valuados al costo amortizado de acuerdo con el método de interés efectivo.

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros, incluyendo derivados, deberán ser medidos a su valor razonable, sin deducir ningún posible costo en que se pudiera incurrir en la transacción de venta o cesión, excepto por las siguientes partidas, siempre y cuando tengan un plazo fijo de vencimiento, que deberán valorarse a su costo amortizado, utilizando el método del interés efectivo.

- i) Partidas por cobrar originadas por la empresa.
- ii) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento;
- iii) Otros Activos financieros sin precio de cotización y cuyo valor razonable no puede ser mantenida en forma fiable.

Si los activos financieros no poseen plazo fijo de vencimiento deberán valorarse al costo.

La determinación del costo amortizado debe incluir la deducción de posibles pérdidas por deterioro e incobrabilidad. La minusvalía puede ser reconocida por rebaja directa del saldo o por una cuenta

---

<sup>5</sup> NIC 39, Párrafo 66

correctora del mismo. El concepto de costo amortizado significa después de la amortización de cualquier prima o descuento, generada en la adquisición inicial, utilizando el método del interés efectivo.

El método del interés efectivo es un método según el cual se calcula la imputación del interés a un activo financiero, o la amortización del interés correspondiente a un pasivo financiero, utilizando la tasa de interés efectiva. Este cálculo debe incluir todas las comisiones costos a pagar o recibir por las partes que han efectuado el contrato.

Para los instrumentos financieros con interés variable, deben realizarse reestimaciones periódicas de los flujos de efectivo, para reflejar los movimientos en las tasas de interés de mercado. Estos cambios se reconocerán a lo largo de la vida del activo. En caso de activos financieros de interés variable, que se reconoció al inicio a su valor de reembolso al vencimiento, la re estimación de los pagos futuros de intereses no tendrá, normalmente, un efecto significativo en el importe en libros del instrumento.

El valor razonable es una medida más apropiada que el costo amortizado para valorar la mayoría de activos, pero los activos mantenidos hasta su vencimiento son la excepción, pero solo si se tiene la intención y capacidad para conservarse hasta el vencimiento.

#### **1.3.4.5. Determinación del valor razonable**

El valor razonable de los instrumentos financieros es la cantidad por la cual puede ser intercambiado un activo entre un comprador y un vendedor debidamente informados o puede ser cancelada una obligación entre un deudor y un acreedor que tienen suficiente información y que realizan una transacción libre. La existencia de precios públicos de cotización en un mercado activo, es la mejor evidencia del valor razonable; sin embargo, en muchas instancias, no esta disponible un precio público de cotización en un mercado activo para ciertos instrumentos financieros. En los casos donde el precio de mercado no esta disponible, el valor razonable está basado en estimaciones utilizando el valor presente u otras técnicas de valuación. Esas técnicas son significativamente afectadas por las asunciones utilizadas, incluyendo la tasa de descuento y las estimaciones del flujo de caja futuro.

La determinación del valor razonable es confiable si su variabilidad en su estimación no es significativa o si la probabilidad de sus diferentes estimaciones están dentro del rango y pueden ser evaluadas y usadas para el cálculo del valor razonable.

Si son de instrumentos de negociación, las pérdidas o ganancias generadas por su reevaluación en función de su valor razonable, se incluyen en resultados del período en que hayan surgido.

El valor razonable de los instrumentos financieros es determinable con fiabilidad si se cumplen las condiciones siguientes:

- a) La variabilidad en el rango posible de estimaciones del valor razonable no es significativa; y
- b) Las probabilidades de las diferentes estimaciones, dentro del rango, pueden ser evaluadas y usadas para el cálculo del citado valor.

Entre las situaciones fiables para el cálculo del valor razonable, están:

- a) Un precio de cotización público, procedente de un mercado de valores público y activo;
- b) Que sea objeto de calificación crediticia por una agencia independiente de calificación, y cuyos flujos de efectivo pueden estimarse razonablemente; y
- c) Existencia de un modelo apropiado de medición, y para el cual los datos de entrada del modelo pueden considerarse razonables por proceder de mercados activos.

#### **1.3.4.6. Ganancias y pérdidas por revaluación**

Al existir variaciones en el valor razonable de los activos o pasivos financieros, deben ser objeto de reconocimiento en las ganancias o pérdidas:

- a) Los mantenidos para negociación, en el período en que surgió el cambio; y
- b) Para los disponibles para la venta o llevar al patrimonio, hasta que sea vendido, recuperado o desapropiado, se ha dispuesto por otro medio o ha sufrido un deterioro de valor.

Para los activos o pasivos financieros, reconocidos al costo amortizado, deberá registrarse una ganancia o pérdida cuando se disponga del instrumento, dando de baja en el balance, o se de un deterioro de valor, como a través del proceso de amortización o imputación financiera.

Las ganancias y pérdidas en los activos y pasivos financieros que no se han revaluado según su valor razonable, se reconocerá una pérdida o ganancia en los resultados netos del período cuando cause baja en las cuentas o se dé un deterioro de valor, así como a través del proceso de amortización o imputación financiera.

#### **1.3.4.7. Identificación de los activos que han sufrido deterioro en su valor**

Existen diversos factores que pueden ocasionar el deterioro de activos financieros, es por ello que deberá una entidad evaluar en cada fecha de balance si cuenta con evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos este deteriorado.

Algunos de los eventos que pueden ocasionar la pérdida, de los cuales deberá una entidad tener la atención precisa se mencionan a continuación:

- a) Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado;
- b) Incumplimientos de las cláusulas contractuales, tales como impagos o moras en el pago de los intereses o el principal;
- c) El prestamista, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, otorga al prestatario concesiones o ventajas que no habría otorgado bajo otras circunstancias;
- d) Resulta probable la entrada del prestamista en quiebra o en otra forma de reorganización financiera;
- e) La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras;
- f) Los datos observables indican que desde el reconocimiento inicial de un grupo de activos financieros existe una disminución medible en sus flujos futuros estimados de efectivo, aunque no pueda todavía identificársela con activos financieros individuales del grupo, incluyendo entre tales datos:
  - i) Cambios adversos en el estado de los pagos de los prestatarios incluidos en el grupo (por ejemplo, un número creciente de retrasos en los pagos o un número creciente de prestatarios por tarjetas de crédito que han alcanzado su límite de crédito y están pagando el importe mensual mínimo); o
  - ii) Condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionen con impagos en los activos del grupo (por ejemplo, un incremento en la tasa de desempleo en el área geográfica de los prestatarios, un descenso en el precio de las propiedades hipotecadas en el área relevante, un descenso en los precios del aceite para prestamos concedidos a productores de aceite, o cambios adversos en las condiciones del sector que afecten a los prestatarios del grupo)<sup>6</sup>

Para una mayor comprensión a continuación se mencionan unos activos financieros que sufren deterioro y los eventos que se consideran para determinar el deterioro:

---

<sup>6</sup> NIC 39 párrafo 59



✓ **Deterioro en instrumento de deuda.**

Las distintas partes del deterioro son (ver anexo nº 1):

- Evidencia objetiva de deterioro (ver anexo nº 2).
- Cálculo del deterioro.
- Interrupción del devengo de intereses.

Después del reconocimiento inicial puede ocurrir algún evento (o el efecto combinado de varios) que suponga un impacto negativo en sus flujos de efectivos futuros, por ejemplo:

- Situación concursal declarada o probable.
- Dificultades financieras significativas.
- Incumplimientos contractuales.
- Concesiones o reestructuración de deudas por existencia de dificultades financieras.
- Existencia de datos que evidencian una disminución cuantificable de los flujos de efectivo futuros de un grupo de instrumentos de deuda, aunque la disminución todavía no se pueda identificar individualmente en activos concretos, como por ejemplo: cambios adversos en la capacidad de pago de los prestatarios del grupo, modificaciones en las condiciones económicas locales, nacionales o sectoriales que se correlacionan con impagos en los activos del grupo.

La evaluación de la evidencia puede hacerse individual o colectiva según sea el caso.

✓ **Deterioro en instrumento de capital**

Las partes en el deterioro son: (ver anexo nº 3)

- Evidencia objetiva de deterioro.

Los eventos causantes serán:

- Situación concursal declarada o probable.
- Dificultades financieras significativas.
- Cambios significativos en el entorno tecnológico, de mercado o legal en que opera el emisor, con efectos adversos en la recuperación de la inversión.
- El valor razonable del instrumento experimenta un descuento significativo o prolongado por debajo de su valor en libros.
- Cálculo del deterioro.

#### **1.3.4.8. Reconocimiento y medición de la pérdida de valor por deterioro**

De acuerdo en la categoría en que la NIC n° 39 clasifica los activos financieros así será la manera en la que se reconocerá y medirá la pérdida por deterioro del activo financiero, las cuales se mencionan a continuación:

##### **a) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento**

El reconocimiento y medición del deterioro de valor de estos activos es similar a la categoría préstamos y cuentas por cobrar, el cual será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se empleará el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales.

Cuando se determine el importe de la pérdida se reconocerá en el resultado del período.

##### **b) Préstamos y cuentas por cobrar.**

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros, será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se empleará el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales.

Cuando se determine el importe de la pérdida se reconocerá en el resultado del período.

##### **c) Activos financieros disponibles para la venta**

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocerán en la cuenta resultado del período.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su costo amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de resultado del período y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración.

#### **1.3.4.9. Cobertura**

Las operaciones de cobertura tienen una especial importancia ya que la contabilidad de este tipo de operaciones refleja una compensación entre los efectos de las ganancias y de las pérdidas de las transacciones que tienen lugar en sentidos diferentes al cubrir algún riesgo. La NIC 39 define las reglas y los límites a la utilización de la contabilización de las operaciones de cobertura.

La empresa puede designar una relación de cobertura entre un instrumento de cobertura y una partida cubierta de forma que se cumplan las condiciones para la contabilización de coberturas.

Las condiciones para ser contabilizada una relación de cobertura son:

- ✓ Existencia de una designación y documentación formal de la relación de cobertura, del objetivo y estrategia de gestión del riesgo.
- ✓ Esperar que la cobertura sea eficaz en la compensación de los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo que se atribuyan al riesgo cubierto.
- ✓ Deben ser altamente probable las variaciones en los flujos de efectivo que podrían afectar los resultados.
- ✓ Que pueda ser medida de forma fiable la eficacia de la cobertura.
- ✓ Que se pueda concluir que la cobertura ha sido altamente eficiente a lo largo de los periodos para los cuales fue designada y que se evalué en el contexto de que la empresa continuará desempeñando sus labores (negocio en marcha).

Un ejemplo muy sencillo de cobertura, puede ser el de una empresa que espera recibir un flujo de dinero en moneda extranjera (por ejemplo por ventas en dólares de productos exportados), de modo que decide endeudarse en esa divisa. Algunas empresas deciden utilizar contratos de futuros sobre divisas para cubrir futuras ventas o compras, o también para cubrir el impacto de recibos y facturas expresadas en divisas.

Del mismo modo los intercambios sobre tipos de interés se utilizan habitualmente para convertir una deuda de tipo fijo a tipo variable, y viceversa. También se utilizan operaciones de cobertura para riesgos asociados a volatilidades de inversiones en acciones o en materias primas.

Los tipos de riesgos que pueden ser cubiertos pueden ser por tipos de cambio, tipos de interés, oscilaciones en el precio de acciones, riesgos crediticios y riesgos en el precio de las materias primas.

Las relaciones de cobertura pueden ser de tres tipos:

- a) Cobertura del valor razonable.
- b) Cobertura del flujo de efectivo.
- c) Cobertura de la inversión neta en una entidad extranjera.

#### **1.3.4.10. Reversión de la pérdida por deterioro**

La reversión de la pérdida por deterioro se hará de la siguiente manera:

##### **a) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento y préstamos y cuentas por cobrar.**

La reversión del importe de pérdida por deterioro disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerán en el resultado del periodo. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

##### **b) Activos financieros disponibles para la venta**

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores se revertirá con abono a resultado del período. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de resultado y se registrará el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

#### **1.3.5. Presentación y revelación de los activos financieros**

##### **1.3.5.1. Presentación en los estados financieros**

##### **1.3.5.1.1. Pasivo e instrumento de patrimonio**

El principio fundamental de la NIC 32 (“Instrumentos Financieros: Presentación e Información a revelar”), es que un instrumento financiero debe ser clasificado como un pasivo financiero o un instrumento patrimonial de acuerdo con la sustancia del contrato, no con su forma legal y la NIIF 7 (Instrumentos Financieros: Información a Revelar), la cual tiene como objetivo a) la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y en el rendimiento de la entidad; y b) la naturaleza y alcance de los riesgos procedentes de los instrumentos financieros a los que la entidad se haya expuesto durante el

período y en la fecha de presentación, así como la forma de gestionar dichos riesgos. La decisión de la empresa debe ser hecha cuando el instrumento es inicialmente reconocido. La clasificación no es alterada en el momento subsiguiente con base en las alteraciones en las circunstancias.

#### **1.3.5.1.2. Compensación**

Los activos financieros y pasivos financieros deben ser compensados y el valor neto divulgado cuando y solamente cuando, la empresa:

- a) Posea un derecho legal e indiscutible de compensar los valores; y
- b) Posea la intención de liquidar en una base neta, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

#### **1.3.5.1.3. Revelación**

Se deberá revelar la información que la empresa considere necesaria para que los datos presentados sobre los activos financieros en el balance sean de mayor comprensión para los usuarios de los estados financieros y para una toma de decisión correcta, así también queda a consideración el detalle de cada punto de la información revelada.

Dentro de la información que se revelará será necesario incluir los criterios que se aplicaron para reconocer un activo financiero o un pasivo; cuando se da de baja; las bases de valoración para el reconocimiento inicial, posterior y del deterioro de los activos financieros.

Se deberá presentar información sobre políticas de gestión del riesgo (riesgo de tipo de interés y sobre el riesgo de crédito) y actividades de cobertura dentro de esas políticas se describirá los objetivos y políticas de gestión de los riesgos financieros (riesgo de tipo de interés y sobre el riesgo de crédito) y de cobertura (descripción de la naturaleza de la cobertura de los riesgos, de los flujos de efectivo).

## **CAPITULO II**

### **METODOLOGÍA Y DIAGNÓSTICO DE LA INVESTIGACIÓN**

Con el propósito de detallar los pasos llevados a cabo en el proceso de investigación, se presenta a continuación la metodología utilizada para lograr el objetivo del estudio planteado.

#### **2.1 DISEÑO METODOLÓGICO**

En el presente capítulo se detallan los métodos, tipos de estudios, instrumentos y técnicas que se utilizaron en el desarrollo de la investigación.

#### **2.2 TIPO DE INVESTIGACIÓN**

El tipo de investigación desarrollado de acuerdo a las características de la investigación, es el enfoque hipotético deductivo, ya que se inició planteando una problemática causada por la ausencia de una herramienta contable que facilite la comprensión de la normativa técnica referente al reconocimiento, medición, registro y presentación del deterioro de los activos financieros, lo que implicó establecer objetivos de investigación, elaboración de hipótesis y análisis de los elementos que intervinieron en el estudio a través de instrumentos estadísticos.

#### **2.3 TIPO DE ESTUDIO**

La investigación se basó en un estudio analítico descriptivo y correlacional, ya que se hizo una descomposición en partes del fenómeno en estudio para mayor comprensión, las cuales se analizaron detallando y explicando todos los componentes que lo integran, así también estudiando la forma en que una variable ejerce influencia sobre la otra, la vinculación entre dichas variables y la causa principal que da origen al fenómeno.

#### **2.4 UNIDADES DE ANALISIS**

Las unidades de análisis que se consideraron como parte de la investigación de campo, fue la gran empresa del sector comercio ubicada en el área metropolitana de San Salvador, considerando que en dicha área que se encuentran conglomeradas una diversidad de empresas comerciales.

## 2.5 POBLACIÓN Y MUESTRA

### 2.5.1 Determinación de la población

La población esta formada por 225 empresas consideradas como “la Gran Empresa” del sector comercio, tomando como indicador aquéllas que tienen mas de 100 ocupados, inscritas en la Dirección General de Estadística y Censos, establecidas en el área metropolitana de San Salvador.

Se ha tomado a la gran empresa por considerarse que es en esta donde se da con mayor frecuencia la adquisición de inversiones ya sea en el mercado primario o secundario de títulos valores (acciones, bonos, certificados de inversión y reportos, inversiones en títulos financieros derivados).

### 2.5.2 Determinación de la muestra

El diseño muestral que se utilizó es el método aleatorio simple y su fórmula es la siguiente:

$$n = \frac{Z^2 \cdot P \cdot Q \cdot N}{[(N-1)E^2] + [Z^2 \cdot (P \cdot Q)]}$$

Donde:

n = Tamaño de muestra.

N = Tamaño de la población (según la DIGESTIC).

Z = Valor Crítico correspondiente a un coeficiente de confianza con el cual se desea hacer la investigación.

P = Proporción poblacional de ocurrencia de un evento.

Q = Proporción poblacional de la no ocurrencia de un evento.

E = Error muestral.

Se utilizó esta fórmula debido a que al conocer exactamente el tamaño de la población, el tamaño de la muestra resulta con mayor precisión, considerando que se toman en cuenta factores como: el error muestral admisible, la varianza poblacional y el nivel de confianza; puesto que se busca que la muestra reúna las exigencias de eficiencia, representatividad, seguridad y flexibilidad.

En tal sentido para ésta investigación se tuvieron en consideración los siguientes datos:

N = 225 empresas comerciales clasificadas como grandes según el número de ocupados, las cuales conforman la población y están ubicadas en el área metropolitana de San Salvador inscritas en la Dirección General de Estadística y Censos.

E = 0.09

Z = 1.645, ya que el nivel de confianza o seguridad es del 90%.

P = 0.50

Q = 0.50

Aplicando formula:

$$n = \frac{(1.645)^2(0.50)(0.50)(225)}{[(225-1)(0.09)^2]+[(1.645)^2-(0.50)(0.50)]}$$

$$n = \frac{152.2139}{1.8144 + 2.456}$$

$$n = \frac{152.2139}{4.2704}$$

$$n = 35.6439$$

$$n = 36 \text{ EMPRESAS}$$

Al momento de seleccionar a las empresas que estarían dentro de la muestra se utilizó el método aleatorio simple; sin embargo debido a que algunas empresas que fueron seleccionadas se negaron a proporcionar la información, se optó por reemplazarlas por empresas en las que se tenía acceso a la información, siempre dentro del área metropolitana de San Salvador.



## **2.6 INSTRUMENTOS Y TÉCNICAS UTILIZADAS EN LA INVESTIGACIÓN**

### **2.6.1 Cuestionario**

El instrumento que se utilizó para la recolección de datos fue el cuestionario, por ser un instrumento escrito y anónimo que contenía una serie de preguntas cerradas y de elección múltiple, formuladas de manera precisa y clara, las cuales permitieron realizar un sondeo sobre el conocimiento y aplicación de las NIF/ES relacionadas con el deterioro de las inversiones en activos financieros.

### **2.6.2 Técnicas**

#### **2.6.2.1 Entrevista**

Se entrevistó a Contadores y Gerentes Financieros que laboraban en empresas comerciales que poseían activos financieros, con el propósito de ampliar los datos proporcionados en el cuestionario.

#### **2.6.2.2 Sistematización bibliográfica**

Se recolectó información teórica sobre el área objeto de estudio, a través de material bibliográfico, con el propósito de presentar la base sobre la cual se sustenta la investigación.

## **2.7 PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN**

Se utilizó como recurso para el procesamiento de la información el paquete utilitario Excel del cual se hicieron uso las hojas electrónicas de datos, luego se tabularon y el resultado final se muestra mediante gráficos. Las interpretaciones de los resultados se muestran en términos absolutos y relativos.

## **2.8 TABULACIÓN Y LECTURA DE DATOS**

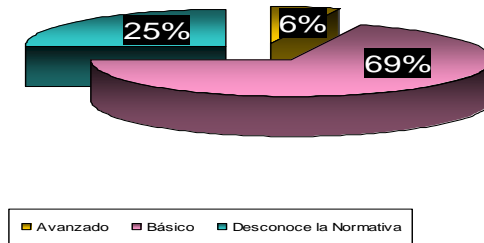
Para la tabulación y lectura de datos obtenidos se realizó un cruce de variables, se construyó un cuadro que refleja en cantidades y porcentajes los resultados obtenidos, se presentó gráficamente las preguntas y respuestas, a fin de determinar mediante porcentajes si la problemática planteada es real, finalmente y sobre la base de los resultados obtenidos se elaboró una conclusión.

**PREGUNTA No. 1**

¿Qué grado de conocimiento posee sobre las Normas de Información Financiera 32 y 39 que tratan sobre el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los instrumentos financieros?

CRITERIO	FRECUENCIA ABSOLUTA	%
Avanzado	2	6
Básico	25	69
Desconoce la Normativa	9	25
Total	36	100

**Gráfico No. 1**



**Lectura de datos:**

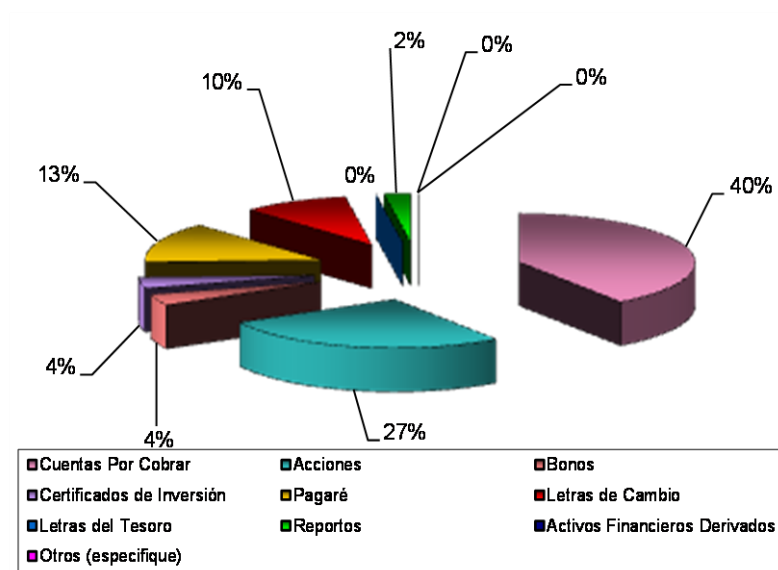
Con respecto al total de los encuestados, el 69% de los contadores encuestados tiene un grado de conocimiento básico de las NIFES relacionadas con los Instrumentos Financieros, el 25% desconoce la normativa y el 6% tiene un nivel avanzado de conocimiento. Lo anterior implica que la mayoría de los encuestados tiene un nivel de conocimiento básico de la normativa

**PREGUNTA No. 2**

¿Cuáles de los Instrumentos Financieros que se presentan posee la empresa?

CRITERIO	FRECUENCIA ABSOLUTA	%
Cuentas Por Cobrar	33	40
Acciones	22	27
Bonos	3	4
Certificados de Inversión	3	4
Pagaré	11	13
Letras de Cambio	8	10
Letras del Tesoro	0	0
Reportos	2	2
Activos Financieros Derivados	0	0
Otros (especifique)	0	0
Total	82	100

**Gráfico No. 2**



**Lectura de datos:**

Con respecto al total de los encuestados, el 40% de las empresas tienen en sus estados financieros cuentas por cobrar, el 27% acciones, el 13% pagaré, el 10% letras de cambio, el 4% bonos, el 4% certificados de inversión y solamente el 2% posee reporto.

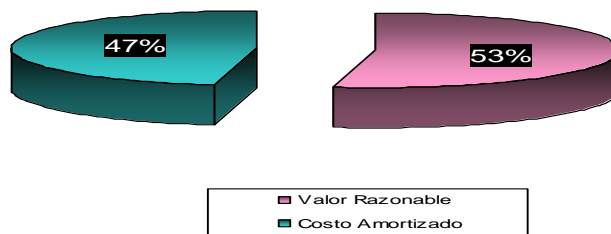
Cabe mencionar que el total (82) difiere del total de encuestados (36) porque en la pregunta se tenía la posibilidad de respuestas múltiples y algunos de los encuestados optaron a más de una.

**PREGUNTA No. 3**

¿A qué valor miden los activos financieros?

CRITERIO	FRECUENCIA ABSOLUTA	%
Valor Razonable	19	53
Costo Amortizado	17	47
Total	36	100%

**Gráfico No. 3**



**Lectura de datos:**

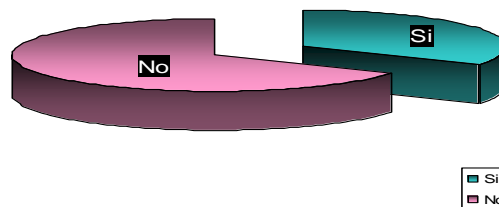
De las 36 empresas encuestadas el 53% miden al valor razonable los activos financieros que poseen, mientras que el 47% lo hacen al costo amortizado.

#### PREGUNTA No. 4

¿Han creado políticas para el reconocimiento, medición, registro y presentación de los activos financieros que adquieren?

CRITERIO	FRECUENCIA ABSOLUTA	%
Si	12	33
No	24	67
Total	36	100

Gráfico No. 4



#### Lectura de datos:

Con respecto al total de los encuestados se ha determinado que el 67% no posee políticas para el reconocimiento, medición, registro y presentación de los activos financieros que adquieren y el 33% dicen poseerlas.

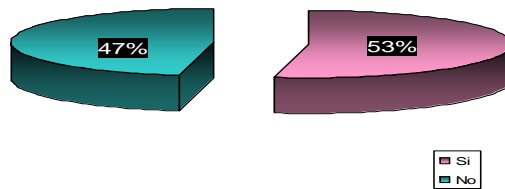
Cabe mencionar que el 33% que dice poseer políticas, estas son en su mayoría referentes a las Cuentas por Cobrar.

#### PREGUNTA NO. 5

¿Efectúa algún análisis al final del periodo sobre el valor razonable, es decir el monto al que puede ser intercambiado los activos financieros?

CRITERIO	FRECUENCIA ABSOLUTA	%
Si	19	53
No	17	47
Total	36	100

**Gráfico No. 5**



**Lectura de datos:**

Con respecto al total de los encuestados, se ha determinado que el 53% efectúa un análisis del valor razonable de los activos financieros al final del periodo y por el contrario el 47% no lo realiza.

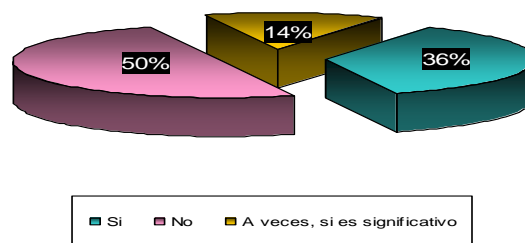
Lo anterior es congruente con los resultados de la pregunta No 3 ya que del 53% de los encuestados que miden los activos financieros al valor razonable, el 100% efectúa un análisis del valor razonable al final del periodo.

**PREGUNTA No. 6**

¿Realiza el correspondiente registro, al efectuar la comparación entre el valor razonable y el valor en libros del activo financiero?

CRITERIO	FRECUENCIA ABSOLUTA	%
Si	13	36
No	18	50
A veces, si es significativo	5	14
Total	36	100%

**Gráfico No. 6**



**Lectura de datos:**

El 50% de los encuestados dicen no efectuar la comparación entre el valor razonable y el valor en libros de los activos financieros, el 36% si lo realiza y el 14% lo hace cuando es significativo.

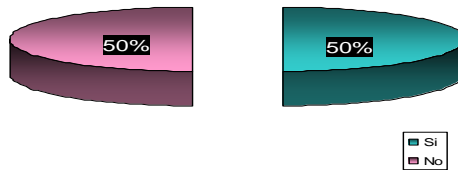
Lo anterior implica que el 50% de los contadores de las empresas que no comparan el valor razonable con el valor en libros no consideran el deterioro de los activos financieros.

**PREGUNTA No. 7**

¿Analiza al final del periodo el valor presente de los flujos de efectivo que se esperan obtener de los activos financieros?

CRITERIO	FRECUENCIA ABSOLUTA	%
Si	18	50
No	18	50
Total	36	100

**Gráfico No. 7**



**Lectura de datos:**

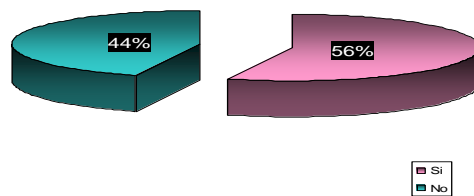
El 50% de los encuestados respondió que realiza análisis al final del periodo de los flujos futuros de efectivo a valor presente que se esperan obtener, mientras que el 50% restante no lo realiza.

### PREGUNTA No. 8

¿Cree que la información con la que cuenta le permite valor correctamente la pérdida del valor por deterioro de los activos financieros?

CRITERIO	FRECUENCIA ABSOLUTA	%
Si	20	56
No	16	44
Total	36	100

Gráfico No. 8



#### Lectura de datos:

Con respecto al total de las personas encuestadas, el 56% respondió que la información con la que cuenta le permite valor correctamente la pérdida del valor por deterioro de los activos financieros, el 44% manifiesta que con la información que cuenta no lo puede hacer de manera correcta.

Lo que significa que para el 44% de las empresas encuestadas sería de utilidad una herramienta que le de la oportunidad de valor correctamente los activos financieros.

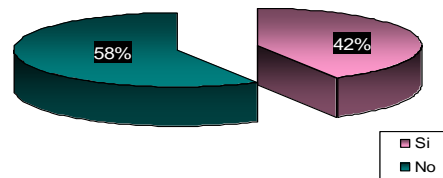
### PREGUNTA No. 9

¿Conoce la forma correcta según la normativa técnica sobre los registros a realizar en el caso de que exista un deterioro en los activos financieros?

CRITERIO	FRECUENCIA ABSOLUTA	%
Si	15	42
No	21	58
Total	36	100



**Gráfico No. 9**



**Lectura de Datos:**

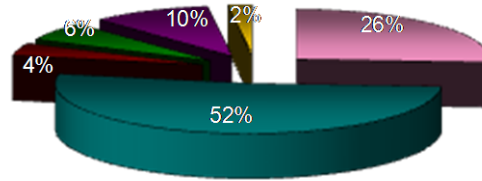
De la muestra seleccionada el 42% contestó que si conoce la forma correcta según la normativa técnica sobre el registro a realizar en el caso de que exista un deterioro en los activos financieros, pero esto se debe a que la mayoría de encuestados poseen cuentas por cobrar y es uno de los activos financieros que las empresas le dan mayor énfasis en cuanto al valor que posean estos en sus estados financieros, en cuanto al restante 58% respondió que no debido a que se tratan de otros activos financieros que requieren que se tenga un mayor grado de conocimiento de la normativa a ser aplicada .

**PREGUNTA No. 10**

En el caso de que exista un deterioro de los activos financieros, ¿Cuáles de las siguientes circunstancias lo han ocasionado?

CRITERIO	FRECUENCIA ABSOLUTA	%
Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado	13	26
Incumplimientos de las cláusulas contractuales, tales como impagos o moras en el pago de los intereses o el principal.	26	52
Resulta probable la entrada del prestamista en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.	2	4
La desaparición de un mercado activo	3	6
Los datos observables indican que desde el reconocimiento inicial de un grupo de activos financieros existe una disminución medible en sus flujos futuros estimados de efectivo.	5	10
<b>Otros</b>	<b>1</b>	<b>2</b>
<b>Total</b>	<b>50</b>	<b>100</b>

**Gráfico No. 10**



- Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado
- Incumplimientos de las cláusulas contractuales, tales como impagos o moras en el pago de los intereses o el principal.
- Resulta probable la entrada del prestamista en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.
- La desaparición de un mercado activo
- Los datos observables indican que desde el reconocimiento inicial de un grupo de activos financieros existe una disminución medible en sus flujos futuros estimados de efectivo.
- Otros

**Lectura de datos:**

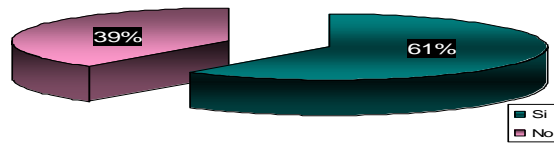
De acuerdo al total de la muestra el 26% opina que la circunstancias que ocasionan el deterioro de los activos se debe a dificultades financieras sumamente importantes que tenga el emisor o el obligado; mientras que la mayoría con un 52% opina que se debe a incumplimientos de cláusulas contractuales, esto debido a que el obligado incumple con los pagos o moras; el 4% dijo que se debe a resultados probables de la entrada de prestamistas quiebra u otra forma de reorganización financiera ; el 6% optó por la desaparición de un mercado activo, este podría aplicar en el caso de acciones, bonos, certificados de inversión u otro activo financiero que tenga un mercado específico; el 10% opinó que una circunstancia que ocasiona el deterioro es por los datos con que se cuentan u observan indican que desde el reconocimiento inicial de un grupo de activos financieros existe una disminución la cual se puede medir en sus flujos futuros estimados de efectivo y el 2% dijo que otros pero especificaron que no han tenido deterioro de activo financiero, no así la circunstancia.

**PREGUNTA No. 11**

**¿Contabilizan el deterioro de algún activo financiero?**

CRITERIO	FRECUENCIA ABSOLUTA	%
Si	22	61
No	14	39
Total	36	100

**Gráfico No. 11**



**Lectura de datos:**

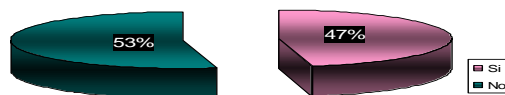
El 61% opinó que si contabilizan el deterioro de algunos de los activos financieros que poseen especificando que lo hacen para las cuentas por cobrar en donde la estimación para cuentas incobrables aumenta y lo hacen para presentar un valor razonable de estos activos en los estados financieros y el 39% dijo que no contabilizan el deterioro debido a que no poseen políticas contables para el registro de este o porque no tienen conocimiento técnico para hacerlo.

**PREGUNTA No. 12**

¿Conoce los efectos que tiene o tendrá la implementación de la pérdida de valor por deterioro de los activos financieros en la empresa?

CRITERIO	FRECUENCIA ABSOLUTA	%
Si	17	47
No	19	53
Total	36	100

**Gráfico No. 12**



**Lectura de datos:**

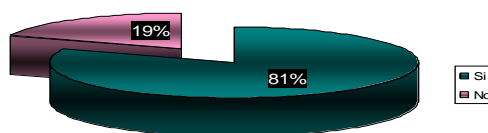
De la muestra obtenido el 47% opinó que si conoce el efecto que tiene o tendrá la implementación de la pérdida de valor por deterioro de los activos financieros manifestando que sería un efecto directo en los resultados, ocasionando problemas de liquidez, haciendo necesario realizar ajustes contables, conciliaciones fiscales y hasta podría ocasionar el cierre de la empresa; mientras que el 53% opinó que no conoce los efectos que representarían el implementar reconocer la pérdida por deterioro de los activos financieros.

**PREGUNTA No. 13**

¿Considera usted que tiene algún efecto fiscal el registro de la perdida de valor por deterioro del activo financiero?

CRITERIO	FRECUENCIA ABSOLUTA	%
Si	29	81
No	7	19
Total	36	100

**Gráfico No. 13**



**Lectura de datos:**

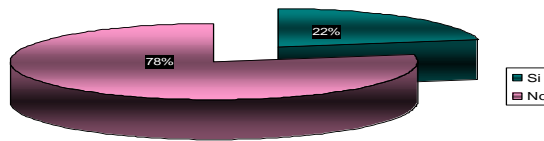
El 81% opinó que si ocasiona efecto fiscal el registro de la pérdida de valor por deterioro de los activos financieros ya que ese deterioro fiscalmente se considera una perdida de capital la cual no es deducible para efectos de renta y el 19% afirma que no ocasiona ningún efecto el reconocer la pérdida de valor por deterioro de algún activo financiero.

**PREGUNTA No. 14**

¿Conoce sobre otro material bibliográfico diferente a las Normas de Información Financiera que trate sobre el deterioro de los activos financieros?

CRITERIO	FRECUENCIA ABSOLUTA	%
Si	8	22
No	28	78
Total	36	100

**Gráfico No. 14**



**Lectura de Datos:**

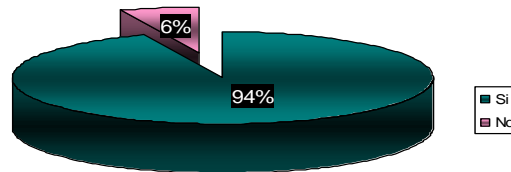
El 22% de los encuestados respondió que si conoce otro material bibliográfico diferente a las Normas de Información Financieras que trate sobre el deterioro de los activos financieros, y por el contrario el 78% manifestó que no conoce de otro material bibliográfico sino que solo las Normas de Información Financiera, lo que indica que se les hace necesario tener amplios conocimientos sobre estas normas para poder aplicarlas ya que es el único documento con que cuentan.

**PREGUNTA No. 15**

¿Considera necesario la existencia de un documento que detalle de forma clara y precisa el reconocimiento, medición, registro y presentación del deterioro de los activos financieros, lo cual ayude a toma de decisiones mas certeras?

CRITERIO	FRECUENCIA ABSOLUTA	%
Si	34	94
No	2	6
Total	36	100

**Gráfico No. 15**



**Lectura de Datos:**

Con respecto al total de los encuestados el 94% respondió que consideran necesario la existencia de un documento que detalle de forma clara y precisa el reconocimiento, medición, registro y presentación del deterioro de los activos financieros, lo que significa que es de mucha importancia la elaboración de dicho documento, para que las empresas cuenten con otro material bibliográfico de referencia para la aplicación del deterioro de los activos financieros y así poder incluir en sus estados financieros información con mayor fiabilidad, la cual le será útil en la toma de decisiones; contrario a lo anterior, el 6% respondió que no es necesario la existencia del documento.

**2.9 DIAGNÓSTICO DE LA INFORMACIÓN**

**2.9.1 Conocimiento de la NIC 32 Y 39**

**CUADRO 1.**

**Opinión de los Gerentes Financieros y Contadores sobre el conocimiento de las NIIF 32 y 39 que tratan del reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los instrumentos financieros**

RELACION A ENCUESTA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	FRECUENCIA RELATIVA
P.1	Conocimiento de la normativa técnica de los instrumentos financieros <ul style="list-style-type: none"> <li>● Avanzado</li> <li>● Básico</li> </ul>	06% <u>69%</u> 75%

RELACION A ENCUESTA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	FRECUENCIA RELATIVA
P.2	Poseen Instrumentos Financieros <ul style="list-style-type: none"> <li>● Cuentas por Cobrar</li> <li>● Acciones</li> <li>● Bonos</li> <li>● Certificados de inversión</li> <li>● Pagaré</li> <li>● Letras de Cambio</li> <li>● Reportos</li> </ul>	92% 61% 08% 08% 31% 22% 06%
P.8	Afirman que la información con la que se cuenta permite valorar correctamente la pérdida por deterioro de los activos financieros	56%

De acuerdo con los resultados del cuadro No. 1, el 75% de los Gerentes Financieros y Contadores conocen la normativa técnica aplicable a los instrumentos financieros; todos los encuestados poseen al menos un tipo de instrumento financiero, siendo los más comunes las cuentas por cobrar con el 92% y las acciones con el 61%; el 56% de los encuestados afirman que dichas normas permiten valorar correctamente la pérdida por deterioro de los activos financieros.

### 2.9.2 Causas que provocan la falta de comprensión del reconocimiento, medición, registro y presentación del deterioro de los activos financieros.

**CUADRO No. 2.**

**Opinión de los Gerentes Financieros y Contadores sobre la aplicación de la normativa técnica de los activos financieros.**

RELACION A ENCUESTA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	FRECUENCIA RELATIVA
P.3	Valor de medición de los activos financieros <ul style="list-style-type: none"> <li>● Valor Razonable</li> <li>● Costo Amortizado</li> </ul>	53% 47% <hr style="width: 20%; margin: 0 auto;"/> 100%

RELACION A ENCUESTA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	FRECUENCIA RELATIVA
P.4	Poseen políticas para el reconocimiento, medición, registro y presentación de los activos financieros	33%
P.5	Efectúa al final del periodo análisis del valor razonable de los activos financieros	53%
P.6	Efectúa el registro que resulta de la comparación del valor razonable con el valor en libros del activo financiero <ul style="list-style-type: none"> <li>• Si</li> <li>• A veces, si es significativo</li> </ul>	36% 14% 50%
P.7	Efectúa un análisis al final del periodo de los flujos de efectivo llevados al presente, que se esperan obtener de los activos financieros	50%
P.9	Capacidad de registrar correctamente el deterioro de un activo financiero en base a la normativa técnica	42%
P.10	Causas del deterioro de un activo financiero <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado</li> <li>• Incumplimientos de las cláusulas contractuales, tales como impagos o moras en el pago de los intereses o el principal</li> <li>• Resulta probable la entrada del prestamista en quiebra o en otra forma de reorganización financiera</li> <li>• La desaparición de un mercado activo</li> <li>• Los datos observables indican que desde el reconocimiento inicial de un grupo de activos financieros existe una disminución medible en sus flujos futuros estimados de efectivo</li> <li>• Otros</li> </ul>	36% 72% 6% 8% 14% 3%
P.11	Contabilizan el deterioro de algún activo financiero	61%
P.12	Conocimiento de los efectos que tiene o tendrá la implementación de la pérdida de valor por deterioro de los activos financieros en la empresa	47%
P.13	Consideran que tiene efecto fiscal el registro de la pérdida de valor por deterioro del activo financiero	81%



Al analizar los resultados del cuadro No. 2, se observa que el 53% de los Gerentes Financieros y Contadores, miden al valor razonable sus activos financieros, el 53% efectúa al final del periodo un análisis del valor razonable de los activos financieros, el 50% registra el resultado de la comparación del valor razonable con el valor en libros; el 61% de los encuestados manifiestan contabilizar el deterioro de los algún activo financiero; sin embargo solamente el 42% aseguran conocer la forma correcta de registrar el deterioro de los activos financieros, y solo el 33% posee políticas para el reconocimiento, medición, registro y presentación de los activos financieros; el 47% conoce los efectos producidos por la implementación de una pérdida de valor por deterioro de los activos financieros en la empresa, y el 81% conoce los efectos fiscales que dicha pérdida produce.

Retomando los resultados de los cuadros 1 y 2, se puede concluir que a pesar de que el 75% de los contadores posee un conocimiento avanzado y básico en su mayoría de la normativa técnica relativa a los instrumentos financieros, existe poco conocimiento de la forma correcta de registrar el deterioro de los activos financieros; considerando además que todos los encuestados poseen al menos una clase de activo financiero; con lo anterior se confirma la falta de comprensión de los contadores y gerentes financieros de las empresas sobre el reconocimiento, medición, registro y presentación del deterioro de las inversiones.

### 2.9.3 Material existente sobre la pérdida por deterioro de los activos financieros

CUADRO No. 3.

RELACIÓN A ENCUESTA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	FRECUENCIA RELATIVA
P.14	Conocimiento de otro material bibliográfico a parte de las NIFES que trate sobre el deterioro de los instrumentos financieros	22%
P.15	Necesidad de documento que detalle de forma clara y precisa el reconocimiento, medición, registro y presentación del deterioro de los instrumentos financieros	94%

Según los resultados, el 22% conoce de otro material diferente a las Normas Financieras que trate sobre el deterioro de activos financieros y el 94% de los encuestados considera necesario la existencia de un

documento que detalle de forma clara y precisa el reconocimiento, medición, registro y presentación de los instrumentos financieros.

De acuerdo a los resultados, se demuestra que la falta de comprensión del reconocimiento medición, registro y presentación de los activos financieros por parte de los Gerentes Financieros y Contadores, se debe a la falta de asimilación de la normativa técnica aplicada a los instrumentos financieros; con lo cual se confirma la dificultad para el registro contable de los instrumentos financieros, y sugieren la necesidad de un documento que facilite la comprensión de la normativa técnica referente a los instrumentos financieros, que sirva de apoyo tanto para el Contador en la valoración y registro del deterioro de los activos financieros como a la Gerencia en la toma de decisiones.

## CAPITULO III

### LINEAMIENTOS PARA LA APLICACIÓN DEL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REGISTRO Y PRESENTACIÓN DEL DETERIORO DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS, CON BASE A NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA ADOPTADAS EN EL SALVADOR.

#### 3.1 RECONOCIMIENTO INICIAL Y DETERIORO DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS AL VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

##### 3.1.1 Reconocimiento inicial

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados se reconocerán inicialmente al valor razonable, el cual es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua.

##### 3.1.2 Medición inicial

La medición inicial de activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados se presenta a continuación en los ejemplos siguientes:

##### EJEMPLO 1:

La entidad Egresados S.A. de C.V., compra el 1 de diciembre del año 2007, 20,000 acciones de Proyecto de Graduación, S.A. de C.V., a un precio unitario de \$22.86, con fines de negociación.<sup>7</sup>

##### Cálculo:

Costo de adquisición = Precio unitario de la acción por el número de acciones

Costo de adquisición = \$22.86 x 20,000 acciones

Costo de adquisición = \$ 457,200.00

---

<sup>7</sup> Ejemplo tomado de el Boletín C-2, Instrumentos Financieros, Instituto Mexicano de Contadores Públicos

FECHA	CONCEPTO	DEBE	HABER
01/12/07	<p align="center"><b><u>Partida 1.1</u></b></p> <p><u>Activos financieros para negociar</u></p> <p>Acciones</p> <p><u>Efectivo y equivalentes</u></p> <p>Bancos</p> <p>V/Compra de las acciones del 1 de diciembre de 2007</p>	\$457,200.00	\$ 457,200.00

### EJEMPLO 2:

La entidad Egresados, S.A. de C.V., compra para fines de negociación el 1 de octubre del año 2007, 300 obligaciones (bonos) de Trabajos de Graduación, S.A. de C.V., que tienen un valor nominal de \$2,000.00 cada una, el precio de la transacción fue de \$590,000.00. <sup>8</sup>

FECHA	CONCEPTO	DEBE	HABER
01/10/07	<p align="center"><b><u>Partida 2.1</u></b></p> <p><u>Activos financieros para negociar</u></p> <p>Bonos</p> <p><u>Efectivo y equivalentes</u></p> <p>Bancos</p> <p>V/Compra de las obligaciones</p>	\$590,000.00	\$590,000.00

**NOTA:** En el ejemplo 2 se reconocieron inicialmente los bonos por \$590,000.00 y no por \$600,000.00, debido a que la NIC 39 establece que para este tipo de clasificación de activos financieros se reconocerán inicialmente al valor razonable independientemente que el valor nominal de esos activos sea superior o inferior al valor razonable.

### 3.1.3 Medición posterior

Los activos financieros con fines de negociación deben mantenerse en las cifras del balance a su valor razonable, la diferencia en valuación resultante entre cada fecha de cuantificación, debe reconocerse en el

<sup>8</sup> Ejemplo tomado del Boletín C-2, Instrumentos Financieros, Instituto Mexicano de Contadores Públicos

estado de resultados en el periodo en el que ocurre, pero no se deberá deducir ningún costo de transacción en el que se pudiera incurrir por la venta o disposición de los activos financieros.

Se debe tener en cuenta que el valor de un instrumento de capital disminuye por el efecto de los dividendos de dichos instrumentos, estos dividendos deben ser reconocidos como ingresos en el estado de resultados del poseedor, en el mismo periodo en que se afecta el valor razonable del instrumento financiero.

Para efectos de comprensión se dará continuidad a los ejemplos 1 y 2 mencionados en el sub tema 3.1.2 MEDICIÓN INICIAL, es de mencionar que las tasas aplicadas en los ejemplos contenidos en el capítulo 3 son tasas hipotéticas ya que en la realidad hay institución y parámetros que la establecen, de acuerdo al tiempo y característica del activo financiero.

**EJEMPLO 1:**

El 15 de diciembre 2007, Proyecto de Graduación, S.A. de C.V. decreta y paga un dividendo de \$2.00 por acción. El valor de la acción después del pago del dividendo fue de \$20.00 (Precio cotizado en bolsa). Al 31 de diciembre el precio de la cotización fue \$20.57.<sup>9</sup>

No se proporcionan datos por la comisión que debería pagar Egresados, S.A. de C.V. a un intermediario si vendiera la acción, porque no se está vendiendo la acción, solo se está valuando.

**SOLUCIÓN:**

Total cobro de dividendo = Dividendo por acción x el número de acciones adquiridas

Total cobro de dividendo = \$2.00 x 20,000

Total cobro de dividendo = \$ 40,000.00

FECHA	CONCEPTO	DEBE	HABER
15/12/07	<b>Partida 1.2</b>		
	<u>Efectivo y equivalentes</u>	\$40,000.00	
	Bancos		
	<u>Otros ingresos</u>		\$40,000.00
	Dividendos		
	V/Cobro de dividendos el 15/12/ 2008		

<sup>9</sup> Ejemplo tomado del Boletín C-2, Instrumentos Financieros, Instituto Mexicano de Contadores Públicos

Valor de las acciones después del pago de dividendos = Valor de cotización de cada acción x el número de acciones

Valor de las acciones después del pago de dividendos = \$ 20.00 x 20,000

Valor de las acciones después del pago de dividendos = \$400,000.00

Valor actual de las acciones = Costo inicial de las acciones – valor de las acciones después del pago de dividendos

Valor actual de las acciones = \$457,200 - \$400,000.00

Valor actual de las acciones = \$57,200.00

FECHA	CONCEPTO	DEBE	HABER
15/12/07	<b><u>Partida 1.3</u></b>		
	<u>Otros gastos</u>	\$57,200.00	
	Cambio de valuación de acciones		
	<u>Activos financieros para negociar</u>		\$57,200.00
	Acciones		
	V/Valor de las acciones después del pago de dividendos el 15 de diciembre de 2007.		

Valuación al 31-12-07 = (precio cotizado en el mercado x el número de acciones) – valor en libro de activo financiero.

Valuación al 31-12-07 = (\$20.57 x 20,000) - \$400,000.00

Valuación al 31-12-07 = \$ 11,400.00

Activo financiero al valor razonable con cambios en resultados

	DEBE	HABER	
1.1)	\$457,200.00	\$57,200.00	(1.3)
	\$400,000.00		

FECHA	CONCEPTO	DEBE	HABER
31/12/07	<b>Partida 1.4</b>		
	<u>Activos financieros para negociar</u>	\$11,400.00	
	Acciones		
	<u>Otros ingresos</u>		\$11,400.00
	Cambio en valuación de las acciones		
	V/Diferencia en valuación al 31/12/2007		

### EJEMPLO 2:

Los bonos adquiridos el 01 de octubre de 2007, vencen el 30 de septiembre del año 2008 y pagan un interés trimestral del 4%. El valor en el mercado de los bonos al 31 de diciembre de 2,007 fue de \$591,000.00 y al 31 de marzo de 2,008 fue de \$596,000.00.

Para efecto de ejemplificación se contabilizaran por separados los intereses devengados en resultados y en otra partida únicamente los cambios en el valor razonable del activo financiero.

### Cálculo de la tasa efectiva de interés:

Para el cálculo de la tasa efectiva de interés es necesario establecer flujos de efectivo que generan la inversión (bonos), en este caso se consideró el valor nominal y la tasa nominal de dichos activos financieros como base fiable para la determinación de los flujos de efectivo.

✓ Valor nominal de cada bono = \$2,000.00

✓ Numero de bonos adquiridos = 300 bonos

Valor Nominal Total (VNT) = Valor nominal de cada bono \* nº de bonos adquiridos

Valor Nominal Total = \$2,000.00 x 300

Valor Nominal Total = \$600,000.00

Flujo de efectivo trimestral = VNT \* Tasa de interés

Flujo de efectivo trimestral = \$600,000.00 x 4%

Flujo de efectivo trimestral = \$24,000.00 c/ trimestre

Total de Flujos de efectivo = Flujo de efectivo trimestral \* nº de trimestres

Total de Flujos de efectivo = \$24,000.00 x 4 trimestres = \$96,000.00

Amortización total del activo = Valor nominal + Total de flujos de efectivo

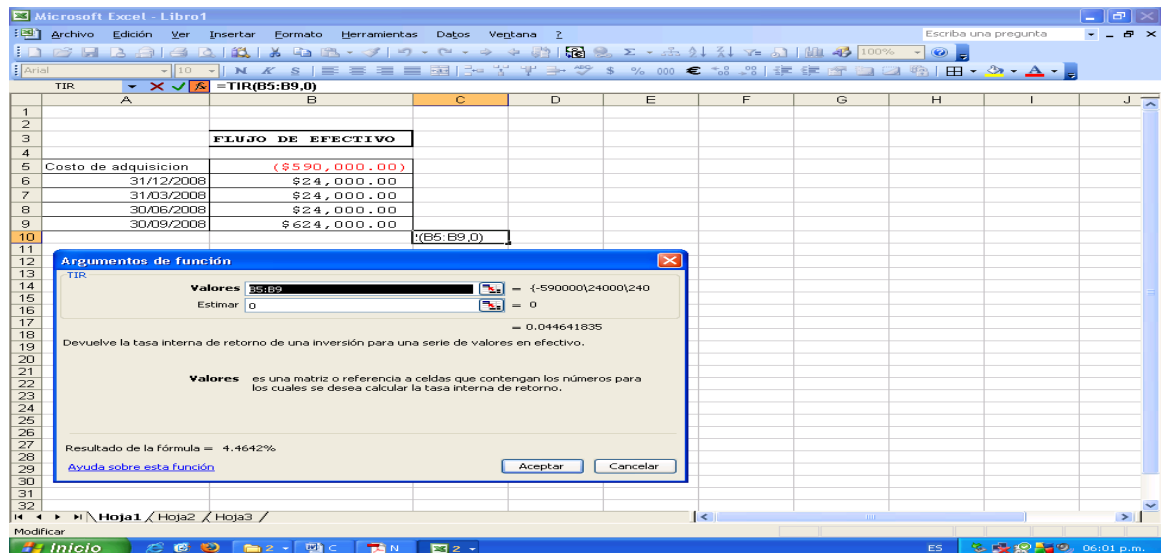
Amortización total del activo = \$600,000.00 + \$ 96,000.00

Amortización total del activo = \$696,000.00

TRIMESTRE	FLUJO DE EFECTIVO
31 de diciembre 2007	\$ 24,000.00
31 de marzo 2008	\$ 24,000.00
30 de junio 2008	\$ 24,000.00
30 de septiembre 2008	\$ 624,000.00
<b>SUMA</b>	<b>\$ 696,000.00</b>

Para el establecimiento de los ingresos generados en concepto de intereses se utilizó la tasa efectiva de interés.

La tasa efectiva de interés que corresponde a ese flujo con un valor presente de \$ 590,000.00, es 4.4642%<sup>10</sup> trimestral, que sirve de base para la elaboración de la tabla de amortización que se presenta en seguida:



<sup>10</sup> La tasa efectiva de interés se cálculo como la tasa interna de retorno utilizando la formula financiera de Excel.



**TABLA DE AMORTIZACIÓN**

TRIMESTRE	VALOR PRESENTE	INTERES	AMORTIZACION
31/12/2007	\$ 590,000.00	\$ 26,338.68	\$ 24,000.00
31/03/2008	\$ 592,338.68	\$ 26,443.09	\$ 24,000.00
30/06/2008	\$ 594,781.77	\$ 26,552.15	\$ 24,000.00
30/09/2008	\$ 597,333.92	\$ 26,666.08	\$ 624,000.00

PRIMER TRIMESTRE (31/12/2007)

FECHA	CONCEPTO	DEBE	HABER
31/12/07	<b><u>Partida 2.2</u></b>		
	<u>Activos financieros para negociar</u>	\$26,338.68	
	Intereses devengados y no cobrados-Bonos		
	<u>Otros ingresos</u>		\$26,338.68
	Intereses devengados		
	V/Intereses devengados al 31 de diciembre de 2007		
31/12/07	<b><u>Partida 2.3</u></b>		
	<u>Efectivo y equivalente</u>	\$24,000.00	
	Bancos		
	<u>Activos financieros para negociar</u>		\$24,000.00
	Bonos		
	V/Por cobro de intereses de las obligaciones		

AJUSTE AL VALOR DE MERCADO DE LA INVERSIÓN AL 31 DE DICIEMBRE 2007.

**Se determino que el valor razonable al 31 de diciembre de 2007 es de \$ 591,000.00**

Medición posterior = Valor en libro al 31/12/2007 – valor de mercado al 31/12/2007

Medición posterior = \$592,338.68 - \$591,000.00

Medición posterior = \$1,338.68

Activo financiero al valor razonable con cambios en resultados

	DEBE	HABER	
2.1)	\$590,000.00	\$24,000.00	(2.3)
2.2)	\$ 26,338.68		
	\$616,338.68	\$24,000.00	
	\$592,338.68		

FECHA	CONCEPTO	DEBE	HABER
31/12/07	<b>Partida 2.4</b>		
	Otros gastos	\$1,338.68	
	Cambio en valor de instrumentos para negociar		\$1,338.68
	<u>Activos financieros para negociar</u>		
	Bonos		
	V/Por ajuste al valor de mercado de la inversión al 31 de diciembre de 2007.		

SEGUNDO TRIMESTRE (31/03/2008)

Las partidas 2.5 y 2.6 serán igual que en el primer trimestre por el devengo de los intereses y el cobro de los intereses (Partida 2.5 \$26,443.09 y partida 2.6 \$24,000.00).

AJUSTE AL VALOR DE MERCADO DE LA INVERSION AL 31 DE MARZO DE 2008.

Medición posterior = Valor en libro al 31/03/2008 – valor de mercado al 31/03/2008

Medición posterior = \$593,443.09 – 596,000.00

Medición posterior = -\$2,556.91

Activo financiero al valor razonable con cambios en resultados

	DEBE	HABER	
2.1)	\$590,000.00	\$24,000.00	(2.3)
2.2)	\$ 26,338.68		
	\$616,338.68	\$24,000.00	
	\$592,338.68	\$ 1,338.68	(2.4)
2.5)	\$ 26,443.09	\$24,000.00	(2.6)
	\$618,781.77	\$25,338.68	
	\$593,443.09		

FECHA	CONCEPTO	DEBE	HABER
31/03/08	<b>Partida 2.7</b>		
	<u>Activos financieros para negociar</u>	\$2,556.91	
	Bonos		
	<u>Otros ingresos</u>		\$2,556.91
	Cambios en el valor de instrumentos para negociar		
	V/Por ajuste al valor de mercado de la inversión al 31 de marzo de 2008.		

Activo financiero al valor razonable con cambios en resultados

	DEBE	HABER	
2.1)	\$590,000.00	\$24,000.00	(2.3)
2.2)	\$ 26,338.68		
	\$616,338.68	\$24,000.00	
	\$592,338.68	\$ 1,338.68	(2.4)
2.5)	\$ 26,443.09	\$24,000.00	(2.6)
	\$618,781.77	\$25,338.68	
	\$593,443.09		
2.7)	\$ 2,556.91		
	\$596,000.00		

### 3.1.4 Reclasificación de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados.

Una vez clasificados los activos financieros con fines de negociación, ya no podrán reclasificarse a otra categoría, así también se impide cualquier clasificación de otras categorías a la de instrumentos con fines de negociación.

Aquí solamente se ajusta el activo financiero con fines de negociación en fechas posteriores a su valor razonable y el efecto se reconoce en los resultados del periodo contable en que ocurren los cambios en valuación.

La NIC 39 en el párrafo 50 establece esta restricción en cuanto a no poderse reclasificar los activos financieros al valor razonable con cambios en resultado a otra clasificación u otra clasificación a activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, debido a que si el activo sufriera una baja en su valor razonable y se permitiera la reclasificación, la administración de la empresa podría tomar la decisión

de reclasificarlo para no reconocer la pérdida en los resultados del periodo y si algún activo financiero de otra clasificación sufriera un aumento en su valor razonable, entonces la administración, mediante reclasificación a la categoría de activos financieros al valor razonable con cambios en resultados podría aumentar los resultados por la reclasificación de un activo financiero de otra categoría.

El deterioro por pérdida de valor de los activos financieros al valor razonable con cambio en resultado deberá reconocerse en resultado del periodo.

### 3.1.5 Registro del deterioro de valor de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados.

Se retomará para ejemplificar el deterioro de valor de activos financieros al valor razonable con cambios en resultado el ejemplo No 2 mencionado en el punto 3.1.3 MEDICION POSTERIOR; pero se excluirá lo sucedido en el segundo trimestres (Partidas excluidas 2.5, 2.6 del punto 3.1.3 Medición posterior), ya que en este caso al 31 de marzo de 2,008 el valor razonable es de \$580,000.00

#### SEGUNDO TRIMESTRE

FECHA	CONCEPTO	DEBE	HABER
31/03/08	<b><u>Partida 2.5</u></b> <u>Activos financieros para negociar</u> Intereses devengados y no cobrados-Bonos <u>Otros ingresos</u> Intereses V/Por intereses devengados al 31/03	\$26,443.09	\$26,443.09
31/03/08	<b><u>Partida 2.6</u></b> <u>Efectivo y equivalentes</u> Bancos <u>Activos financieros para negociar</u> Bonos V/Por cobro de intereses de las obligaciones.	\$24,000.00	\$24,000.00

Activo financiero al valor razonable con cambios en  
resultados

	DEBE	HABER	
2.1)	\$590,000.00	\$24,000.00	(2.3)
2.2)	\$ 26,338.68		
	\$616,338.68	\$24,000.00	
	\$592,338.68	\$ 1,338.68	(2.4)
2.5)	\$ 26,443.09	\$24,000.00	(2.6)
	\$618,781.77	\$25,338.68	
	\$593,443.09		

Deterioro de valor del activo = valor en libros – valor razonable del activo

Deterioro de valor del activo = \$593,443.09 - \$580,000.00

Deterioro de valor del activo = \$13,443.09

FECHA	CONCEPTO	DEBE	HABER
31/03/08	<b><u>Partida 2.7</u></b>		
	<u>Otros gastos</u>	\$13,443.09	
	Deterioro en valor de instrumentos para negociar		
	<u>Activos financieros para negociar</u>		\$13,443.09
	Bonos		
	V/Por deterioro de valor de activo financiero al 31/03/2008		

### 3.1.6 Reversión del deterioro del valor de los activos financieros al valor razonable.

Para el tercer trimestre (30 de junio de 2,008) el valor razonable del activo es de \$585,000.00.

FECHA	CONCEPTO	DEBE	HABER
30/06/08	<b><u>Partida 2.8</u></b>		
	<u>Activos financieros para negociar</u>	\$26,552.15	
	Intereses devengados y no cobrados-Bonos		
	<u>Otros ingresos</u>		\$26,552.15
	Intereses devengados		
	V/Por intereses devengados al 30 de junio de 2,008		

FECHA	CONCEPTO	DEBE	HABER
30/06/08	<b>Partida 2.9</b>		
	<u>Efectivo y equivalentes</u>	\$24,000.00	
	Bancos		
	<u>Activos financieros para negociar</u>		\$24,000.00
	V/Por cobro de intereses de las obligaciones.		

Activo Financiero al valor razonable con  
cambios en resultados

	DEBE	HABER	
2.1)	\$590,000.00	\$24,000.00	(2.3)
2.2)	\$ 26,338.68		
	\$616,338.68	\$24,000.00	
	\$592,338.68	\$ 1,338.68	(2.4)
2.5)	\$ 26,443.09	\$24,000.00	(2.6)
	\$618,781.77	\$25,338.68	
	\$593,443.09	\$13,443.09	(2.7)
	\$580,000.00		
2.8)	\$ 26,552.15	\$24,000.00	(2.9)
	\$606,552.15	\$24,000.00	
	\$582,552.15		
	\$ 2,447.85		
	\$585,000.00		

Reversión del deterioro = valor en libro – valor razonable

Reversión del deterioro = \$582,552.15 - \$585,000.00

Reversión del deterioro = \$2,447.85

FECHA	CONCEPTO	DEBE	HABER
30/06/08	<b>Partida 2.10</b>		
	<u>Activos financieros para negociar</u>	\$2,447.85	
	Bonos		
	<u>Otros ingresos</u>		\$2,447.85
	Cambio de valor razonable		
	V/Por reversión del deterioro		

## 3.2 RECONOCIMIENTO INICIAL Y DETERIORO DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA SU VENCIMIENTO

### 3.2.1 Reconocimiento inicial

Para poder establecer el reconocimiento inicial de un activo financiero, es necesario saber cuándo y cómo hacerlo. La NIC 39 en su párrafo 14 establece que se reconocerá el activo financiero mantenido al vencimiento en su balance cuando y solo cuando se convierta en parte obligada según las cláusulas contractuales del instrumento en cuestión, siempre y cuando la entidad tenga la intención positiva y la capacidad financiera demostrada de que puede retenerlo hasta la fecha de su vencimiento.

#### EJEMPLO 1

El 29 de noviembre de 2008, la empresa "ABC, S.A. de C.V.", adquiere el compromiso de comprar 800 bonos a un valor de \$8,000; los cuales desea mantener hasta su vencimiento, el valor incluye todos los costos de transacción, que es el valor razonable en la fecha de negociación del compromiso. Al 31 de diciembre de 2008; cierre del periodo contable, el valor del instrumento es de \$ 8,300 y el 10 de enero de 2009 que es la fecha de liquidación, su valor es de \$ 8,500. Los valores respectivos del activo dependerán de cómo este clasificado y de si se utiliza el método de la fecha de negociación o la fecha de liquidación.<sup>11</sup> Su contabilización es la siguiente:

**Método de la fecha de negociación:** Para reconocer un activo financiero mantenido hasta su vencimiento según el método de la fecha de negociación, se debe tomar en cuenta lo siguiente:

- a) Inicialmente se deberá reconocer una cuenta por pagar por el monto del costo de transacción el cual es su valor razonable en la fecha que es negociado dicho activo.
- b) Luego, en la fecha que es liquidado el activo financiero se le debe de dar de baja a la cuenta por pagar que había sido registrada anteriormente contra efectivo y equivalentes, reflejando de esta forma el pago de la inversión.

---

<sup>11</sup> Ejemplo tomado del Boletín C-2, Instrumentos Financieros, Instituto Mexicano de Contadores Públicos

**Nota:** para los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento no se consideran los cambios en el valor razonable de una fecha a otra.

FECHA	CONCEPTO	DEBE	HABER
29/11/08	<p><b><u>Partida 1.1</u></b></p> <p><u>Activos financieros al vencimiento</u></p> <p>Bonos</p> <p><u>Cuentas por pagar</u></p> <p>XYZ, S.A de C.V.</p> <p>V/de registro de la adquisición del activo financiero</p>	\$8,000.00	\$8,000.00
10/01/09	<p><b><u>Partida 1.2</u></b></p> <p><u>Cuentas por pagar</u></p> <p>XYZ, S.A de C.V.</p> <p><u>Efectivo y equivalente</u></p> <p>Bancos</p> <p>V/Registro del pago del activo financiero</p>	\$8,000.00	\$8,000.00

#### **Método a la fecha de liquidación**

El reconocimiento inicial de una inversión bajo el método de la fecha de liquidación se hará en tal fecha sin tomar en cuenta los cambios que existieron desde la fecha de negociación y la fecha de liquidación, su reconocimiento inicial será el siguiente:

FECHA	CONCEPTO	DEBE	HABER
10/01/09	<p><b><u>Partida 1</u></b></p> <p><u>Activos financieros al vencimiento</u></p> <p>Bonos</p> <p><u>Efectivo y equivalente</u></p> <p>Bancos</p> <p>V/de registro de la adquisición de bonos</p>	\$8,000.00	\$8,000.00



### **3.2.2 Reconocimiento posterior**

El valor razonable de un instrumento financiero en el momento de su reconocimiento inicial, es normalmente el precio de transacción de la contraprestación entregada el cual refleja la calidad crediticia del instrumento financiero. Un activo financiero mantenido hasta su vencimiento deberá ser medido inicialmente a su costo de adquisición con base a su saldo insoluto y deben tomarse en cuenta las siguientes consideraciones:

- a) Cuando existan amortizaciones parciales del principal, debe considerarse la parte proporcional del costo de adquisición con base en el saldo insoluto.
- b) Cuando existan gastos por la adquisición, deben ser amortizados durante la vida de la inversión con base en su insoluto.

### **3.2.3 Medición inicial**

La NIC 39 en su párrafo 43, establece que para medir inicialmente un activo financiero mantenido hasta su vencimiento, la empresa deberá de:

- a) Registrarlo por su costo que será el valor razonable.
- b) Incluir los costos de transacción si los hubiere, los cuales incluyen honorarios y comisiones pagadas a los agentes comisionistas e intermediarios, tasas establecidas por las agencias reguladoras y bolsas de valores, así como impuestos y otros derechos. Los costos de transacción no incluyen primas o descuentos sobre la deuda, costos financieros, costos internos de administración o costos de mantenimiento.
- c) Cuando no haya un mercado activo para el tipo de instrumento financiero a valorar, el valor razonable se determinará mediante la suma de todos los flujos de efectivo.

Para un activo mantenido hasta su vencimiento, la medición inicial será en base al costo de transacción.

### **3.2.4 Medición posterior**

Para la medición posterior de los activos financieros, la empresa deberá basarse en la clasificación de las cuatro categorías, en este caso la medición posterior será al costo amortizado conforme al método del tipo de interés efectivo, en base a lo establecido en la NIC 39 párrafo 46b.

Para los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento no se considera el valor de mercado en el tiempo por lo cual no se realizan ajustes al valor de mercado, si existiere algún deterioro siempre y cuando este cumpla con los lineamientos establecidos este deberá ser reconocido.

## EJEMPLO 2

La entidad “Egresados S.A. de C.V.” compra el 1º de octubre del año 2007, 200 bonos de “Graduados, S.A. de C.V.” que tienen un valor nominal de \$ 1,000.00 cada uno, a un valor de \$190,000.00; dichos bonos vencen el 30 de septiembre del año 2008 y pagan un interés trimestral del 3%. La entidad tiene la intención y capacidad financiera para conservarlas a su vencimiento.<sup>12</sup>

Cálculo de la tasa efectiva de interés:

Para el cálculo de la tasa efectiva de interés es necesario establecer el flujo de efectivo que generara la adquisición de los bonos.

### Flujo de efectivo

FE= Número de Obligaciones x Valor Nominal x Tasa de Interés Nominal

$$FE = 200 \times \$1,000.00 = \$ 200,000.00 \times 0.03 = \$ 6,000.00$$

Trimestre	Flujo de efectivo
31/12/07	\$6,000.00
31/03/08	\$6,000.00
30/06/08	\$6,000.00
30/09/08	\$206,000.00
<b>Suma</b>	<b>\$224,000.00</b>

Es de mencionar que el flujo para el cuarto trimestre corresponde al valor nominal de los bonos que es de \$200,000.00 más la amortización correspondiente a ese periodo la cual es de \$6,000.00, ya que en este

<sup>12</sup> Ejemplo tomado del Boletín C-2, Instrumentos Financieros, Instituto Mexicano de Contadores Públicos

caso (la forma más común aplicada en los bonos), el valor del activo se recupera al vencimiento de la inversión.

La tasa efectiva de interés que corresponde a este flujo de efectivo con un valor presente de \$190,000.00 es de 4.3901% trimestral (calculada en base a la fórmula dada en Excel), que sirve de base para la elaboración de la tabla de amortización.

El valor del interés que genera la inversión es calculado en base a la tasa de interés efectiva encontrada anteriormente, la cual es aplicada al saldo o valor presente de los bonos, este valor es actualizado trimestralmente sumándole los intereses devengados y restándole las amortizaciones o flujos de efectivo generados. La tabla de amortización de dicha inversión se presenta a continuación:

<b>Trimestre</b>	<b>Valor presente</b>	<b>Interés</b>	<b>Flujo de Efectivo</b>
31/12/07	\$190,000.00	\$8,341.00	\$6,000.00
31/03/08	\$192,341.00	\$8,444.00	\$6,000.00
30/06/08	\$194,785.00	\$8,551.00	\$6,000.00
30/09/08	\$197,336.00	\$8,664.00	\$206,000.00
		<b>Sumatoria</b>	<b>\$224,000.00</b>

Asientos contables ha realizar:

<b>FECHA</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>
01/10/07	<b><u>Partida 2.1</u></b> <u>Activos financieros al vencimiento</u> Bonos	\$190,000.00	
	<u>Efectivo y equivalentes</u> Bancos		\$190,000.00
	V/ Compra de las obligaciones		
31/12/07	<b><u>Partida 2.2</u></b> <u>Activos financieros al vencimiento</u> Intereses devengados no cobrados Bonos	\$8,341.00	
	<u>Otros ingresos</u> Intereses devengados		\$8,341.00
	V/Intereses devengados al 31/12/07		

FECHA	CONCEPTO	DEBE	HABER
31/12/07	<b>Partida 2.3</b>		
	<u>Efectivo y equivalentes</u>	\$6,000.00	
	Bancos		
	<u>Activos financieros al vencimiento</u>		\$6,000.00
	Bonos		
	V/Cobro interés de las obligaciones		
31/03/08	<b>Partida 2.4</b>		
	<u>Activos financieros al vencimiento</u>	\$8,444.00	
	Intereses devengados no cobrados		
	Bonos		
	<u>Otros ingresos</u>		\$8,444.00
	Interés devengado		
	V/ Intereses devengados al 31/03/09		
31/03/08	<b>Partida 2.5</b>		
	<u>Efectivo y equivalentes</u>	\$6,000.00	
	Bancos		
	<u>Activos financieros al vencimiento</u>		\$6,000.00
	Bonos		
	V/Cobro interés de las obligaciones		

De esa manera se continúan registrando los cobros del 3º y 4º pago. A continuación se presenta el movimiento de la cuenta:

Otros ingresos		Activo Financiero al vencimiento	
DEBE	HABER	DEBE	HABER
	8,341.00 (2,2)	2,1) \$190,000.00	\$6,000.00 (2,3)
	8,444.00 (2,4)	2,2) \$8,341.00	
	8,551.00 (2,6)	\$198,341.00	\$6,000.00
	8,664.00 (2,8)	31/12/07 \$192,341.00	
	34,000.00	2,4) \$8,444.00	\$6,000.00 (2,5)
		2,6) \$8,551.00	\$6,000.00 (2,7)
		2,8) \$8,664.00	\$206,000.00 (2,9)
		\$218,000.00	\$218,000.00
		31/12/08 \$0.00	\$0.00

### **3.2.5 Reclasificación de un instrumento financiero conservado hasta su vencimiento a la categoría de disponible para su venta.**

Cuando una entidad muestra incapacidad financiera o surgen circunstancias que obliguen a modificar su intención original de mantener instrumentos financieros a vencimiento, el resto del portafolio así clasificado, debe ser evaluado y, en su caso reclasificado o transferido a la categoría de disponibles para su venta.

La reclasificación de estos instrumentos a la categoría de disponibles para su venta, procede en cualquiera de los siguientes casos:

- a) Que la entidad muestra incapacidad financiera para seguir manteniendo la inversión hasta su vencimiento.
- b) Surgen otras circunstancias que obligan a la entidad a modificar su intención original de mantener la inversión hasta su vencimiento.

La transferencia de esta categoría a la de disponibles para su venta, sin necesidad de evaluar todo el portafolio, solo aplicaría si la entidad demuestra que se trata de:

- a) Una transacción aislada, no recurrente, debido a un evento fuera de su control y que no pudo ser anticipada por la entidad.
- b) Que la transacción es a una fecha muy cercana al vencimiento del o los instrumentos, o
- c) Que la transacción ocurre después de haber recuperado la mayor parte de los derechos originales al cobro.

Es necesario observar la historia de la entidad durante al menos los últimos dos años y durante el periodo actual, con respecto a los instrumentos financieros conservados a vencimiento. Si la entidad en dichos periodos ha vendido o transferido cantidades importantes de sus activos conservados a vencimiento, más allá de las situaciones indicadas anteriormente, significa que en realidad la capacidad financiera de la entidad no permite mantener los instrumentos a vencimiento y, en consecuencia, su clasificación estará dirigida a mantenerlos para su venta, con el consiguiente efecto en la valuación de los mismos.

#### **EJEMPLO 3:**

La Empresa "ABC, S.A de C.V." adquiere el 01 de marzo de 2008, 8,000 bonos a un valor nominal de \$100.00 cada uno, clasificados a un año plazo y una tasa de interés del 12% pagadera a su vencimiento,

al costo de los bonos se le suman las comisiones de \$7,500.00. El 31 de mayo de 2008 la tasa de interés de mercado sufre un incremento del 3%, pero para el 31 de diciembre del mismo año la tasa de mercado de dicha inversión es del 10%.

<b>Datos:</b>	
Tipo de instrumento:	Bono
Valor Nominal (1/03/2008)	\$800,000.00
Clasificación:	Mantenido a su vencimiento.
Fecha de adquisición:	01/03/2008
Plazo:	1 año
Tasa nominal Anual:	12%
TEA al 31/05/2008	15%
TEA AL 31/12/2008	10%

TEA= Tasa Efectiva Anual

FD= Factor de descuento para los meses posteriores a su adquisición.

$$FD = 1 / (1 + i)^t$$

Determinación del Valor Razonable al 31 de mayo de 2008

$$FD = 1 / (1 + 0.15)^{3/12} \quad FD = 0.965662885$$

Fecha	Concepto	Flujo de Efectivo	Factor de Descuento	Flujo Descontado
01/03/08	Interés	\$ 120,000.00	0.965663	\$ 115,879.00
01/03/08	Valor Nominal	\$ 800,000.00	0.965663	\$ 772,530.00

Determinación del Valor Razonable al 31 de Diciembre de 2008

$$FD = 1 / (1 + 0.10)^{10/12} \quad FD = 0.923647152$$

Fecha	Concepto	Flujo de Efectivo	Factor de Descuento	Flujo Descontado
01/03/08	Interés	\$ 120,000.00	0.923647	\$ 110,838.00
01/03/08	Valor Nominal	\$ 800,000.00	0.923647	\$ 738,918.00

La entidad "ABC, S.A. de C.V", el 1 de octubre decide, por cambios en su situación financiera, reclasificarlos como inversiones disponibles para su venta.

Asiento contable ha realizar:

FECHA	CONCEPTO	DEBE	HABER
01/03/08	<b><u>Partida 3.1</u></b>		
	<u>Activos financieros al vencimiento</u>	\$810,000.00	
	Bonos		
	<u>Efectivo y equivalente</u>		\$810,000.00
	Bancos		
	V/la adquisición de bonos		
31/05/08	<b><u>Partida 3.2</u></b>		
	<u>Activos financieros disponibles para la venta</u>	\$888,349.00	
	Bonos		
	<u>Activos financieros al vencimiento</u>		\$810,000.00
	Bonos		
	<u>Utilidad o pérdida por cambio en el valor razonable</u>		\$ 78,349.00
	Bonos		
	P/ reclasificación del activo financiero		
31/12/08	<b><u>Partida 3.3</u></b>		
	<u>Utilidad o pérdida por cambio en el valor razonable</u>	\$38,593.00	
	Bonos		
	<u>Activos financieros disponibles para la venta</u>		\$38,593.00
	Bonos		
	V/Ajuste por disminución del valor		
	Razonable		

### **3.2.6 Reconocimiento del deterioro de valor de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento**

Ante la evidencia objetiva y no temporal de que los activos financieros representados por instrumentos a vencimiento se han deteriorado en su valor, se debe determinar y reconocer la pérdida correspondiente.

Existe evidencia objetiva cuando se ha incurrido en una pérdida de valor, produciendo un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo.

Las correcciones valorativas por el deterioro se reconocerán como pérdida en la cuenta de resultados contra la cuenta de deterioro de valor.

No se reconocerá el deterioro de las pérdidas esperadas como resultado de eventos futuros sea cual fuere su propiedad.

Eventos que causan la pérdida por deterioro:

- ✓ Rebaja en la calificación crediticia otorgada por una agencia externa la cual proporciona evidencia de deterioro el cual es significativo en la solvencia del deudor.
- ✓ Renegociación o modificación de manera distinta de los instrumentos de deuda debido a dificultades financieras del emisor.

### **3.2.7 Medición del deterioro de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento**

El deterioro de las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se medirá a su costo amortizado. El importe de la pérdida se medirá como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en los que no se haya incurrido) descontadas con la tasa de interés efectiva original del activo financiero, es decir; la tasa de interés efectiva computada en el momento del reconocimiento inicial.

En el caso de las inversiones que no se cotizan en un mercado activo y que por consiguiente se contabiliza al costo, el importe de la pérdida por deterioro del valor será la diferencia entre el importe en libros del activo financiero y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados descontados con tasa actual de rentabilidad del mercado para activos financieros similares.

La base para calcular la pérdida por deterioro de un instrumento financiero es el diferencial entre su valor neto en libros y su valor de recuperación.



Los aspectos a considerar son los siguientes:

- ✓ El valor de recuperación de los instrumentos conservados a vencimiento, valuados a su costo amortizado, se determina descontando los flujos futuros de efectivo esperados, con base en la tasa efectiva de interés original del instrumento financiero.
- ✓ La diferencia entre el valor neto en libros del instrumento financiero y su valor de recuperación, el cual se reconocerá en los resultados del período en que surgió el deterioro, destacándola dentro del costo integral de financiamiento.

Considerando lo anterior cuando el valor de recuperación es menor al valor neto en libros existe un deterioro.

### **3.2.7.1 Deterioro de un instrumento de deuda retenido a vencimiento y reestructuración del adeudo**

A continuación se presentará un ejemplo en el cual, se acuerda entre las partes la reestructuración del adeudo, es decir que no hay reconocimiento de incobrabilidad por parte del deudor, sin embargo hay un deterioro.

#### **EJEMPLO 4:**

La empresa "Egresados S.A. de C.V.", adquirió instrumentos de deuda conservados a vencimiento, representado por 30 Bonos a un valor nominal de \$100.00 cada uno de "Caminos, S.A. de C.V." cuyo valor en libros al 31 de diciembre de 2007 (2º trimestre) es por \$ 2,600.00; pero debido a incumplimientos de pago por parte del deudor, se negocia su reestructuración.<sup>13</sup>

La tabla de amortización original incluye una tasa de interés del 4% trimestral y se acuerda amortizar el valor del activo en los seis trimestres, es decir  $\$3,000.00/6 = \$500.00$ , a esta cantidad hay que sumarle los intereses devengados y de esa forma encontrar la amortización correspondiente a cada trimestre.

El cuadro de amortización quedaría de la siguiente forma:

---

<sup>13</sup> Ejemplo tomado del Boletín C-2, Instrumentos Financieros, Instituto Mexicano de Contadores Públicos

Trimestre	Valor Presente	Interés	Amortización
30/09/07	\$3,000.00	\$120.00	\$620.00
31/12/07	\$2,500.00	\$100.00	\$600.00
31/03/08	\$2,000.00	\$80.00	\$580.00
30/06/08	\$1,500.00	\$60.00	\$560.00
30/09/08	\$1,000.00	\$40.00	\$540.00
31/12/08	\$500.00	\$20.00	\$520.00

Adeudo al final del 2º trimestre (31 de diciembre de 2007)

2ª Amortización vencida	\$ 600.00
Principal no vencido	<u>\$2,000.00</u>
	\$2,600.00

La asamblea de acreedores acordó con “Caminos, S.A. de C.V.” que el saldo vencido por \$600.00, fuera cubierto en los cuatro trimestres restantes del financiamiento, sumados a la amortización normal del crédito. La amortización de “Egresados, S.A. de C.V.”, es como sigue:

Trimestre	Amortización	Pagos Vencidos	Flujo de efectivo totales
31/03/08	\$580.00	\$150.00	\$730.00
30/06/08	\$560.00	\$150.00	\$710.00
30/09/08	\$540.00	\$150.00	\$690.00
31/12/08	\$520.00	\$150.00	\$670.00
<b>Sumatoria</b>			<b>\$2,800.00</b>

#### Cálculo del deterioro

Para el cálculo del deterioro es necesario conocer el valor presente del instrumento en cuestión, para lo cual es necesario evaluar los flujos de efectivo que genera dicho activo, en este caso la formula que utilizaremos será en base a los flujos trimestrales y la tasa de interés efectiva que es del 4.0%.

$$P1 = T1 / (1 + i)^1$$

$$P2 = T2 / (1 + i)^2$$

$$P3 = T3 / (1 + i)^3$$

$$P4 = T4 / (1 + i)^4$$

El valor presente del flujo de efectivo será:

$$VP = P1 + P2 + P3 + P4$$

Los flujos trimestrales son los siguientes:

$$T1 = 730, T2 = 710, T3 = 690, T4 = 670$$

Sustituyendo la formula:

$$P1 = 730 / (1 + 0.04)^1$$

$$P2 = 710 / (1 + 0.04)^2$$

$$P3 = 690 / (1 + 0.04)^3$$

$$P4 = 670 / (1 + 0.04)^4$$

$$VP = 701.92 + 656.43 + 613.41 + 572.72$$

$$VP = 2,545.00$$

El valor presente a 4% del flujo de \$2,800.00, es de \$2,545.00. Por tanto, el importe del deterioro es de \$55.00 (\$2,600.00, menos \$2,545.00).

La nueva tabla de amortización es la siguiente:

Trimestre	Valor presente	Interés	Amortización
31/03/08	\$2,545.00	\$102.00	\$730.00
30/06/08	\$1,917.00	\$77.00	\$710.00
30/09/08	\$1,284.00	\$51.00	\$690.00
31/12/08	\$645.00	\$25.00	\$670.00

**Registros contables para el año 2008**

FECHA	CONCEPTO	DEBE	HABER
31/03/08	<b><u>Partida 4.1</u></b>		
	<u>Otros gastos</u>	\$55.00	
	Deterioro de activos financieros al vencimiento		
	<u>Activos financieros al vencimiento</u>		\$55.00
	Bonos		
	P/Reconocimiento del monto del deterioro		
31/03/08	<b><u>Partida 4.2</u></b>		
	<u>Efectivo y equivalente</u>	\$730.00	
	Bancos		
	<u>Activos financieros al vencimiento</u>		\$628.00
	Bonos		
	<u>Otros ingresos</u>		\$102.00
	Intereses		
	P/Cobro del 1er pago reestructurado		
30/06/08	<b><u>Partida 4.3</u></b>		
	<u>Efectivo y equivalente</u>	\$710.00	
	Bancos		
	<u>Activos financieros al vencimiento</u>		\$633.00
	Bonos		
	<u>Otros ingresos</u>		\$77.00
	Intereses		
	P/Cobro del 2º pago reestructurado		

De esa manera se continúan registrando los cobros del 3º y 4º pago.

En este ejercicio se combino el cálculo del deterioro con una reestructuración de la cuenta con el cliente. Se observara que la cuenta al final del último trimestre queda a cero.

Activo financiero al vencimiento		Otros ingresos	
	DEBE	HABER	
31/12/07	\$2,600.00		
		\$ 55.00 (4.1)	120.00 31/12/07
		\$628.00 (4.2)	102.00 (4.2)
		\$633.00 (4.3)	77.00 (4.3)
		\$639.00 (4.4)	51.00 (4.4)
		\$645.00 (4.5)	25.00 (4.5)
	\$2,600.00	\$2,600.00	
31/12/08	\$0.00	\$0.00	375.00 31/12/08

El gasto por cuenta incobrable se aplicó al resultado integral de financiamiento. Si se tratara de un documento por cobrar proveniente de ventas, el cargo deberá hacerse a los gastos de venta.

### 3.2.7.2 Deterioro de un instrumento de deuda conservado a vencimiento por referencia a su valor razonable

La NIC 39, en su guía de aplicación párrafo GA 84, afirma que: “El deterioro de un activo financiero es cuantificado a su costo amortizado utilizando la tasa de interés original del documento”, porque el descuento a la tasa de interés del mercado impone, en efecto, la cuantificación a valor razonable que esta norma considera distinta al costo amortizado. Si los términos del préstamo, cuenta por cobrar o inversión conservada a vencimiento es renegociada o modificada de manera distinta por dificultades financieras del prestatario o emisor, el deterioro se calcula utilizando la tasa efectiva de interés antes de la modificación de los términos. Si un préstamo, cuenta por cobrar o inversión conservada a vencimiento tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para cuantificar el monto recuperable de acuerdo al párrafo 63, es la tasa de interés efectiva actual de acuerdo al contrato. Como una medida práctica, el prestamista puede cuantificar el deterioro de un activo financiero cuantificado al costo amortizado, basado en el valor razonable del instrumento utilizado en un mercado observable. La estimación del monto recuperable de un activo financiero colateralizado refleja los flujos de efectivo que pueden resultar del embargo, sea o no probable el embargo. Si el activo es colateralizado y su embargo es probable, entonces el tenedor cuantifica el monto del deterioro basado en el valor razonable del colateral, menos los costos derivados del embargo.”

Por lo que se refiere a determinar el deterioro del instrumento conservado a vencimiento, por referencia a su valor razonable, si el instrumento financiero se cotiza en un mercado de valores confiable, debe

considerarse que el valor razonable del instrumento en el mercado toma en cuenta la tasa actual de rendimiento.

### EJEMPLO 5

Continuando con el ejemplo anterior, suponemos que la tasa de interés del mercado es de 3% trimestral, en lugar de 4% trimestral. El valor razonable en el mercado, antes del retraso del pago por parte del deudor debería ser de \$2,047.00, calculado como sigue:

Trimestre	Flujo de efectivo futuro
31/03/08	\$580.00
30/06/08	\$560.00
30/09/08	\$540.00
31/12/08	\$520.00
Suma	\$2,800.00

#### Tasa descuento 3%

A la suma de \$2,047.00, se le agrega el monto de la amortización no cubierta por \$600.00, lo cual arroja un total de \$2,647.00, en cambio el saldo en libros es de \$2,600.00

Si el precio del instrumento financiero en el mercado, después del atraso del deudor, fuera de \$2,047.00, entonces el deterioro del instrumento financiero por el riesgo del crédito sería por \$553.00 (\$2,600.00 - \$2,047.00).

La NIC 39 presenta una alternativa en la determinación del deterioro, la cual tiene un sentido práctico al evitar tener que determinar directamente los flujos de efectivo esperados en el futuro. Como se verá adelante, en los instrumentos disponibles para su venta, el deterioro se determina por la diferencia entre el costo amortizado del instrumento financiero y su valor razonable.

### 3.2.7.3 Registro del deterioro y transacciones posteriores

Otro problema a resolver en la práctica se refiere a cómo deben reconocerse los intereses cuando existen atrasos en los pagos del deudor. De acuerdo con las Normas Internaciones de Contabilidad, el

reconocimiento de los intereses devengados se sustenta en la certeza práctica de que estos serán cobrados. No obstante, si existe un retraso importante en los vencimientos del deudor, dicha certeza se pierde y los intereses deben reconocerse hasta el momento de su cobro o cuando, por el nuevo patrón de pagos del deudor, se readquiere la certeza práctica de que los intereses devengados serán cobrados. A continuación se presenta un ejemplo ilustrativo.

**EJEMPLO 6.**

Retomando el ejemplo 4, se asume que la entidad “Egresados S.A. de C.V.”, determina un deterioro de \$ 300.00, después del 2º trimestre, debido al atraso en la liquidación de la amortización por \$600.00 la cuenta de inversión arroja un saldo de \$2,600.00<sup>14</sup>

Los asientos contables ha realizar se presentan a continuación:

FECHA	CONCEPTO	DEBE	HABER
31/12/08	<b><u>Partida 6.1</u></b>		
	<u>Otros gastos</u>	\$300.00	
	Cuentas incobrables/Bonos		
	<u>Estimación para cuentas incobrables de activos financieros al vencimiento</u>		\$300.00
	Bonos		
	V/Registro de estimación de deterioro		
	<b><u>Partida 6.2</u></b>		
31/03/09	<u>Efectivo y equivalente</u>	\$880.00	
	Bancos		
	<u>Activos financieros al vencimiento</u>		\$880.00
	Bonos		
	P/ Cobro de la 3era amortización y cobro de \$300 a cuenta de su atraso.		

Al final del tercer trimestre, el deudor liquida la 3ª amortización por \$580.00 y la suma de \$300.00 a cuenta de su atraso, el asiento contable será:

<sup>14</sup> Ejemplo tomado del Boletín C-2, Instrumentos Financieros, Instituto Mexicano de Contadores Públicos

Bajo esta ultima circunstancia, la cuenta de inversión muestra un saldo de \$1,720.00 (\$2,600.00 – \$880.00). Sin embargo, en la tabla de amortización el saldo que debería presentarse a esa fecha es de \$1,500.00 (valor presente en el 4º trimestre), motivo por el cual no se reconocen intereses.

Al final del 4º trimestre el deudor liquida la amortización de \$560.00 y liquida a cuenta del atraso la suma de \$200.00

FECHA	CONCEPTO	DEBE	HABER
30/06/09	<b>Partida 6.3</b>		
	<u>Efectivo y equivalente</u>	\$760.00	
	Bancos		
	<u>Activos financieros al vencimiento</u>		\$760.00
	Bonos		
	P/ Cobro de la 4ª amortización y cobro de \$200.00 a cuenta de su atraso.		

En esta situación la cuenta de inversión arroja un saldo de \$960.00 (\$1,720.00 - \$760.00). En la tabla de amortización se observa que el saldo, después del 4º trimestre, debe ser de \$1,000.00, entonces debe reconocerse un interés de \$40.00, puesto que ya se cobró (\$1,000.00 - \$960.00), efectuando el ajuste siguiente:

FECHA	CONCEPTO	DEBE	HABER
30/06/09	<b>Partida 6.4</b>		
	<u>Activos financieros al vencimiento</u>	\$40.00	
	Bonos		
	<u>Otros ingresos</u>		\$40.00
	Intereses ganados		
	P/Importe cobrado por intereses		

La entidad en estas condiciones estima que ya no es necesaria la estimación para cuentas incobrables y hace el ajuste siguiente:



FECHA	CONCEPTO	DEBE	HABER
30/06/09	<b>Partida 6.5</b>		
	<u>Estimación p/ctas incobrables de activos financieros al vto.</u>	\$300.00	
	Bonos		
	<u>Otros gastos</u>		\$300.00
	Cuentas incobrables/Bonos		
	P/Cancelación de la estimación de incobrabilidad		

En el 5º trimestre, el deudor liquida la amortización por \$540 y liquida el saldo de su atraso por \$100.00

FECHA	CONCEPTO	DEBE	HABER
31/09/09	<b>Partida 6.6</b>		
	<u>Efectivo y equivalente</u>	\$640.00	
	Bancos		
	<u>Activos financieros al vencimiento</u>		\$640.00
	Bonos		
	P/ Cobro de la 5ª amortización y cobro de \$100.00 a cuenta de su atraso.		

La cuenta de inversión arroja, ahora, un saldo de \$360.00 ( $\$960.00 + \$40.00 - \$640.00$ ) y la tabla de amortización presenta un saldo de \$500. Por tanto procede a reconocer a la diferencia de \$140.00, como interés cobrado.

FECHA	CONCEPTO	DEBE	HABER
31/09/08	<b>Partida 6.7</b>		
	<u>Activos financieros al vencimiento</u>	\$140.00	
	Bonos		
	<u>Otros ingresos</u>		\$140.00
	Intereses ganados		
	P/Importe cobrado por intereses		

Se puede observar que los intereses registrados en los asientos 6.4 y 6.7 suman \$180.00 (\$40.00 + \$140.00), que es igual a la suma de intereses de la tabla de amortización del 3° al 5° trimestre (\$80.00 + \$60.00 + \$40.00), los cuales se registraron en la medida de lo cobrado. La amortización del 6° trimestre se dio con normalidad

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento		Otros ingresos	
	DEBE	HABER	
31/12/07	2,600.00		120.00 31/12/07
6,4)	40.00	880.00 (6,2	40.00 (6,4
6,7)	140.00	760.00 (6,3	140.00 (6,7
		640.00 (6,6	20.00 (6,8
		500.00 (6,8	
	<u>2,780.00</u>	<u>2,780.00</u>	<u>320.00</u> 31/12/08
31/12/08	0,00		

### 3.2.7.4 Instrumento de deuda conservado a vencimiento deteriorado y colateral

El préstamo con garantía colateral es un término utilizado en finanzas, bancos, títulos y valores financieros.

Se trata de operaciones documentadas en pagares en los cuales el solicitante otorga (en apoyo a su liquidez y seguridad) como garantía colateral además de los documentos provenientes de ventas en abonos (contratos de compraventa, facturas, etc.) Los títulos de crédito de la cartera de sus clientes.

A continuación se presenta un ejemplo:

#### EJEMPLO 7:

Retomando el ejemplo 4, suponiendo que “Caminos, S.A. de C.V.” no pago la 2ª amortización por \$600.00, teniendo, en consecuencia, un saldo a su cargo por \$2,600.00, “Caminos, S.A. de C.V.” dio como colateral de los bonos un inmueble cuyo valor estimado en esta fecha de deterioro es de \$2,700.00 El inversionista promueve su embargo y estima que los costos y gastos del mismo alcanzan un monto de \$300.00, de los cuales se liquidaran \$100.00 de manera inmediata y \$200.00 al termino del juicio que se espera sea dentro de un año.<sup>15</sup>

<sup>15</sup> Ejemplo tomado del Boletín C-2, Instrumentos Financieros, Instituto Mexicano de Contadores Públicos

**SOLUCIÓN:****Flujo de efectivo esperado**

Al principio del año	(\$100.00)
Al fin del año	\$2,700.00
Al fin del año	(\$200.00)
<b>Flujos netos esperados</b>	<b>\$2,400.00</b>

**Valor presente:**

Al principio del año	$$(100) \times 1$	=	(\$100.00)
Al fin del año	$2,700 \times 1/1.04$	=	\$2,596.00
Al fin del año	$(200) \times 1/1.04$	=	(\$192.00)
<b>Valor presente neto</b>			<b>\$2,304.00</b>

**Asientos contables**

FECHA	CONCEPTO	DEBE	HABER
XX/01/08	<b><u>Partida 7.1</u></b>		
	<u>Cartera vencida</u>	\$2,304.00	
	Bonos		
	<u>Otros gastos</u>	\$296.00	
	Deterioro de activos financieros a su vencimiento/Bonos		
	<u>Activos financieros a vencimiento</u>		\$2,600.00
XX/01/08	<b><u>Partida 7.2</u></b>		
	<u>Cartera vencida</u>	\$100.00	
	Bonos		
	<u>Efectivo y equivalentes</u>		\$100.00
	Bancos		
	P/Anticipo para gastos judiciales al final del año		

FECHA	CONCEPTO	DEBE	HABER
XX/12/08	<b><u>Partida 7.3</u></b>		
	<u>Cartera vencida</u>	\$96.00	
	Bonos		
	<u>Otros ingresos</u>		\$96.00
	Interés		
	P/Interés de 4% sobre \$2,404.00		
XX/12/08	<b><u>Partida 7.4</u></b>		
	<u>Bienes adjudicados</u>	\$2,700.00	
	<u>Cartera vencida</u>		\$2,500.00
	Bonos		
	<u>Efectivo y equivalentes</u>		\$200.00
	Bancos		
	P/Bien embargado y pagado de gastos judiciales		

### 3.2.8 Reversión del deterioro de instrumentos conservados a vencimiento

Si posteriormente, ante evidencias objetivas y no temporales, el valor de recuperación de los instrumentos conservados a vencimiento se incrementa como consecuencia de la reversión de los indicadores que generaron el deterioro, la pérdida reconocida se deberá revertir en la proporción que corresponda y hasta el importe del valor en libros antes del ajuste de la pérdida por deterioro. El efecto de la reversión se llevará al resultado integral de financiamiento del periodo de la reversión. Para lo cual, se presenta el siguiente ejemplo:

#### EJEMPLO 8:

“ABC, S.A. de C.V.”, adquirió instrumento de deuda conservados a vencimiento, representado por 30 obligaciones a su valor nominal de \$100.00 cada una de “Caminos, S.A.”, cuyo valor en libros al 31 de diciembre de 2008 (2º trimestre) es por \$2,600.00

Suponga que el deudor no liquidó el \$600.00 correspondiente al 2º semestre, la empresa considera como irrecuperable este monto y estima que el resto del adeudo será recuperable en los términos originalmente pactados.

La tabla de amortización original del préstamo es la siguiente, la cual incluye una tasa de interés efectiva de 4% trimestral.

<b>Trimestre</b>	<b>Valor Presente</b>	<b>Interés</b>	<b>Amortización</b>
30/09/07	\$3,000.00	\$120.00	\$620.00
31/12/07	\$2,500.00	\$100.00	\$600.00
31/03/08	\$2,000.00	\$80.00	\$580.00
30/06/08	\$1,500.00	\$60.00	\$560.00
30/09/08	\$1,000.00	\$40.00	\$540.00
31/12/08	\$500.00	\$20.00	\$520.00

Por consiguiente, el saldo del deudor antes del ajuste por deterioro es por \$2,600.00 y después del ajuste, aplicado a los resultados del periodo, el saldo será de \$2000.00

Si posteriormente, al finalizar el 4º semestre, después de cobrar la amortización por \$560.00, obtiene evidencias objetivas y no temporales de que recuperara el adeudo completo original, debe revertir los \$600.00 de cuentas incobrables con cargo al instrumento conservado a su vencimiento.

La cuenta en ese momento debe tener un saldo de \$1,000.00 (conforme a la tabla de amortización); sin embargo, con la reversión de los \$600.00, el saldo aumentara a \$1,600.00

Con lo anterior se pretende resaltar que las cantidades que deben revertirse por ajustes por deterioro no pueden ser mayores a las cantidades previamente ajustadas y, desde luego, no mayores a las que efectivamente se espera recuperar o que ya se hayan recuperado.

### **3.3 RECONOCIMIENTO Y DETERIORO DE LOS PRÉSTAMOS Y PARTIDAS POR COBRAR.**

#### **3.3.1 Tratamiento del deterioro de valor de los préstamos y partidas a cobrar**

Para el tratamiento del deterioro de valor de los préstamos y partidas a cobrar se deben considerar los siguientes aspectos:

- ✓ El deterioro en esta cartera corresponde en buena medida a las provisiones para insolvencias, se trata de reconocer un gasto en los resultados y una cuenta correctora sobre el activo.
- ✓ La razón que lleva a realizar la corrección valorativa no se ciñe al caso de falta de cobro de las cantidades inicialmente acordadas. Además, se realizan correcciones para recoger el efecto del costo de oportunidad derivado de la falta de cobro en el momento previsto.
- ✓ La NIC 39 hace una referencia expresa y destacada a la valoración colectiva de los créditos a estos efectos. Para ello, se requiere que los créditos sean homogéneos, si bien no se expresa qué se consideran créditos homogéneos. En este sentido, cabe pensar en una multitud de criterios de homogeneidad: mismo deudor, mismo vencimiento, mismo sector, deudores vinculados, etc. No obstante, cuando no se cumplan los requisitos necesarios para evaluar los créditos de forma colectiva, habrá que hacerlo individualmente.
- ✓ La corrección valorativa por deterioro se realiza con cargo a una cuenta de gasto y su reversión con abono a una cuenta de ingreso.

#### **EJEMPLO**

##### **Corrección valorativa por deterioro utilizando procedimientos colectivos de valoración.**

El 1 de diciembre de 2007, “Egresados, S.A. de C.V.” ha vendido \$20,000.00 en mercaderías a “XYZ, S.A. de C.V.” y \$10.000 a “UVW, S.A. de C.V.”, a ello hay que añadir unos intereses del 5% anual, que se harán efectivos el 1 de diciembre de 2008 junto con el principal de la deuda.

A 31 de diciembre de 2007 se duda de la solvencia de sus clientes. Su analista de riesgos realiza un segundo estudio sobre la posible insolvencia y extrae las siguientes conclusiones:

- a) El riesgo de “XYZ, S.A. de C.V.” y “UVW, S.A. de C.V.” se puede analizar conjuntamente, ya que ambas sociedades tienen como único accionista a Pedro Nunca Paga.
- b) Del análisis de escenarios se extraen las siguientes cuantías que podrían ser cobradas:

Vencimiento	Nominal del Crédito	Cobable
1/12/07	\$30,000.00	95%

El importe cobrable se refiere tanto al nominal como a los intereses.

Las anotaciones contables del ejercicio 2007 se presentan a continuación:

Del análisis de riesgos se deduce que estos tienen características similares, por lo que se aplica una valoración colectiva. Además, será necesario tener en cuenta el interés que se habrá de cobrar junto con el crédito. El porcentaje de cobro sobre el interés será el mismo que sobre el principal, tal y como se deduce del enunciado.

En primer lugar, tendremos que calcular el período de tiempo pendiente desde el cierre del ejercicio hasta el momento del vencimiento del crédito:

De 1 de enero a 1 de diciembre = 335 días, el total de interés que se incorpora en el crédito será:  $30,000 \times 0.05 = \$1,500.00$

El coste amortizado del crédito es:  $31,500 / [1.05 (335/365)] = \$30,120.00$  El coste amortizado del importe que previsiblemente se vaya a cobrar:  $\$30,120.00 \times 95\% = \$28,614.00$

La diferencia de costos amortizados será el importe de la corrección valorativa por deterioro:

$\$30,120.00 - \$28,614.00 = \$1,506.00$

El resumen de los cálculos efectuados sería el siguiente:

Vencimiento	Deuda + interés	Costo Amortizado	Costo amortizado probabilizado	Deterioro
01/12/08	\$31,500.00	\$30,120.00	\$28,614.00	\$1,506.00

Las anotaciones contables hasta la fecha de cierre del ejercicio serán las siguientes:

FECHA	CONCEPTO	DEBE	HABER
	<b><u>Partida 1</u></b>		
01/12/07	<u>Cuentas por cobrar</u>	\$30,000.00	
	<u>Venta de mercaderías</u>		\$30,000.00
	P/venta de mercadería al crédito		
01/12/08	<b><u>Partida 2</u></b>		
	<u>Cuentas por cobrar</u>	\$ 120.00	
	<u>Otros ingresos</u>		\$ 120.00
	Intereses		
	P/Interés 5% sobre venta al crédito		
01/12/08	<b><u>Partida 3</u></b>		
	<u>Otros gastos</u>	\$ 1,506.00	
	deterioro de créditos comerciales		
	<u>Cuentas por cobrar</u>		\$ 1,506.00
	Deterioro del valor de créditos comerciales		
	P/Reconocimiento del deterioro por créditos comerciales.		

### 3.4 RECONOCIMIENTO INICIAL Y DETERIORO DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA

#### 3.4.1 Reconocimiento inicial

Se reconocerán inicialmente al valor razonable más los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la compra o la emisión del activo financiero.

#### 3.4.2 Medición inicial

La medición inicial de activos financieros clasificados como disponibles para la venta se presenta a continuación en los ejemplos siguientes:



**EJEMPLO 1:**

La entidad Egresados, S.A. de C.V., compra el 1 de diciembre del año 2007, 20,000 acciones de Proyecto de Graduación, S.A. de C.V., a un precio unitario de \$22.86 las cuales las considera como disponibles para su venta.<sup>16</sup>

**SOLUCIÓN:**

Costo de adquisición = Precio unitario de la acción por el número de acciones

Costo de adquisición = \$22.86 x 20,000 acciones

Costo de adquisición = \$ 457,200.00

FECHA	CONCEPTO	DEBE	HABER
01/12/07	<b>Partida 1.1</b>		
	<u>Activos financieros disponibles para la venta</u>	\$457,200.00	
	Acciones		
	<u>Efectivo y equivalente</u>		\$457,200.00
	Banco		
	V/ Por la compra de 20,000 acciones.		

**EJEMPLO 2:**

La entidad Egresados, S.A. de C.V., el 1 de octubre del año 2007, 300 obligaciones (bonos) de Trabajos de Graduación, S.A. de C.V., considerados disponibles para la venta, que tienen un valor nominal de \$2,000.00 cada una, en un precio total de \$590,000.00.

FECHA	CONCEPTO	DEBE	HABER
01/10/07	<b>Partida 2.1</b>		
	<u>Activos financieros disponibles para la venta</u>	\$590,000.00	
	Bonos		
	<u>Efectivo y equivalentes</u>		\$590,000.00
	Bancos		
	V/ Compra de las obligaciones		

<sup>16</sup> Ejemplo tomado de el Boletín C-2, Instrumentos Financieros, Instituto Mexicano de Contadores Públicos

### 3.4.3 Medición posterior

Los dividendos en efectivo, intereses, premios y/o descuentos devengados, generados por los instrumentos financieros, se reconocerán en los resultados en el periodo que se devenguen.

Para efectos de comprensión se dará continuidad a los ejemplos 1 y 2 mencionados en el sub tema 3.4.2 MEDICIÓN INICIAL, es de mencionar que las tasas aplicadas en los ejemplos contenidos en el capítulo 3 son tasas hipotéticas ya que en la realidad hay instituciones y parámetros que la establecen, de acuerdo al tiempo y característica del activo financiero.

#### EJEMPLO 1:

El 15 de diciembre 2007, Proyecto de Graduación, S.A. de C.V. decreta y paga un dividendo de \$2.00 por acción. El valor de la acción después del pago del dividendo fue de \$20.00 (Valor cotizado en bolsa). Al 31 de diciembre el precio de la cotización fue \$20.57.<sup>17</sup>

#### Cálculo de dividendos:

Total cobro de dividendo = Dividendo por acción x el número de acciones adquiridas

Total cobro de dividendo = \$2.00 x 20,000

Total cobro de dividendo = \$ 40,000.00

FECHA	CONCEPTO	DEBE	HABER
15/12/07	<b>Partida 1.2</b>		
	<u>Efectivo y equivalentes</u>	\$40,000.00	
	Bancos		
	<u>Otros ingresos</u>		\$40,000.00
	Dividendos		
	V/Cobro de dividendos el 15 de diciembre de 2007		

Valor de las acciones después del pago de dividendos = Valor de cotización de cada acción por el número de acciones

Valor de las acciones después del pago de dividendos = \$ 20.00 x 20,000

Valor de las acciones después del pago de dividendos = \$400,000.00

<sup>17</sup> Ejemplo tomado del Boletín C-2, Instrumentos Financieros, Instituto Mexicano de Contadores Públicos

Valor actual de las acciones = Costo inicial de las acciones – valor de las acciones después del pago de dividendos

Valor actual de las acciones = \$457,200 - \$400,000.00

Valor actual de las acciones = \$57,200.00

FECHA	CONCEPTO	DEBE	HABER
15/12/07	<b>Partida 1.3</b>		
	<u>Utilidad o pérdida por cambios en el valor razonable de activo financiero</u>	\$57,200.00	
	Cuenta capital contable		
	<u>Activos financieros disponibles para la venta</u>		\$57,200.00
	Acciones		
	V/Valor de las acciones después del pago de dividendos el 15/12/07		

Valuación al 31-12-07 = (precio cotizado en el mercado x el número de acciones) – valor en libro de activo financiero.

Valuación al 31-12-07 = (\$20.57 x 20,000) - \$400,000.00

Valuación al 31-12-07 = \$ 11,400.00

Activo Financiero al valor razonable con cambios en resultados

	DEBE	HABER	
1.1)	\$457,200.00	\$57,200.00	(1.3)
	\$400,000.00		

FECHA	CONCEPTO	DEBE	HABER
31/12/07	<b>Partida 1.4</b>		
	<u>Activos financieros disponibles para la venta</u>	\$11,400.00	
	Acciones		
	<u>Cambios en el valor razonable de activo financiero</u>		\$11,400.00
	Cuenta capital contable		
	V/Diferencia en valuación al 31/12/2007		

## EJEMPLO 2:

Dichas bonos vencen el 30 de septiembre del año 2008 y pagan un interés trimestral del 4%. El valor en el mercado de las obligaciones al 31 de diciembre de 2,007 fue de \$591,000.00 y al 31 de marzo de 2,008 fue de \$596,000.00.

### Cálculo de la tasa efectiva de interés:

Para el cálculo de la tasa efectiva de interés es necesario establecer flujos de efectivo que generan la inversión (bonos), en este caso se consideró el valor nominal y la tasa nominal de dichos activos financieros como base fiable para la determinación de los flujos de efectivo.

✓ Valor nominal de cada bono = \$2,000.00

✓ Numero de bonos adquiridos = 300 bonos

Valor Nominal Total (VNT) = Valor nominal de cada bono x Número de bonos adquiridos

Valor Nominal Total = \$2,000.00 x 300

Valor Nominal Total = \$600,000.00

Flujo de efectivo trimestral = VNT x Tasa de interés

Flujo de efectivo trimestral = \$600,000.00 x 4%

Flujo de efectivo trimestral = \$24,000.00 c/ trimestre

Total de Flujos de efectivo = Flujo de efectivo trimestral x Número de trimestres

Total de Flujos de efectivo = \$24,000.00 x 4 trimestres = \$96,000.00

Amortización total del activo = Valor nominal + Total de flujos de efectivo

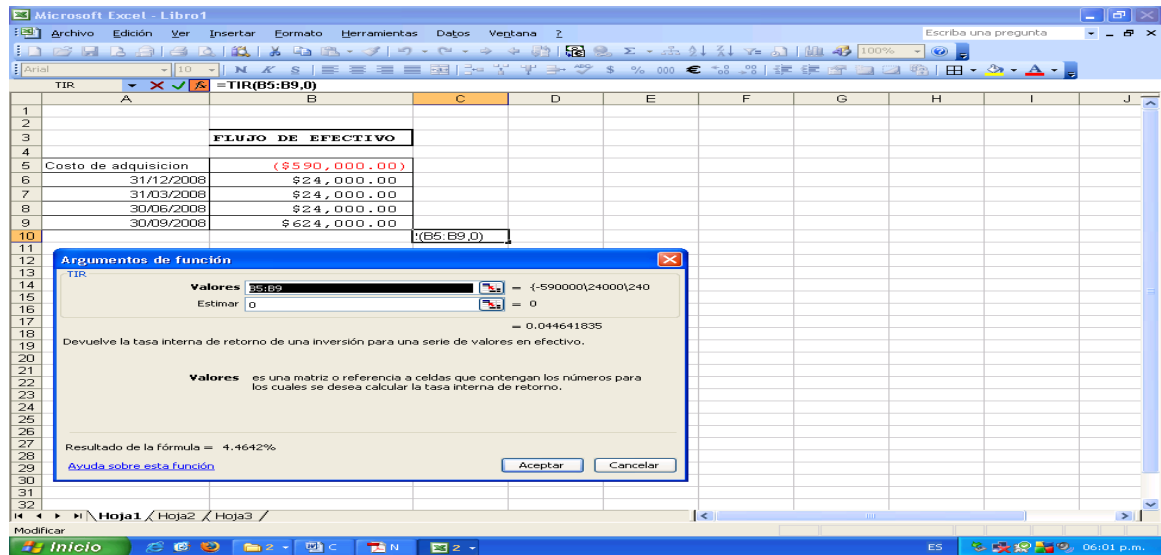
Amortización total del activo = \$600,000.00 + \$ 96,000.00

Amortización total del activo = \$696,000.00

TRIMESTRE	FLUJO DE EFECTIVO
31 de diciembre 2007	\$ 24,000.00
31 de marzo 2008	\$ 24,000.00
30 de junio 2008	\$ 24,000.00
30 de septiembre 2008	\$ 624,000.00
<b>SUMA</b>	<b>\$ 696,000.00</b>

Para el establecimiento de los ingresos generados en concepto de intereses se utilizó la tasa efectiva de interés.

La tasa efectiva de interés que corresponde a ese flujo con un valor presente de \$ 590,000.00, es 4.4642%<sup>18</sup> trimestral, que sirve de base para la elaboración de la tabla de amortización que se presenta en seguida:



### TABLA DE AMORTIZACIÓN

TRIMESTRE	VALOR PRESENTE	INTERES	AMORTIZACION
31/12/2007	\$ 590,000.00	\$ 26,338.68	\$ 24,000.00
31/03/2008	\$ 592,338.68	\$ 26,443.09	\$ 24,000.00
30/06/2008	\$ 594,781.77	\$ 26,552.15	\$ 24,000.00
30/09/2008	\$ 597,333.92	\$ 26,666.08	\$ 624,000.00

<sup>18</sup> La tasa efectiva de interés se calculó como la tasa interna de retorno utilizando la fórmula financiera de Excel.

PRIMER TRIMESTRE (31/12/2007)

FECHA	CONCEPTO	DEBE	HABER
31/12/07	<b>Partida 2.2</b>		
	<u>Activos financieros disponibles para la venta</u>	\$26,338.68	
	Intereses devengados y no cobrados-Bonos		
	<u>Otros ingresos</u>		\$26,338.68
	Intereses devengados		
	V/Reconocimiento de los intereses devengados y no cobrados.		
31/12/07	<b>Partida 2.3</b>		
	<u>Efectivo y equivalentes</u>	\$24,000.00	
	Bancos		
	<u>Activos financieros disponibles para la venta</u>		\$24,000.00
	Bonos		
	V/Por cobro de intereses de las obligaciones		

AJUSTE AL VALOR DE MERCADO DE LA INVERSIÓN AL 31/12/07

Activo Financiero disponible para la venta

	DEBE	HABER
2.1)	\$590,000.00	\$24,000.00 (2.3)
2.2)	\$ 26,338.68	
	<hr/>	<hr/>
	\$616,338.68	\$24,000.00
	<hr/>	<hr/>
	\$592,338.68	

**Se determinó que el valor razonable al 31 de diciembre de 2007 es de \$ 591,000.00**

Medición posterior = Valor en libro al 31/12/2007 – valor de mercado al 31/12/2007

Medición posterior = \$592,338.68 - \$591,000.00

Medición posterior = \$1,338.68

FECHA	CONCEPTO	DEBE	HABER
31/12/07	<b>Partida 2.4</b>		
	<u>Utilidad o pérdida por cambios en valuación de activos financieros</u>	\$1,338.68	
	Cuenta de capital contable		
	<u>Activos financieros disponibles para la venta</u>		\$1,338.68
	Bonos		
	V/Por ajuste al valor de mercado de la inversión al 31 de diciembre de 2007		

SEGUNDO TRIMESTRE (31/02/2008)

Las partidas 2.5 y 2.6 serán igual que en el primer trimestre por el devengo de los intereses y el cobro de los intereses (Partida 2.5 \$26,443.09 y partida 2.6 \$24,000.00).

AJUSTE AL VALOR DE MERCADO DE LA INVERSION AL 31 DE MARZO DE 2008.

Activo financiero disponible para la venta			
	DEBE	HABER	
2.1)	\$590,000.00	\$24,000.00	(2.3)
2.2)	\$ 26,338.68		
	\$616,338.68	\$24,000.00	
	\$592,338.68	\$ 1,338.68	(2.4)
2.5)	\$ 26,443.09	\$24,000.00	(2.6)
	\$618,781.77	\$25,338.68	
	\$593,443.09		

Medición posterior = Valor en libro al 31/03/2008 – valor de mercado al 31/03/2008

Medición posterior = \$593,443.09 – 596,000.00

Medición posterior = -\$2,556.91

FECHA	CONCEPTO	DEBE	HABER
31/03/08	<b>Partida 2.7</b>		
	<u>Activos financieros disponibles para la venta</u>	\$2,556.91	
	Bonos		
	<u>Cambios en valuación de activos financieros</u>		\$2,556.91
	Cuenta de capital contable		
	V/Por ajuste al valor de mercado de la inversión al 31 de marzo de 2008		

Activo Financiero disponible para la venta			
	DEBE	HABER	
2.1)	\$590,000.00	\$24,000.00	(2.3)
2.2)	\$ 26,338.68		
	616,338.68	\$24,000.00	
	592,338.68	\$ 1,338.68	(2.4)
2.5)	\$ 26,443.09	\$24,000.00	(2.6)
	618,781.77	\$25,338.68	
	593,443.09		
2.7)	\$ 2,556.91		
	596,000.00		

### 3.4.4 Reclasificación de los activos financieros disponibles para la venta

La reclasificación se puede dar por las situaciones siguientes:

- ✓ Por capacidad financiera,
- ✓ Como resultado de cambios,
- ✓ Deje de encontrarse disponibles valores razonables confiables,
- ✓ Ya se han cumplido los dos años señalados en los activos financieros clasificados como mantenidos al vencimiento.
- ✓ O es mas apropiado valor los activos a su costo amortizado.

A continuación se presenta un ejemplo de reclasificación:



**EJEMPLO:**

Proyecto Final, S.A. de C.V. adquirió el 1 de enero de 2008, un instrumento financiero (bono) por \$ 1,000.00 cuyo valor nominal es de \$1,100.00, con vencimiento a dos años, con una tasa de interés de 6% semestral pagadera al fin de cada semestre. Lo clasifica en el reconocimiento inicial, como activo financiero disponible para su venta. Después de un año, decide reclasificarlo, justificadamente, como conservado a su vencimiento.<sup>19</sup>

El valor razonable del instrumento fue de:

Junio de 2008	\$1,020.00
Diciembre de 2008	\$1,050.00
Junio de 2009	\$1,075.00

La tasa de interés efectiva 8.79% semestral

**TABLA DE AMORTIZACION**

SEMESTRE	INICIAL VALOR PRESENTE	INTERES	AMORTIZACION
Junio de 2008	\$ 1,000.00	\$ 87.93	\$ 66.00
Diciembre de 2008	\$ 1,021.93	\$ 89.86	\$ 66.00
Junio de 2009	\$ 1,045.80	\$ 91.96	\$ 66.00
Diciembre de 2009	\$ 1,071.76	\$ 94.24	\$1,166.00

**SOLUCIÓN:**

- ✓ Compra del instrumento.

FECHA	CONCEPTO	DEBE	HABER
01/01/08	<b>Partida 1</b>		
	<u>Activos financieros disponibles para la venta</u>	\$1,000.00	
	Bono		
	<u>Efectivo y equivalentes</u>		\$1,000.00
	Bancos		
	V/Por compra del activo financiero		

<sup>19</sup> Ejemplo tomado del Boletín C-2, Instrumentos Financieros, Instituto Mexicano de Contadores Públicos

FECHA	CONCEPTO	DEBE	HABER
30/06/08	<b><u>Partida 2</u></b>		
	<u>Activos financieros disponibles para la venta</u>	\$ 87.93	
	Bono		
	<u>Otros ingresos</u>		\$ 87.93
	Intereses		
	V/Por registro de intereses del 30/06/2008		
	<b><u>Partida 3</u></b>		
	<u>Efectivo y equivalentes</u>	\$ 66.00	
30/06/08	Bancos		
	<u>Activo financiero disponible para la venta</u>		\$ 66.00
	Bono		
	V/Por cobro intereses del 1er. semestre		

✓ Ajuste a valor razonable \$1,020.00

Activo financiero disponible para la venta	
DEBE	HABER
1) \$1,000.00	\$ 66.00 (3)
2) \$ 87.93	\$ 0.00
\$1,087.93	\$ 66.00
\$1,021.93	

Valor en libro – valor razonable del activo

$$\$1,021.93 - \$1,020.00 = \$1.93$$

FECHA	CONCEPTO	DEBE	HABER
30/06/08	<b><u>Partida 4</u></b>		
	<u>Activo financiero disponible para la venta</u>	\$ 1.93	
	Bono		
	<u>Pérdida por cambio en valuación del activo financiero</u>		\$ 1.93
	<u>Disponible para la venta</u>		
	Cuenta de capital contable		
	V/Por ajuste al valor razonable 1er. Semestre		

FECHA	CONCEPTO	DEBE	HABER
31/12/08	<b>Partida 5</b>		
	<u>Activos financieros disponibles para la venta</u>	\$89.86	
	Bono		
	<u>Otros ingresos</u>		\$89.86
	Intereses		
	V/ Por registro de intereses del 2do. semestre		
31/12/08	<b>Partida 6</b>		
	<u>Efectivo y equivalentes</u>	\$66.00	
	Bancos		
	<u>Activo financiero disponible para la venta</u>		\$66.00
	Bonos		
	V/ Por cobro de intereses 2do. semestre		

Otros ingresos				Banco			
DEBE	HABER			DEBE	HABER		
	\$ 87.93	(2)	3)	\$ 66.00	\$ 1,000.00	(1)	
	\$ 89.86	(5)	6)	\$ 66.00			

Activo financiero disponible para la venta			
	DEBE	HABER	
1)	\$ 1,000.00	\$ 66.00	(3)
2)	\$ 87.93	\$ -	
	\$ 1,087.93	\$ 66.00	
	\$ 1,021.93	\$ 1.93	(4)
5)	\$ 89.86	\$ 66.00	(6)
	\$ 1,111.79	\$ 67.93	
	\$ 1,043.86		

Ajuste a valor razonable \$1,050.00.

Valor en libro – valor razonable

\$1,043.86 - \$1,050 = \$6.14

FECHA	CONCEPTO	DEBE	HABER
31/12/08	<b>Partida 7</b>		
	<u>Activos financieros disponibles para la venta</u>	\$ 6.14	
	<u>Utilidad o pérdida por cambio en valuación de activo financiero disponible para la venta</u>		\$ 6.14
	Cuenta de capital contable		
	V/Por ajuste al valor razonable 2do. semestre		

Capital contable

DEBE	HABER
	\$ 1.93 (4)
	\$ 6.14 (7)
	\$ 8.07

✓ Al fin del segundo semestre se hace la reclasificación.

Activo Financiero disponible para la venta

	DEBE	HABER
1)	\$ 1,000.00	\$ 66.00 (3)
2)	\$ 87.93	\$ 0.00
	\$ 1,087.93	\$ 66.00
	\$ 1,021.93	\$ 1.93 (4)
5)	\$ 89.86	\$ 66.00 (6)
	\$ 1,111.79	\$ 67.93
	\$ 1,043.86	
7)	\$ 6.14	\$ 1,050.00 (8)
	\$ 1,050.00	\$ 1,050.00

FECHA	CONCEPTO	DEBE	HABER
31/12/08	<b>Partida 8</b>		
	<u>Activos financieros conservado a vencimiento</u>	\$1,050.00	
	<u>Activos financieros disponibles para la venta</u>		\$ 1,050.00
	V/Por ajuste al valor razonable 2do. Semestre		

Activos financieros conservados a  
vencimiento

	DEBE	HABER
8)	\$ 1,050.00	

La nueva tabla de amortización que corresponde al cobro de los intereses y principal, por \$66.00 y \$ 1,166.00 es la siguiente:

La tasa de interés efectiva será 8.57%

#### NUEVA TABLA DE AMORTIZACIÓN

SEMESTRE	INICIAL VALOR PRESENTE	INTERES	AMORTIZACIÓN
30/06/2009	\$ 1,050.00	\$ 89.97	\$ 66.00
31/12/2009	\$ 1,073.97	\$ 92.03	\$ 1,166.00

Se deberá calcular también la nueva tabla de amortización incluyéndose los \$8.07 de ganancias por valuación en instrumentos financieros en el capital contable, para determinar el ajuste de amortización de los mismos contra resultados.

$$\$1,050.00 - \$ 8.07 = \$1,041.93$$

La nueva tasa efectiva de interés es 9.0010%

#### TABLA DE AMORTIZACION CON GANANCIA EN CAPITAL DE \$ 8.07

SEMESTRE	INICIAL VALOR PRESENTE	INTERES	AMORTIZACION
30/06/2009	\$ 1,041.93	\$ 93.78	\$ 66.00
31/12/2009	\$ 1,069.71	\$ 96.29	\$1,166.00

SEMESTRE	INTERES TABLA ANTERIOR	TABLA ULTIMA	DIFERENCIA
30/06/2009	\$ 89.97	\$ 93.78	\$ 3.81
31/12/2009	\$ 92.03	\$ 96.29	\$ 4.26

Los asientos contables en el 3er. semestre (30/06/2009) son:

FECHA	CONCEPTO	DEBE	HABER
30/06/09	<b><u>Partida 9</u></b> <u>Activos financieros conservado al vencimiento</u>	\$ 89.97	
	Bono		
	<u>Otros ingresos</u>		\$ 89.97
	Intereses		
	V/Por registro de intereses del 3er. semestre		
30/06/09	<b><u>Partida 10</u></b> <u>Efectivo y equivalentes</u>	\$ 66.00	
	Bancos		
	<u>Activo financiero conservados a vencimiento</u>		\$ 66.00
	Bono		
	V/Por cobro intereses 3er. semestre		
30/06/09	<b><u>Partida 11</u></b> <u>Utilidad o pérdida por cambio en valuación de activo</u>	\$ 3.81	
	<u>financiero disponible para la venta</u>		
	Cuenta de capital contable		
	<u>Otros ingresos</u>		\$ 3.81
	Intereses		
	V/Por amortización de ganancia en capital contable 3 semestre.		
31/12/09	<b><u>Partida 12</u></b> <u>Activos financieros conservado al vencimiento</u>	\$ 92.03	
	<u>Otros ingresos</u>		\$ 92.03
	Intereses		
	V/Por registro de intereses del semestre 4		

FECHA	CONCEPTO	DEBE	HABER
	<b>Partida 14</b>		
	<u>Efectivo y equivalentes</u>	\$1,166.00	
	Bancos		
31/12/09	<u>Activo financiero conservados a vencimiento</u>		\$ 1,166.00
	V/Por cobro intereses semestre 4to.		
	<b>Partida 15</b>		
	<u>Pérdida por cambio en valuación de activo financiero disponible para la venta</u>	\$ 4.26	
31/12/09	Cuenta de capital contable		
	<u>Otros ingresos</u>		\$ 4.26
	Intereses		
	V/Por amortización de ganancia en capital contable 4to. semestre		

Capital contable

	DEBE	HABER	
		\$ 1.93	(4)
		\$ 6.14	(7)
11)	\$ 3.81	\$ 8.07	
14)	\$ 4.26		
	\$ 8.07	\$ 8.07	

### 3.4.5 Reconocimiento del deterioro del valor de los activos financieros disponibles para la venta

El deterioro por pérdida de valor de los activos financieros disponibles para la venta deberá reconocerse en resultado del periodo y no a la cuenta de patrimonio.

### 3.4.6 Medición del deterioro del valor de los activos financieros disponibles para la venta

El deterioro del valor de los activos financieros disponibles para la venta se medirá de la siguiente manera:

- ✓ Se determina el costo de adquisición ajustado, restándole al costo de adquisición original (valor razonable inicial), los pagos recibidos y las cantidades amortizadas por premios y descuentos.
- ✓ Se determina el valor razonable del activo financiero.
- ✓ Se restará al costo de adquisición ajustado el valor razonable determinado, la diferencia será el deterioro, el cual deberá incluirse en una cuenta de gastos del periodo.

Para ejemplificar se retomara el ejercicio 2 mencionado en el punto 3.4.3 MEDICION POSTERIOR. Pero al 31 de marzo 2,008 el valor razonable ya no será de \$ 596,000 como se establece en el ejemplo ante mencionado, sino que de \$580,000.00, ya que en este punto consideraremos el deterioro en el segundo trimestre, el cual se atribuye por riesgo crediticio de Trabajo de Graduación, S.A. de C.V.

### 3.4.7 Registro del deterioro del valor de los activos financieros disponibles para la venta

A continuación se presenta el registro del deterioro del valor de los activos financieros disponibles para la venta:

**TABLA DE AMORTIZACION**

TRIMESTRE	VALOR PRESENTE	INTERES	AMORTIZACION
31/12/2007	\$ 590,000.00	\$ 26,338.68	\$ 24,000.00
31/03/2008	\$ 592,338.68	\$ 26,443.09	\$ 24,000.00
30/06/2008	\$ 594,781.77	\$ 26,552.15	\$ 24,000.00
30/09/2008	\$ 597,333.92	\$ 26,666.08	\$ 624,000.00

#### CONTABILIZACION EN EL SEGUNDO TRIMESTRES (31/03/08)

Las partidas 2.5 y 2.6 serán por el devengo de intereses al 31/02/2008 y por el cobro de los mismos (Partida 2.5 \$26,443.09 y Partida 2.6 \$ 24,000.00



AJUSTE AL VALOR DE MERCADO DE LA INVERSION AL 31 DE MARZO DE 2,008.

Activo Financiero disponible para la  
venta

	DEBE	HABER	
2.1)	\$590,000.00	\$24,000.00	(2.3)
2.2)	\$ 26,338.68	\$ 1,338.68	(2.4)
	\$616,338.68	\$25,338.68	
	\$591,000.00	\$24,000.00	(2.6)
2.5)	\$ 26,443.09		
	\$617,443.09	\$24,000.00	
	\$593,443.09		

Deterioro de valor del activo = valor en libros – valor razonable del activo

Deterioro de valor del activo = \$593,443.09 - \$580,000.00

Deterioro de valor del activo = \$13,443.09

FECHA	CONCEPTO	DEBE	HABER
31/03/08	<b>Partida 2.7</b>		
	<u>Utilidad o pérdida por cambios en valuación de activos financieros</u>	\$13,443.09	
	Cuenta de capital contable		
	<u>Activos financieros disponibles para la venta</u>		\$13,443.09
	Bono		
	V/Por ajuste al valor de mercado de la inversión al 31 de marzo de 2008		

Capital contable			Activo Financiero disponible para la venta				
	DEBE	HABER		DEBE	HABER		
2.4)	\$ 1,338.68	\$14,781.77	(2.8)	2.1)	\$590,000.00	\$24,000.00	(2.3)
2.7)	\$13,443.09			2.2)	\$ 26,338.68	\$ 1,338.68	(2.4)
	\$14,781.77	\$14,781.77			\$616,338.68	\$25,338.68	
	\$ 0.00				\$591,000.00	\$24,000.00	(2.6)
				2.5)	\$ 26,443.09		
					\$617,443.09	\$24,000.00	
					\$593,443.09	\$13,443.09	(2.7)
					\$580,000.00		

Costo de adquisición actualizado	\$594,781.77
MENOS:	
Valor de recuperación	<u>\$580,000.00</u>
<b>Monto del deterioro</b>	<b>\$ 14,781.77</b>

FECHA	CONCEPTO	DEBE	HABER
31/03/08	<b>Partida 2.8</b>		
	<u>Otros gastos</u>	\$ 14,781.77	
	Estimación cuentas incobrables		
	<u>Utilidad o pérdida por cambio en valuación de activo financiero disponible par a la venta</u>		\$14,781.77
	Cuenta de capital contable		
	V/Por amortización de ganancia en capital contable 3 semestre		

**3.4.8 Reversión del deterioro del valor de los activos financieros disponibles para la venta.**

Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en el resultado del periodo, que correspondan a la inversión en un instrumento de patrimonio clasificado como disponible para la venta, no se revertirán a través del resultado del periodo.

Continuando con el ejemplo 2 mencionado en el punto anterior, resultara que en el tercer trimestre (30 de junio de 2008) el valor razonable del activo es de \$585,000.00.

Considerando las variaciones resultantes implicaría efectuar los asientos contables siguientes:

FECHA	CONCEPTO	DEBE	HABER
30/06/08	<p style="text-align: center;"><b><u>Partida 2.9</u></b></p> <p><u>Activos financieros disponibles para la venta</u></p> <p>Intereses devengados y no cobrados-Bono</p> <p><u>Otros ingresos</u></p> <p>Intereses devengados</p> <p>V/Intereses devengados al 30 de junio de 2008</p>	\$26,552.15	\$26,552.15
30/06/08	<p style="text-align: center;"><b><u>Partida 2.10</u></b></p> <p><u>Efectivo y equivalentes</u></p> <p>Bancos</p> <p><u>Activos financieros disponibles para la venta</u></p> <p>Bono</p> <p>V/Por cobro de intereses de las obligaciones.</p>	\$24,000.00	\$24,000.00

Activo Financiero disponible para la venta

	DEBE	HABER	
2.1)	\$590,000.00	\$24,000.00	(2.3)
2.2)	\$ 26,338.68	\$ 1,338.68	(2.4)
	\$616,338.68	\$25,338.68	
	\$591,000.00	\$24,000.00	(2.6)
2.5)	\$ 26,443.09		
	\$617,443.09	\$24,000.00	
	\$593,443.09	\$13,443.09	(2.7)
	\$580,000.00		
2.9)	\$ 26,552.15	\$24,000.00	(2.10)
	\$606,555.15	\$24,000.00	
	\$582,552.15		

Reversión del deterioro = valor en libro – valor razonable

Reversión del deterioro = \$582,552.15 - \$598,000.00

Reversión del deterioro = \$15,447.85

FECHA	CONCEPTO	DEBE	HABER
30/06/08	<b>Partida 2.9</b> <u>Activos financieros disponibles para la venta</u> Intereses devengados y no cobrados-Bono <u>Otros ingresos</u> Intereses devengados V/Intereses devengados al 30 de junio de 2008	\$26,552.15	\$26,552.15
30/06/08	<b>Partida 2.10</b> <u>Efectivo y equivalentes</u> Bancos <u>Activos financieros disponibles para la venta</u> Bono V/Por cobro de intereses de las obligaciones.	\$24,000.00	\$24,000.00

FECHA	CONCEPTO	DEBE	HABER
30/06/08	<b>Partida 2.11</b> <u>Activos financieros disponible para la Venta</u> Bonos <u>Utilidad o pérdida por cambio en valuación de activos financiero disponible para la venta</u> Cuenta de capital contable V/Por ajuste al valor razonable al 30/06/2008	\$15,447.85	\$15,447.85
30/06/08	<b>Partida 2.12</b> <u>Utilidad o perdida por cambio en valuación de activos financiero disponible para la venta</u> Cuenta de capital contable <u>Otros gastos</u> Estimación de cuentas incobrables contable V/Por reversión del deterioro registrado al final del segundo trimestre 31/03/2008	\$14,781.77	\$14,781.77

Activos financieros disponibles para la venta

	DEBE	HABER	
2.1)	\$590,000.00	\$24,000.00	(2.3)
2.2)	\$ 26,338.68	\$ 1,338.68	(2.4)
	\$616,338.68	\$25,338.68	
	\$591,000.00	\$24,000.00	(2.6)
2.5)	\$ 26,443.09		
	\$617,443.09	\$24,000.00	
	\$593,443.09	\$13,443.09	(2.7)
	\$580,000.00		
2.9)	\$ 26,552.15	\$24,000.00	(2.10)
	\$606,555.15	\$24,000.00	
	\$582,552.15		
2.11)	\$ 15,447.85		
	\$598,000.00		

### **3.5 PRESENTACIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS**

Se deberá presentar en los Estados Financieros y en las notas, toda la información que permita a los usuarios de los Estados Financieros una revelación de los activos financieros adquiridos y de toda la situación financiera, para una buena toma de decisión.

A continuación se presentaran ejemplos de la presentación del deterioro del valor de los activos financieros en los estados financieros, retomando los ejemplos mencionados en cada una de las clasificaciones presentadas en este trabajo:

NOTA: para los activos financieros mantenidos para negociar se retomara el ejemplo 2 mencionado en el punto 3.1.2, igual será el caso para los activos financieros mantenidos para la venta se retomara el ejemplo 2 mencionado en el punto 3.4.2, para los activos mantenidos hasta el vencimiento y las cuentas por cobrar se retomara los ejemplos donde la adquirente de los activos financieros sea la empresa Egresados, S.A. de C.V.

EGRESADOS, S.A. DE C.V.  
 BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007  
 (MONTOS EXPRESADOS EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)

	NOTAS	2008	2007
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	xxx	xxx
Cuentas por cobrar netas	4	xxx	xxx
Inventarios	5	xxx	xxx
Inversiones en activos financieros	6		
Mantenidos para negociar		585,000.00	591,000.00
Conservados al vencimiento		2,444.00	194,886.00
Disponible para la venta		598,000.00	591,000.00
Cuentas por cobrar		28,614.00	30,000.00
IVA crédito fiscal		xxx	xxx
Gastos anticipados		xxx	xxx
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>		<u>xxx</u>	<u>xxx</u>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>			
Propiedad, planta y equipo neto	7	xxx	xxx
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<u>xxx</u>	<u>xxx</u>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<u>xxx</u>	<u>xxx</u>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>			
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
Proveedores	8	xxx	xxx
Cuentas por pagar	9	xxx	xxx
Impuestos por pagar	10	xxx	xxx
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>		<u>xxx</u>	<u>xxx</u>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<u>xxx</u>	<u>xxx</u>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital social	11	xxx	xxx
Reserva legal	12	xxx	xxx
Utilidad o pérdida por cambio en el valor razonable	13	666.08	(1,338.68)
Utilidades retenidas	14	xxx	xxx
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<u>xxx</u>	<u>xxx</u>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<u>xxx</u>	<u>xxx</u>

EGRESADOS, S.A. DE C.V.  
ESTADOS DE RESULTADOS  
POR LOS PERIODOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007  
(MONTOS EXPRESADOS EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)

	NOTAS	2008	2007
VENTAS TOTALES			
Ventas locales		xxx	xxx
Exportaciones		xxx	xxx
TOTAL VENTAS BRUTAS		xxx	xxx
Rebajas y devoluciones sobre ventas		xxx	xxx
VENTAS NETAS		xxx	xxx
<u>COSTO DE VENTAS</u>		xxx	xxx
UTILIDAD BRUTA		xxx	xxx
<u>GASTOS DE OPERACIÓN</u>	15		
Gastos de venta		xxx	xxx
Gastos de administración		xxx	xxx
Otros gastos de operación		xxx	xxx
		xxx	xxx
UTILIDAD DE OPERACIÓN		xxx	xxx
Menos:			
Gastos no operacionales netos	16	102,308.24	59,744.68
UTILIDAD ANTES DE RESERVAS E IMPUESTOS		xxx	xxx
Reserva legal		xxx	xxx
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		xxx	xxx
Impuesto sobre la renta		xxx	xxx
UTILIDAD DEL EJERCICIO		xxx	xxx



EGRESADOS, S.A. DE C.V.  
(San Salvador, República de El Salvador)  
Estado de Flujos de Efectivo  
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2008  
(Cifras en Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Flujos de efectivo y equivalentes de efectivo provenientes de actividades de operación:		
Utilidad del ejercicio	xxx	xxx
Ajustes para conciliar la utilidad neta y el efectivo neto (usado en) generado por las		
Actividades de operación:		
Reserva legal del período	xxx	xxx
Incremento (decremento) en gastos por estimación para cuentas incobrables	xxx	xxx
Incremento (decremento) en gastos por reserva para obsolescencia de inventarios	xxx	xxx
Costos y gastos por depreciaciones	xxx	xxx
Sub-total	xxx	xxx
Cambios netos en activos y pasivos:		
(Aumento)Disminución en cuentas por cobrar	xxx	xxx
(Aumento) Disminución en inventarios	xxx	xxx
(Aumento) Disminución en IVA crédito fiscal	xxx	xxx
(Aumento) Disminución en pagos anticipados y otros activos corrientes	xxx	xxx
Aumento (Disminución) en proveedores	xxx	xxx
Aumento (Disminución) en cuentas por pagar	xxx	xxx
Aumento (Disminución) en impuestos por pagar	xxx	xxx
Aumento (Disminución) en otros pasivos no corrientes	xxx	xxx
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo neto provisto por actividades de operación</b>	xxx	xxx
Flujos de efectivo provenientes de actividades de inversión:		
Adquisiciones de terrenos, edificios e instalaciones	xxx	xxx
Adquisiciones de activos financieros	0.00	1,050,400.00
Efectivo proveniente de intereses por activos financieros	56,118.97	xxx
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo neto usados en actividades de inversión</b>		
Flujos de efectivo provenientes de actividades de financiamiento:		
Préstamos recibidos	xxx	xxx
Egresos de efectivo por pago de préstamos	xxx	xxx
Egresos de efectivo por pago de dividendos	xxx	xxx
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo neto provisto por (usado en) actividades de financiamiento</b>	xxx	xxx
Incremento (decremento) neto en el efectivo y equivalentes de efectivo	xxx	xxx
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	xxx	xxx
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>	xxx	xxx

EGRESADOS, S.A. DE C.V.

(San Salvador, República de El Salvador)

Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2008

(Cifras en Dólares de los Estados Unidos de América)

	<b>Capital</b>	<b>Superávit por</b>	<b>Reserva</b>	<b>Utilidades</b>	<b>Total</b>
	<b><u>Social</u></b>	<b><u>revaluaciones</u></b>	<b><u>Legal</u></b>	<b><u>Retenidas</u></b>	<b><u>Patrimonio</u></b>
					<b><u>Accionistas</u></b>
Saldos al 31 de diciembre de 2006	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx
Dividendos decretados	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx
Incrementos de capital	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx
Utilidad o Pérdida por cambio en el valor razonable				(1,338.68)	(1,338.68)
Transferido de la utilidad del ejercicio 2007	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx
Saldos al 31 de diciembre de 2007	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx
Incrementos de capital	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx
Dividendos decretados	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx
Utilidad o pérdida por cambio en el valor razonable				666.08	666.08
Transferido de la utilidad del ejercicio 2008	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx
	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### NOTA 6 Inversiones en Activos Financieros

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, las inversiones en activos financieros por clasificación y vencimiento de los títulos se analizan a continuación:

	ENTRE 3			TOTAL 2008	TOTAL 2007
	TRES MES	Y 6 MESES	MAS DE 6 MESES VENCIMIENTO		
<b><u>TITULOS PARA NEGOCIAR</u></b>					
Acciones					
Bonos			\$585,000.00	\$585,000.00	\$291,000.00
Otros					
TOTAL DE TITULOS PARA NEGOCIAR			\$585,000.00	\$585,000.00	\$291,000.00

	ENTRE 1 Y 5 AÑOS	ENTRE 5 Y 10 AÑOS	MAS DE 10 AÑOS	TOTAL 2008	TOTAL 2007
	<b><u>TITULOS CONSERVADOS AL VENCIMIENTO</u></b>				
Acciones					
Bonos	\$197,330.00			\$197,330.00	\$194,886.00
Otros					
TOTAL DE TITULOS CONSERVADOS AL VENCIMIENTO	\$197,330.00			\$197,330.00	\$194,886.00

	MENOS			TOTAL 2008	TOTAL 2007
	DE UN AÑO	ENTRE 1 Y 5 AÑOS	MAS DE 5 AÑOS		
<b><u>TITULOS DISPONIBLES PARA LA VENTA</u></b>					
Acciones					
Bonos		\$598,000.00		\$598,000.00	\$591,000.00
Otros					
TOTAL DE TITULOS DISPONIBLES PARA LA VENTA		\$598,000.00		\$598,000.00	\$591,000.00

Los bonos incluidos en las clasificaciones antes mencionadas devengan intereses los cuales se detallan a continuación:

ACTIVOS PARA NEGOCIAR

TABLA DE AMORTIZACIÓN

TRIMESTRE	VALOR PRESENTE	TASA	INTERES	AMORTIZACION
31/12/2007	\$ 590,000.00	4.4642%	\$ 26,338.68	\$ 24,000.00
31/03/2008	\$ 592,338.68	4.4642%	\$ 26,443.09	\$ 24,000.00
30/06/2008	\$ 594,781.77	4.4642%	\$ 26,552.15	\$ 24,000.00
30/09/2008	\$ 597,333.92	4.4642%	\$ 26,666.08	\$ 624,000.00

ACTIVOS DISPONIBLES PARA LA VENTA

TABLA DE AMORTIZACIÓN

TRIMESTRE	VALOR PRESENTE	TASA	INTERES	AMORTIZACION
31/12/2007	\$ 590,000.00	4.4642%	\$ 26,338.68	\$ 24,000.00
31/03/2008	\$ 592,338.68	4.4642%	\$ 26,443.09	\$ 24,000.00
30/06/2008	\$ 594,781.77	4.4642%	\$ 26,552.15	\$ 24,000.00
30/09/2008	\$ 597,333.92	4.4642%	\$ 26,666.08	\$ 624,000.00

**NOTA 13 UTILIDAD O PÉRDIDA POR CAMBIO EN EL VALOR RAZONABLE**

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 las utilidades o pérdidas por cambio en el valor razonable de la clasificación de disponibles para la venta Se detallan a continuación:

	2008	2007
Utilidad o Perdidas por cambio en el valor razonable del Activo Financiero	\$666.08	(\$1,338.68)

**NOTA 16 GASTOS NO OPERACIONALES NETOS**

Los principales rubros de gastos no operacionales netos 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2008	2007
Ingresos por intereses de activos para negociar	\$ 52,995.24	\$ 26,338.68
Ingresos por cambio de valor de activos para negociar	\$ 2,447.85	\$ 0.00
Ingresos por intereses de activos disponible para la venta	\$ 52,995.24	\$ 26,338.68
Ingresos por intereses de activos mantenidos al vencimiento	\$ 8,699.00	\$ 8,461.00
Ingresos por intereses de préstamos y partidas por cobrar	\$ 120.00	\$ 0.00
Gastos por deterioro del valor de activos para negociar	(\$13,443.09)	(\$ 1,338.68)
Gastos por deterioro del valor de activos mantenidos al vencimiento	(\$ 0.00)	(\$ 55.00)

Gastos por deterioro del valor de préstamos y partidas por cobrar	(\$ 1,506.00)	(\$ 0.00)
<b>TOTAL DE GASTOS NO OPERACIONALES NETOS</b>	<b>\$ 102,308.24</b>	<b>\$ 59,744.68</b>

La normativa técnica hace mención de otros puntos de los cuales se deben revelar, ya sea directamente en el cuerpo de los estados financieros o en las notas, entre estas se pueden mencionar:

- ✓ Cuando la entidad ha realizado reclasificaciones deberá informar el importe reclasificado y excluido de cada una de las categorías, así como la razón para efectuar dicha reclasificación.
- ✓ Una entidad revelará el valor razonable correspondiente a cada clase de activos financieros y de pasivos financieros de una forma que permita la realización de comparaciones con los correspondientes importes en libros y deberá informar:
  - a) Los métodos y cuando se utilice una técnica de medición las hipótesis aplicadas en la determinación de los valores razonables de cada clase de activos financieros o pasivos financieros.
  - b) Si los valores razonables se han determinado, en su totalidad o en parte, directamente por referencia a precios de cotización publicados en un mercado activo o si han sido estimados utilizando una técnica de medición
  - c) Si los valores razonables reconocidos o revelados en los estados financieros se han determinado, en su totalidad o en parte, utilizando una técnica de medición basada en hipótesis que no están sustentadas en precios de transacciones observables y corrientes de mercado con el mismo instrumento (es decir, sin modificación o recálculo) y no se basan en los datos de mercado observables que estén disponibles. Para los valores razonables que se hayan reconocido en los estados financieros siempre que el cambio de una o más de dichas hipótesis a otras suposiciones alternativas posibles pudiera cambiar significativamente el valor razonable la entidad expondrá este hecho y revelará el efecto de dichos cambios.
  - d) Cuando el literal c) sea de aplicación, el importe total de la variación del valor razonable estimado mediante una técnica de medición que haya sido reconocido en el resultado del período.
- ✓ Si una empresa posee activos financieros en mora o deteriorados deberá revelar para cada clase de activo financiero la siguiente información:
  - a) un análisis de la antigüedad de los activos financieros que en la fecha de presentación estén en mora pero no deteriorados;
  - b) un análisis de los activos financieros que se hayan determinado individualmente como deteriorados en la fecha de presentación, incluyendo los factores que la entidad ha considerado para determinar su deterioro; y

c) para los importes que se hayan revelado en (a) y (b), una descripción de las garantías tomadas por la entidad para asegurar el cobro y de las otras mejoras crediticias, así como una estimación de su valor razonable, a menos que ésta sea impracticable.

Se deberá presentar en los Estados Financieros y en las notas, toda la información que permita a los usuarios de los Estados Financieros una revelación de los activos financieros adquiridos y de toda la situación financiera, para una buena toma de decisión.

A continuación se presentaran ejemplos de la presentación del deterioro del valor de los activos financieros en los estados financieros, retomando los ejemplos mencionados en cada una de las clasificaciones presentadas en este trabajo:

NOTA: para los activos financieros mantenidos para negociar se retomara el ejemplo 2 mencionado en el punto 3.1.2, igual será el caso para los activos financieros mantenidos para la venta se retomara el ejemplo 2 mencionado en el punto 3.4.2, para los activos mantenidos hasta el vencimiento y las cuentas por cobrar se retomara los ejemplos donde la adquirente de los activos financieros sea la empresa Egresados, S.A. de C.V.

## **CAPÍTULO IV CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

### **4.1 CONCLUSIONES**

Al haber finalizado el presente trabajo es necesario señalar situaciones que deben ser tomadas en cuenta por los Gerentes Financieros y Contadores de las empresas de la Zona Metropolitana de San Salvador, además debe tenerse claro que todo el contenido de la propuesta siempre fue orientado a la obtención de un criterio contable básico, que permitiera a los Gerentes Financieros y Contadores, la comprensión del tratamiento contable de los activos financieros, lo cual permitió determinar las siguientes conclusiones.

- a) Se evidenció que existe poco conocimiento sobre el reconocimiento, medición, registro y presentación del deterioro de los activos financieros, con base a Normas de Información Financiera adoptadas en El Salvador.
- b) Se determinó que existe deficiencia en la aplicación de la normativa técnica y legal relacionada con el registro contable del deterioro de los activos financieros.
- c) Se identificó que las causas que influyen en el deficiente conocimiento de los Gerentes Financieros y Contadores, son: falta de un documento técnico que explique de manera sencilla el registro contable del deterioro de los activos financieros y la complejidad de la normativa técnica.
- d) Así también las integrantes del equipo de trabajo de graduación concluyen que el conocimiento y entendimiento de la normativa referente al deterioro de activos financieros es de mucha importancia tanto para el Contador en el reconocimiento y medición del activo financiero, como para la Gerencia General en la toma de decisiones. De igual forma destacamos que para el tratamiento contable de dichos activos financieros es necesario hacer uso de herramientas financieras, por lo que el trabajo de un contador no consiste únicamente en cargar o abonar un activo, sino también el hacer las mediciones constantes de las inversiones y consecuentemente registrar contablemente los resultados que dichos reconocimientos y mediciones les producirían al efectuarlas, esto a su vez ayudaría a la gerencia ya que proporcionaría criterios mas certeros sobre la rentabilidad de la inversión y así tomar decisiones sobre dichas inversiones.

## **4.2 RECOMENDACIONES**

- a)** En relación al poco conocimiento del registro contable de los activos financieros, es recomendable que los Gerentes Financieros y Contadores profundicen en la investigación sobre dicho tema, con el objetivo de tener una mejor orientación de la normativa técnica aplicada, que permita la formación de un criterio más sólido, en cuanto al registro de las transacciones relacionadas con activos financieros.
  
- b)** Es recomendable que las empresas posean políticas relacionadas con las inversiones en activos financieros, con el objetivo de tener un mejor control de dichas inversiones, en cuanto a su rendimiento.
  
- c)** Para solventar las causas que ocasionan la deficiencia del conocimiento de las normas técnicas y la inexistencia de un documento técnico que facilite la comprensión del deterioro de los activos financieros a los Gerentes Financieros y Contadores, se recomienda asistir a seminarios que imparten las instituciones reguladoras del ejercicio de la Contaduría Pública y luego crear mecanismos de trabajo y control para la implementación de los conocimientos adquiridos en los seminarios recibidos.
  
- d)** Luego de analizar y comprender el contenido de la propuesta, se recomienda que todo profesional dedicado a la Contaduría Pública, profundice sobre el tema planteado y desarrollado, en libros o boletines con un grado superior de contenido, de tal forma que le permitan realizar análisis financieros en cuanto al reconocimiento y medición de dichos activos, con el propósito que puedan ser utilizados como una herramienta de apoyo para el registro adecuado del deterioro de los activos financieros.



## BIBLIOGRAFIA

### NORMAS DE INFORMACION FINANCIERA ADOPTADAS EN EL SALVADOR (NIFES)

- ✓ International Accounting Standards Board (IASB). Año 2003. Normas de Información Financiera. IASB/Londres Inglaterra. (NIC 32: Instrumentos Financieros: Presentación e información a revelar; NIC 39: Instrumentos Financieros: Reconocimiento y valoración; NIIF 7: Instrumentos Financieros: Información a revelar.)

### LIBROS DE TEXTO

- ✓ Instituto Mexicano de contadores Públicos (ITAM); Introducción y aplicaciones practicas sobre la Contabilidad de Instrumentos financieros

### TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

- ✓ Hernández Cruz, Sonia Elizabeth; Rivas Orellana Matilde Florentina; Argueta Trejo Saúl Antonio. Año 2006. "lineamientos de aplicación para el reconocimiento, medición y presentación de los instrumentos financieros con base a la NIC 39 (adoptadas en El Salvador) en las empresas del sector otras industrias manufactureras de la zona metropolitana de San Salvador". Trabajo de graduación para optar al grado de Licenciado en Contaduría Publica. Universidad de El Salvador.
- ✓ Calderón Menjívar, Mirna Lizeth; Castro, Ana Elsa Pérez; Segura González, Walter René. Año 2000. "El impacto fiscal y financiero de la aplicación de los conceptos de deterioro de activos establecidos en la Normativa Internacional No. 36" Trabajo de graduación para optar al grado de Licenciado en Contaduría Publica. Universidad Centroamericana José Simeón Cañas.
- ✓ Ama Ramos, Griselda Guadalupe; Herrera Carballo, Aída Jeannette; Herrera Ramos, Norma Beatriz; Mármol Calderón, Carlos Rafael; Menjívar Rodríguez, Maria Vid del Carmen. Año 2000. "Guía Metodológica de Procedimientos básicos en los Aspectos Legales, Fiscales y financieros para la Realización de un Due Diligence en el proceso de Adquisición de Acciones de la mediana Empresa en el Sector Industria. Caso Practico" Trabajo de graduación para optar al grado de Licenciado en Contaduría Publica. Universidad Centroamericana José Simeón Cañas.
- ✓ Lam de López, Carmen Beatriz y López Orellana, Julio Cesar. Año 1998. "Métodos y Procedimiento Financieros y Contables para determinar el precio de compra de las acciones de una compañía, como

herramienta para la toma de Decisiones, del Inversionista (Sector Comercio- Mediana Empresa)” Trabajo de graduación para optar al grado de Licenciado en Contaduría Publica. Universidad Centroamericana José Simeón Cañas.

- ✓ Olivares Melgar, Rolando Abel; Sanchez, Adolfo Pineda; Rodríguez Coreas, Pedro Josué. Año 2004. “Guía Teórico Practica sobre la Aplicación Contable Financiera de los Instrumentos Financieros Derivados” Trabajo de graduación para optar al grado de Licenciado en Contaduría Publica. Universidad de El Salvador.

#### DIRECCIONES ELECTRÓNICAS

- ✓ [http://www.aeca.es/seccion\\_articulos/icjce\\_if.pdf](http://www.aeca.es/seccion_articulos/icjce_if.pdf)
- ✓ [http://www.miasesorfiscal.com/wiki/index.php?title=Activos\\_financieros\\_disponibles\\_para\\_la\\_venta](http://www.miasesorfiscal.com/wiki/index.php?title=Activos_financieros_disponibles_para_la_venta)
- ✓ [http://www.miasesorfiscal.com/wiki/index.php?title=Activos\\_financieros](http://www.miasesorfiscal.com/wiki/index.php?title=Activos_financieros)
- ✓ [http://www.areadepymes.com/getia/contentId;man\\_pg/lastCtg;ctg\\_13/manPage;10/guia-del-pgc-2008](http://www.areadepymes.com/getia/contentId;man_pg/lastCtg;ctg_13/manPage;10/guia-del-pgc-2008)
- ✓ <http://www.bde.es/cursoAA/course/modulo2.5.html>
- ✓ <http://www.cemla.org/gruposdetrabajo/contabilidad/NIC32-39.pdf>
- ✓ [http://www.areadepymes.com/getia/contentId;spg\\_ast032/lastCtg;ctg\\_18/contabilizacion-de-la-correccion-de-valor-de-acciones](http://www.areadepymes.com/getia/contentId;spg_ast032/lastCtg;ctg_18/contabilizacion-de-la-correccion-de-valor-de-acciones)
- ✓ <http://www.ecousal.com.ar/fce/curso.asp?id=64>
- ✓ <http://www.megabolsa.com/biblioteca/financiero.php>
- ✓ <http://www.megabolsa.com/biblioteca/mer7.php>
- ✓ <http://www.finanplan.com/Objetos/NIC%2032%2039.pdf>
- ✓ <http://portal.imcp.org.mx/content/view/782/199/>
- ✓ <http://www.ases.com.sv/conferencias/nics/45>
- ✓ <http://www.auladeeconomia.com/1>
- ✓ [http://www.miasesorfiscal.com/wiki/index.php?title=Otros\\_activos\\_financieros\\_a\\_valor\\_razonable\\_con\\_cambios\\_en\\_la\\_cuenta\\_de\\_p%C3%A9rdidas\\_y\\_ganancias](http://www.miasesorfiscal.com/wiki/index.php?title=Otros_activos_financieros_a_valor_razonable_con_cambios_en_la_cuenta_de_p%C3%A9rdidas_y_ganancias)
- ✓ [http://www.accid.org/congres/ponencias/sessio31\\_3\\_2505.pdf](http://www.accid.org/congres/ponencias/sessio31_3_2505.pdf)
- ✓ <http://eco-mat.ccee.uma.es/asepuma/laspalmas2001/laspalmas/Invo27.pdf>
- ✓ <http://www.camaravalencia.com/colecciondirectivos/fichaArticulo.asp?intArticulo=1675>
- ✓ [http://www.plangeneralcontable.com/modules.php?name=GeTia&contentId=pgc\\_133&lastCtg=ctg\\_27](http://www.plangeneralcontable.com/modules.php?name=GeTia&contentId=pgc_133&lastCtg=ctg_27)

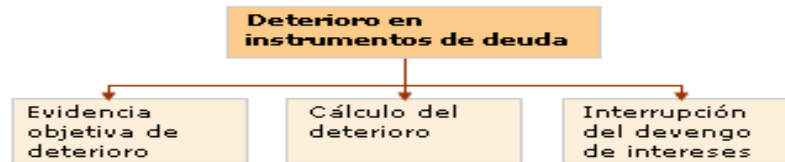
[http://www.sbs.gob.pe/PortalSBS/InfPublico/niif/04\\_Consideraciones\\_sobre\\_valor\\_razonable.pdf](http://www.sbs.gob.pe/PortalSBS/InfPublico/niif/04_Consideraciones_sobre_valor_razonable.pdf)

# ANEXOS

1. GRÁFICO DEL DETERIORO EN INSTRUMENTOS DE DEUDA
2. GRÁFICO DE UN INSTRUMENTO DE DEUDA
3. GRÁFICO DEL DETERIORO EN INSTRUMENTOS DE CAPITAL
4. CUADRO RESUMEN DE LA INVESTIGACION
5. CUESTIONARIO

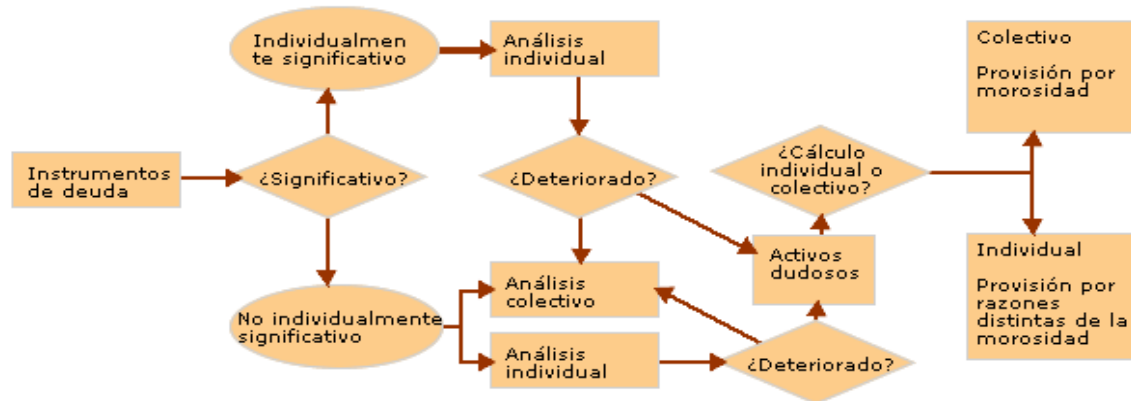
## ANEXO N° 1

### GRÁFICO DEL DETERIORO EN INSTRUMENTOS DE DEUDA



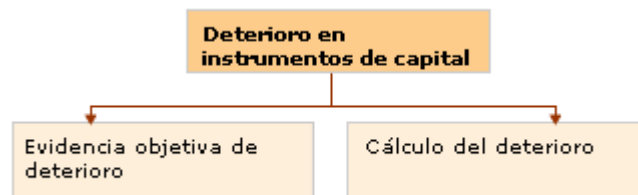
## ANEXO N°2

### GRÁFICO DE UN INSTRUMENTO DE DEUDA



## ANEXO N° 3

### GRÁFICO DEL DETERIORO EN INSTRUMENTOS DE CAPITAL



## ANEXO N° 4

### CUADRO RESUMEN DE LA INVESTIGACIÓN

**Resultados de encuestas sobre el conocimiento y causas de falta de comprensión del reconocimiento, medición, registro y presentación del deterioro de los activos financieros.**

No. de encuestados: 36 contadores

#### **Sector 1) Conocimiento de las NIC 32 y 39**

*Objetivo: Evaluar cual es el grado de conocimiento de los Contadores y Gerentes financieros de la normativa técnica aplicable a los activos financieros.*

No de Pregunta	Preguntas	Respuestas	Resultados	
			Absolutos	Relativos
P.1	¿Qué grado de conocimiento posee sobre las Normas de Información Financiera 32 y 39 que tratan sobre el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los instrumentos financieros?	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Avanzado</li> <li>○ Básico</li> </ul>	2 25	6% 69% 75%
P.2	¿Cuáles de los Instrumentos Financieros que se presentan posee la empresa?	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Cuentas por Cobrar</li> <li>○ Acciones</li> <li>○ Bonos</li> <li>○ Certificados de inversión</li> <li>○ Pagaré</li> <li>○ Letras de Cambio</li> <li>○ Letras del Tesoro</li> <li>○ Reportos</li> <li>○ Activos Financieros derivados</li> <li>○ Otros</li> </ul>	33 22 3 3 11 8 0 2 0 0	92% 61% 8% 8% 31% 22% 0% 6% 0% 0%
P.8	¿Cree que la información con la que cuenta le permite valor correctamente la pérdida del valor por deterioro de los activos financieros?	Si	20	56%

**Sector 2) Causas que provocan la falta de comprensión de la Normativa Técnica**

**Objetivo:** Determinar si la complejidad de la Normativa Técnica es la causa de la falta de comprensión de los contadores del reconocimiento, medición, registro y presentación del deterioro de los activos financieros.

No de Pregunta	Preguntas	Respuestas	Resultados	
			Absolutos	Relativos
P.3	¿A qué valor miden los activos financieros?	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Valor Razonable</li> <li>○ Costo Amortizado</li> </ul>	19 17	53% 47% <hr/> 100%
P.4	¿Han creado políticas para el reconocimiento, medición, registro y presentación de los activos financieros que adquieren?	Si	12	33%
P.5	¿Efectúa algún análisis al final del periodo sobre el valor razonable, es decir el monto al que puede ser intercambiado los activos financieros?	Si	19	53%
P.6	¿Realiza el correspondiente registro, al efectuar la comparación entre el valor razonable y el valor en libros del activo financiero?	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Si</li> <li>○ A veces, si es significativo</li> </ul>	13 5	36% 14% <hr/> 50%
P.7	¿Analiza al final del periodo el valor presente de los flujos de efectivo que se esperan obtener de los activos financieros?	Si	18	50%
P.9	¿Conoce la forma correcta según la normativa técnica sobre los registros a realizar en el caso de que exista un deterioro en los activos financieros?	Si	15	42%

P.10	En el caso de que exista un deterioro de los activos financieros ¿Cuáles de las siguientes circunstancias lo han ocasionado?	○ Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado	13%	36%
		○ Incumplimientos de las cláusulas contractuales, tales como impagos o moras en el pago de los intereses o el principal	26	72%
		○ Resulta probable la entrada del prestamista en quiebra o en otra forma de reorganización financiera	2	6%
		○ La desaparición de un mercado activo	3	8%
		○ Los datos observables indican que desde el reconocimiento inicial de un grupo de activos financieros existe una disminución medible en sus flujos futuros estimados de efectivo	5	14%
		○ Otros		3%
P.11	¿Contabilizan el deterioro de algún activo financiero?	Si	22	61%
P.12	¿Conoce los efectos que tiene o tendrá la implementación de la pérdida de valor por deterioro de los activos financieros en la empresa?	Si	17	47%
P.13	¿Considera usted que tiene algún efecto fiscal el registro de la pérdida de valor por deterioro del activo financiero?	Si	29	81%

**Sector 3) Material bibliográfico existente sobre el deterioro de los activos financieros.**

**Objetivo:** Evaluar si el material bibliográfico que se utiliza facilita el reconocimiento, medición, registro y presentación del deterioro de los activos financieros.

No de Pregunta	Preguntas	Respuestas	Resultados	
			Absolutos	Relativos
P.14	¿Conoce sobre otro material bibliográfico diferente a las Normas de Información Financiera que trate sobre el deterioro de los activos financieros?	Si	8	22%
P.15	¿Considera necesario la existencia de un documento que detalle de forma clara y precisa el reconocimiento, medición, registro y presentación del deterioro de los activos financieros, lo cual ayude a toma de decisiones mas certeras?	Si	34	94%



ANEXO N° 5  
UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
ESCUELA DE CONTADURÍA PÚBLICA



**CUESTIONARIO**

Reciba un cordial saludo, de parte de la Universidad de El Salvador.

El presente cuestionario esta dirigido a empresas del área metropolitana de San Salvador, que han adquirido activos financieros y pretende recoger información que servirá para sustentar nuestro trabajo de graduación, el cual lleva por titulo: **"Reconocimiento, medición, registro y presentación del deterioro de los activos financieros, con base a normas de información financiera adoptadas en El Salvador."**

El objetivo que se persigue es conocer el tratamiento que los contadores aplican al deterioro de los activos financieros.

Es de mencionar que la información requerida es de vital importancia por cuanto ha de contribuir en la elaboración de la propuesta.

Agradecemos su valioso tiempo y colaboración por la información que ha proporcionado y garantizamos que la misma será utilizada con la confidencialidad y profesionalismo que amerita.

A continuación se presentan una serie de preguntas de las cuales marque con una "x" la respuesta.

1. ¿Qué grado de conocimiento posee sobre las Normas de Información Financiera 32 y 39 que tratan sobre el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los instrumentos financieros?

- Avanzado
- Básico
- Desconoce de la Normativa

2. ¿Cuáles de los Instrumentos Financieros que se presentan posee la empresa?

- Cuentas por cobrar
- Acciones
- Bonos
- Certificados de Inversión
- Pagaré
- Letras de Cambio
- Letras del Tesoro
- Reportos
- Activos Financieros Derivados
- Otros (especifique) \_\_\_\_\_

3. ¿A que valor miden los activos financieros?

- Valor Razonable
- Costo Amortizado

4. ¿Han creado políticas para el reconocimiento, medición, registro y presentación de los activos financieros que adquieren?

- Si
- No

Si su respuesta es si, mencione una de ellas: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

5. ¿Efectúa algún análisis al final del periodo sobre el valor razonable, es decir el monto al que puede ser intercambiado los activos financieros?

- Si
- No

6. ¿Realiza el correspondiente registro, al efectuar la comparación entre el valor razonable y el valor en libros del activo financiero?

- Si
- NO
- A Veces, si es significativo

Si su respuesta es distinta de No, que tipo de registro realiza: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

7. ¿Analiza al final del periodo el valor presente de los flujos futuros de efectivo que se esperan obtener de los activos financieros?

- Si
- No

8. ¿Cree que la información con la que cuenta le permite valuar correctamente la perdida del valor por deterioro de los activos financieros?

- Si
- No

9. ¿Conoce la forma correcta según la normativa técnica sobre los registros a realizar en el caso de que exista un deterioro en los activos financieros?

- Si
- No

10. En el caso de que exista un deterioro de los activos financieros, ¿cuales de las siguientes circunstancias lo han ocasionado?

- Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado;
- Incumplimientos de las cláusulas contractuales, tales como impagos o moras en el pago de los intereses o el principal;
- Resulta probable la entrada del prestamista en quiebra o en otra forma de reorganización financiera

La desaparición de un mercado activo

Los datos observables indican que desde el reconocimiento inicial de un grupo de activos financieros existe una disminución medible en sus flujos futuros estimados de efectivo.

Otros: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

11. ¿contabilizan el deterioro de algún activo financiero?

Si

No

Porqué?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

12. ¿Conoce los efectos que tiene o tendrá la implementación de la pérdida de valor por deterioro de los activos financieros en la empresa?

Si

No

Si su respuesta es si, Cual será el efecto? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

13. ¿Considera usted que tiene algún efecto fiscal el registro de la pérdida de valor por deterioro del activo financiero?

Si

No

Porqué? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

14. ¿Conoce sobre otro material bibliográfico diferente a las Normas de Información Financieros que trate sobre el deterioro de los instrumentos financieros?

Si

No

15. ¿Considera necesario la existencia de un documento que detalle de forma clara y precisa el reconocimiento, medición, registro y presentación del deterioro de los instrumentos financieros, lo cual ayude a toma de decisiones mas certeras?

Si

No